BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 4991 | Buenos Aires, Sábado 5 de Marzo de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00
Otros países	2,50
Número suelto	00,6

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

La asistencia pública

Cuando se produce entre dos funcionarios públicos un conflicto ó un choque de tal naturaleza que trae como consecuencia la caida de uno de ellos, la opinion se divide generalmente y se apasiona, poniéndose del lado de uno de ellos.

No es esto, sin embargo, lo que ha sucedido en el ruidoso incidente que acaba de ocurrir entre el intendente municipal y el director de la asistencia pública.

Se trata de dos personas que tienen señalados títulos á la estimacion de todos.

El intendente Alvear ha prestado los más grandes servicios al adelanto del municipio y ha sido una garantía de buena administracion, porque era el obstáculo insuperable en que se estrellaron todas las tentativas de desórden.

El director de la asistencia pública ha adquirido, por su parte, títulos inolvidables á la estimacion pública, en los momentos difíciles por que acaba de pasar esta ciudad.

Se comprende, por todo esto, que el sentimiento general tendia á levantar aquellas dos personalidades y no á deprimirlas, y de ahí es que todos deploran el incidente que nos ocupa, deseando sinceramente que no se hubiese producido.

La exoneracion del director de la asistencia pública, sobre todo, ha causado profunda sorpresa por la persona y las circunstancias en que se realiza.

Cuando vemos que la autoridad contempla impasible los procesos que levanta la prensa, con las pruebas en la mano, contra las reparticiones más importantes de la administracion; cuando vemos que abusos que hieren al país en las fuentes de su progreso no solo no son castigados en sus autores, sino que éstos reciben de la autoridad ascensos y recompensas; cuando la censurable conducta de los empleados públicos imprime á esa administracion un carácter plenamente bizantino, sin que se siga ningun inconveniente para los empleados convictos de su falta, por fuerza tiene que asombrar que la única destitucion de un alto empleado de que haya memoria en las crónicas gubernativas, venga á recaer precisamente sobre un funcionario intachable el dia en que termina la tarea de abnegacion en que se ha conquistado la simpatía pública.

Esta es la consideracion que se presenta desde luego en tan desagradable asunto; y la extrañeza que ella causa se aumenta por la ausencia total de esos medios conciliatorios que son de rigor antes de llegar á las situaciones extremas.

Tratándose de actos consumados que hacen imprescindible una represion pública, se comprende que se afronte directamente su objeto. Pero no era este, sin duda, el caso presente, en el cual, por el contrario, las explicaciones privadas y cordiales pudieron salvar todas las susceptibilidades y hacer llegar á un acuerdo que consultase lo que cada uno se proponia para el mejor servicio público.

Pero no es cavilosidad suponer que, en este desgraciado asunto, las influencias que debian ponerse al servicio de la concordia, se emplearon en agriar los ánimos hasta hacer imposible otra comunicacion que no revistiese el carácter de nota oficial llevada hasta las formas intemperantes.

No es esta tampoco una suposicion gratuita. En la conferencia tenida por persona de este diario con el intendente municipal, éste atribuye la actitud del director de la asistencia pública á confabulaciones de caudillos electorales que gozan de los favores del gobierno; á lo que se agrega que el primer nombre que aparece en una manifestacion de opinion que tiene relacion en estos asuntos, tiende ya á darle un carácter que debe haberse evitado para no desvirtuarla. Es posible que causas análogas hayan creado prevenciones iguales y entonces no es difícil explicarse la ruptura y ausencia de todos los pasos conciliatorios que pudieron evitarla, por esas influencias que todo lo desvirtúan y que no tienen otro sino medios de triunfo hasta en las funciones municipales y en los servicios de la salud pública.

Levantándonos sobre estas miserias con que se ha querido trabajar á dos funcionarios igualmente estimables, es conveniente señalar las causas que deben removerse á fin de que en lo sucesivo la marcha de instituciones importantes no pueda ser estorbada ó trastornada por tan pequeños obstáculos.

Al recorrer las notas cambiadas entre el intendente municipal y la asistencia pública, se ve desde luego la completa confusion que reina respecto de atribuciones que no pueden comprenderse sino como perfectamente definidas y separadas.

La asistencia pública, en la que naturalmente se incluyen los hospitales, tiene, respecto de su direccion, dos fases distintas.

La direccion administrativa y la asistencia facultativa revisten su autonomía propia, aunque marchen en conexion necesaria. La administracion, cualquiera que sea su gerarquía autoritaria, no puede entrar en el terreno puramente facultativo, como la asistencia facultativa no puede inmiscuirse en lo que incumbe á la administracion.

El cuerpo médico de los hospitales no entra solo á examinar al paciente para dictar prescripciones terapéuticas. Todo lo que se refiere á la higiene, al régimen y á la asistencia de los enfermos en su conjunto, como individualmente, es de su resorte, y no seria correcto, en este terreno, la intromision de la autoridad administrativa de otra manera que para servir, dentro de sus medios, las necesidades de la asistencia.

Otro tanto puede decirse de la ingerencia contraria.

Entre tanto, en las notas cambiadas, la direccion facultativa aparece administrando y la administracion avanza á terrenos cuyo acceso le veda la primera.

Se ve claramente que las posiciones no están definidas y que mientras no lo estén, es imposible evitar los conflictos ó por lo ménos las dificultades.

¿Cómo se arribará en estos servicios á una organizacion satisfactoria? Para esto es necesario darse cuenta de su especialidad y de los elementos que les prestan su concurso.

La direccion facultativa y la administracion municipal no se entenderian probablemente nunca. La primera está propensa á hallar que la segunda es ciega, y la última querrá probar que no tiene los ojos vendados. De ahí el conflicto permanente.

En otros países, donde estos servicios se hallan establecidos satisfactoriamente, despues de una larga experiencia, la administracion de la asistencia pública se ha colocado en condiciones que la habilitan para proceder con criterio propio en todos los casos, conservándose igualmente la autonomía de la direccion facultativa.

En Francia, por ejemplo, que se halla en ese caso, todos los servicios de asistencia pública dependen de un director responsable que tiene á su lado un consejo administrativo, siendo este último á su respecto, lo que para el intendente el concejo deliberante.

La composicion de este consejo es lo que da á esta administracion autoridad moral y acierto en sus relaciones con la rama facultativa. En efecto, aquel se compone del prefecto del Sena, que es su presidente nato, del prefecto de policía, de dos miembros del concejo municipal, de dos *maires* ó adjuntos, de dos administradores de los comités de asistencia de las circunscripciones municipales, de un consejero de estado, de un médico de los hospitales en ejercicio, de un cirujano en las mismas condiciones, etc.

El director tiene bajo sus órdenes todo el personal de la administracion central y de la inspeccion. Los médicos, cirujanos y boticarios se nombran por concurso y su nombramiento es sometido al ministro del interior, que puede destituirlos.

Como se ve, la direccion de la asistencia pública está desligada de la municipalidad, aunque el prefecto y dos miembros de la municipalidad tengan asiento en su consejo. Su accion es completamente libre y su composicion la pone sin violencia en contacto con el cuerpo facultativo.

Entre nosotros, el director no es propiamente director, sino superior del cuerpo facultativo y no puede dar un paso sin la municipalidad que es lega y que necesita hacer pasar los pedidos de la asistencia pública bajo la doble autoridad de su intendente y de su concejo deliberante.

En estas condiciones no es posible dejar de tropezar á cada paso.

Si se nombra un director de la asistencia pública es para dirigirla. Pero si hay un superior que va á examinar los detalles y á deshacer lo que hace el primero, se ve, evidentemente, que el tal director lo es solo en el nombre y que quien dirige realmente es el que viene á hacer lo hecho.

Se dirá que el director de tan vastos servicios no puede dejar de tener un control y un consejo. A eso responde el consejo de vigilancia, cuyo cometido se explica por su nombre mismo.

Lo que hace ese consejo, que es especial y competente, y que tiene por mision única ocuparse de lo que concierne á la asistencia pública, no puede hacerlo el intendente, cuya atencion está absorbida por tareas múltiples y colosales, ni ménos puede hacerlo el concejo municipal, entidad completamente extraña á la asistencia pública.

Es inútil decir que al hablar de la intromision de la intendencia en los detalles de la asistencia pública, no se trata de censurarla como un acto ilegal.

Precisamente lo que se critica es la organizacion actual de la asistencia pública, que nunca dará de sí sino resultados deficientes y conflictos, como acaba de verse recientemente.

Los sucesos desagradables que hemos presenciado deben hacernos aprovechar la leccion para colocar á la asistencia pública en condiciones de servir con eficacia á sus vastos objetos.

Si esa institucion hubiera estado planteada bajo las bases que se indican, el problema de la unidad de accion que no pudo resolverse en presencia del cólera no habria sido un problema y no habríamos tenido necesidad de levantar contra la municipalidad á sus propias dependencias para suscitar rivalidades futuras y estar dando y quitando á ciegas la autoridad cuyo verdadero depositario está indicado por la experiencia y el buen sentido.

El Dr. Ramos Mejia

AL INTENDENTE ALVEAR

RÉPLICA

La naturaleza belicosa del señor intendente ha estallado contra mí manifestándose con toda su índole nativa en una série de cargos y acusaciones tan falsos como pequeños. Una puerta incomunicada de un establecimiento sanitario, un cuento traido por un pesquisador, cien míseros argumentos de otros tantos chismes, han servido para producir dos columnas de ataques contra la asistencia pública que el señor intendente ha necesitado aglomerar bajo la pluma de un *reporter*, haciéndose *entrevistar* como los grandes actores que necesitan exhibirse.

Sentimos tener que decir que la fatuidad del Sr. Alvear lo lleva á extremos lamentables. Arbitrario por naturaleza, con un amor propio que su razon no gobierna, cínicamente desdeñoso con todo lo que está bajo su férula, griton con sus subalternos y de un trato versátil que pasa de la ironía contenida á la ira estentórea, el Sr. Alvear tiene la triste gloria de no haber dominado á nadie sinó á sus subalternos.

El señor intendente continúa pretendiendo engañar al público con sus afirmaciones gratuitas sobre sus grandes obras de higiene y beneficencia pública en el municipio; pero los que con espíritu tranquilo y honrado venimos estudiando la marcha de su administracion, particularmente en lo que á aquellos puntos se refiere, no podemos consentir que se engañe así tan á sabiendas al pobre vecindario que hace seis años viene siendo indigestado con jardines y grutas costosísimas, dejándole abandonados y moribundos, por la incuria más injustificable, sus enfermos y mendigos.

Tranquilo y satisfecho por el resultado que he obtenido con mis denuncias ante el honrado criterio del público inteligente, voy, siguiendo el consejo de Tácito, *sine ira*, á exponer brevemente los fundamentos insustanciales de lo que dice en LA NACION de ayer. Hace tiempo que las manifestaciones de aprecio y de cariño de que el señor intendente habla en su reportage, vienen produciéndose de una manera elocuente. Principiaron en aquella memorable comision municipal del año 80, autora exclusiva de todas las transformaciones edilicias con que el Sr. Alvear se viste hoy. Cuando ella me quiso honrar con el puesto de director de la asistencia pública, trató con las artes mágicas con que frecuentemente seduce á los pobres de espíritu, de cautivar á los amigos que como Rodriguez Larreta y Eduardo Legarreta habian obtenido para mí ese puesto. Queria, segun decia, entregarle á no sé quién la organizacion de la asistencia pública, debiendo yo, á quien él habia prometido el puesto de director, conformarme con el de secretario. Los Sres. Legarreta y Rodriguez Larreta, á cuyo testimonio honrado recurro, pararon el *golpe* de cariño que el Sr. Alvear queria darme, y á pesar de todo fuí nombrado director general de la asistencia pública.

Posteriormente, y con motivo de aquel famoso caso de fiebre amarilla, en el año 84, en que el Sr. Alvear llevóse por delante á los vigilantes que custodiaban las puertas del hospital San Roque clausurado, volvió á darme otra prueba de su cariño, pretendiendo comprometer á la policía de la capital, entonces dirigida por el digno funcionario D. Márcos Paz, en un sumario hecho á su paladar á fin de complicarme á mí y al distinguido Dr. Revilla, cuyo carácter honrado y correcto no logró quebrar. A estas manifestaciones siguieron otras y otras, vaciadas siempre en el molde francamente enfermizo de todas, incluso de esta última en que me ha hecho el honor de destituirme por el simpático delito de no haber consentido sus manoseos, depresivos de mi dignidad de hombre y de empleado.

Sus proyectos y sus grandes obras en provecho de la beneficencia y de los servicios hospitalarios, se reducen á bien poco. El Sr. Alvear no ha conceptuado nunca obra digna de su consagracion el mejoramiento de la asistencia pública. Su pasion ha sido siempre, y esto á fuerza de sabido se ha hecho vulgarísimo, lo que podria llamarse la *comedia* del ornato, la tosca y el cascote en forma de grutas imitando cascadas y cataratas teatrales; las cuevas oscuras en cuya penumbra se divisa la cabeza de un tigre embalsamado, pequeños puentes, grietas volcánicas y el árbol de la plaza del Temple con sus ojos luminosos y vigilantes. Elementos todos que bastarán para que la posteridad le discierna el título merecido de intendente *grutesco*.

Pocas obras, para principiar por el establecimiento por el cual ha demostrado últimamente mayor predileccion el intendente, pocas obras, decia, han sido objeto de oposicion más violenta que las del hospicio de las Mercedes, en los buenos tiempos de la comision municipal que lo inició. Los locos se hallaban entonces en un estado deplorable, hacinados, mal vestidos y descuidados completamente por la accion municipal, cuando los Sres. Legarreta, Coni y Parodi proyectaron las mencionadas obras. El Sr. Alvear se opuso á ellas; le parecia que los locos no merecian las sumas de dinero que él necesitaba para la realizacion de su epopeya ornamental, y á no haber sido los nobles esfuerzos de Coni y Legarreta que redactó un despacho enérgico en la sancion de la comision de higiene, los locos estarian hoy peor de lo que estaban los enfermos del hospital San Roque y los del de Crónicos: hacinados, estrujados, amontonados como mercancía de poco valor.

Recurro tambien al testimonio de Legarreta y de Coni que atestiguarán la verdad de lo que dejo dicho. Todas las construcciones del actual hospital San Roque son la obra exclusiva de los Dres. Susini y Coni. Este por su sola cuenta y condolido del abandono del edificio, mandó, sin que supiera el Sr. Alvear, una de las cuadrillas del servicio, y así principiaron las obras de habilitacion de ese hospital, en cuyas reformas tuvo una parte considerable el Dr. Susini, á cuyo testimonio tambien recurro para refrescar mis recuerdos. Así concluyó la construccion de aquel establecimiento, hostigado el actual intendente por el médico que entonces lo dirigia. Entre tanto el señor intendente se ocupaba de hacer árboles de tosca y socavones fantásticos, en las plazas y paseos públicos.

Por lo que respecta á la casa de aislamiento, cuya construccion se atribuye tambien, me ratifico en lo que dije en mi nota última. No hay allí otra intervencion de su parte que la órden de construir dos galpones y mandar colocar el viejo kiosko de la plazoleta del mercado del Centro. Hay en esta casa de aislamiento tanta vergüenza para el municipio, que preferiria callarlo.

La antigua casa que, para vergüenza de la capital de la república, ha estado durante más de dos años sirviendo de hospital de contagiosos, no ha podido ser trasladada ó siquiera modificada, por la oposicion del señor intendente. Y lo que pasaba, era atroz sin embargo. Un pobre individuo, para no citar más que un ejemplo entre muchos, entró allí enfermo de erisipela, y debido á las condiciones de horrible mefitismo en que se hallaba la casa y al hacinamiento inevitable, contrajo sucesivamente, la fiebre tifoidea, despues la viruela, y por fin la escarlatina de la que salvó milagrosamente. Excuso comentarios; el hecho narrado así, en su horrible desnudez, es bastante elocuente para demostrar de qué manera y con qué entusiasmo se ha preocupado el señor intendente de los hospitales.

Sin embargo, cuando se hablaba de la casa de aislamiento, recordaba como los viejos militares sus grandes campañas, que él habia sido el primero en llamar *casas de aislamiento* á los lazaretos; que habia elegido con el Dr. Rawson, y que no queria elegir otro local, porque abrigaba no sé qué temores, respecto á los miembros del concejo deliberante.

Las instigaciones del *caudillo influyente* con quien me suponia confabulado, es otra de las alucinaciones del señor intendente, que durante dos ó tres años se ha creido perseguido por el Sr. Cambaceres, á quien supongo se dirige en ese párrafo de su *sanbuenaventuresca* elucubracion.

El Sr. Cambaceres, con quien tengo el placer de cultivar una relacion, sinó íntima, por lo menos cordialísima y amable, no se ha ocupado jamás de él conmigo, y cuando lo ha hecho, debo decirlo con franqueza, ha sido sin odio aunque con mucha gracia.

En su eterna aficion á vestirse de méritos agenos y atribuirse actos que no es capaz ni de soñar, no digo de hacer, atribuye á su influencia el acuerdo que el concejo me prestó en el año 83 para ser reelecto director de la asistencia pública. Si así fuera, tendria que arrepentirme de esa pequeña deuda de gratitud que me pesaria eternamente, como un remordimiento. ¿Deberle yo al Sr. Alvear algo que no sea destitucion é intenciones malignas? ¡No! Esos trabajos fueron hechos por el general Roca que, sin conocerme, y creyendo encontrar en mí méritos y aptitudes que estoy muy lejos de tener, influyó de una manera decisiva y obtuvo ese acuerdo. El señor intendente ha pretendido despues hacerme creer que debido á sus esfuerzos en el concejo, yo era director. Esto me recuerda otro incidente graciosísimo que no quiero dejar pasar porque es pintoresco, y como decimos los médicos, patognomónico del carácter grandilocuente del Sr. Alvear. Allá por el año 1881, los vecinos de la calle Callao obtuvieron por esfuerzos del distinguido Sr. D. Eduardo Legarreta, y á pesar de la oposicion tenacísima, obstinada y locuaz del Sr. Alvear, el empedrado de aquella famosa avenida. Beneficiados de esa agradable y provechosa manera, los vecinos acuñaron una medalla; se fabricó el consabido album, se organizó la comision que debia entregarlo, y cuando buscaban al autor de tan plausible adelanto, un amigo oficioso del mencionado intendente dejóles caer en el oido que éste era el único y exclusivo autor de la obra, y que á él pertenecia la medalla. No hubo más; los honorables burgueses dirigiéronse á la municipalidad, discurso en mano, y entregaron la medalla al Sr. Alvear, que despues de manifestarles el entusiasmo que le inspiraba aquel bello barrio, y el trabajo que le habia costado obtener de sus colegas el susodicho afirmado, aceptaba el *inmerecido premio de sus esfuerzos*. ¿Se imagina nadie cual seria la sorpresa de todos los compañeros de comision al conocer este cómico incidente? El Sr. Legarreta, que me lo ha referido, podrá otra vez dar testimonio de mis afirmaciones.

Pasemos á la época actual, al rol de la asistencia pública y al mio en la epidemia que acaba de pasar, á pesar de los esfuerzos del señor intendente. Cuando yo fuí á manifestarle que habia dos casos de cólera, el señor intendente, preocupado entonces con la apertura del boulevard, se aterrorizó, no por las desgracias que la epidemia traeria en pos de sí, sino porque creia que en la época en que la ciudad necesitaba más de los cuidados de la higiene, iba á encontrarse que en materia de salubridad faltaba todo, todo estaba abandonado, y que la suma del tesoro que guardaba con destino á ornamentacion debia emplearse en otros objetos de necesidad suprema; se aterrorizó porque iba á venir á quedar en descubierto, porque en el momento en que debian inventariarse sus trabajos sobre higiene, la pobre asistencia debia ser su condenacion.

Aterrorizado el intendente me dice: Tenemos el cólera; pues á V. le toca combatirlo, á V. le corresponde afrontar el peligro, para eso es director de la asistencia pública; haga V. todo, todo; lo autorizo para todo.

Comprendí que poco tenia que esperar de él y con las fuerzas centuplicadas con la magnitud de la tarea, me puse á la obra, no sin antes pensar amargamente que nos encontrábamos desarmados, no sin antes recordar que si el señor intendente hubiera realizado todo lo que desde hacia tiempo venia solicitando, tendríamos la esperanza de combatir con éxito la epidemia que se iniciaba. En fin tenia autorizacion, y me puse á la tarea de crearlo todo. Reuní á los jóvenes médicos más distinguidos y de mejor voluntad y que ofrecieron ayudarme con la mayor abnegacion; dividí la ciudad en circunscripciones; dí las instrucciones correspondientes; organicé para el caso la casa de aislamiento; en fin, tomé todas aquellas disposiciones que son bien conocidas del público, y á las que debo atribuir gran parte del resultado obtenido. No me cumple hacer aquí un elogio de mi conducta en esta epidemia y si toco el punto lo hago con disgusto; pero por más imperiosamente que hablen en mí las voces de la modestia, he debido historiar algo, no para procurarme una corona de laureles, sino para desnudar al señor intendente de las plumas con que se ha vestido. Hay más, mi obligacion es historiar, porque teniendo conocimiento íntimo de los sucesos, es menester que haga conocer del pueblo la parte que en esta obra le corresponde al que sabe amasarse méritos con el trabajo de los otros y valiéndose de elementos poco adecuados de una persona que está en tan elevada posicion.

Es menester que se sepa, que sea para todos tan evidente como que el Sr. Alvear es el administrador más desorganizado, que lejos de ayudarme en la tarea, se ha preocupado de crearme obstáculos de toda especie, tomando contramedidas ó anulando las mias, desacreditando mis disposiciones ante el público é inspirando la desconfianza hácia la única autoridad municipal que velaba por la salud de la poblacion.

No habia dia, no habia momento en que yo no sintiera cómo el intendente minaba el suelo de la asistencia pública; á medida que esta crecia en importancia, que sus servicios se hacian más necesarios, más notaba al rededor mio los resultados de la rabia y del despecho que se anidaban en las alturas de la intendencia. ¡Tenia que combatir al cólera y que desentenderme del intendente!

¡Qué sarcasmo, el intendente desafiaba el peligro!—¡Todo lo recorria, se le encontraba allí donde la epidemia arreciaba más!

Puede decir el señor intendente cuántas veces ha ido á la casa de aislamiento durante la actual epidemia.

Los diarios denunciaban que allí faltaban ácido fénico y otros medicamentos porque el intendente no pagaba las cuentas á la droguería; los diarios denunciaban á voz en grito que el intendente abandonaba aquel establecimiento, y el intendente no se conmovió, no apareció una sola vez por allí aunque más no fuera.

Y así ha sucedido con todo, y si yo quisiera un elogio del Sr. Alvear por su conducta en la actual epidemia, si quisiera—faltando á la verdad y á las conveniencias—decir lo menos malo y lo más bueno del señor intendente, solo podria declarar que fué un elemento obstruyente.

En cuanto á la cuestion de los doscientos nacionales para huevos, tiene una explicacion muy clara. No figuraban en la licitacion y el Dr. Melendez, que hace un abundante empleo de este alimento en el régimen dietético á que somete á los insanos y crónicos, me hizo el pedido que yo elevé á la intendencia, y así termina el asunto huevos.

Por lo que hace al oporto, es destinado á los enfermos:—en la oficina de la direccion no se usa este vino, como bien lo sabe el señor intendente.

Respecto á la falsificacion del recibo, es completamente falsa como las demás aserciones del señor intendente; lo invito á que dé las pruebas de esta falsificacion.

Termino aquí estos apuntes hechos á la carrera, en defensa propia, pero fuerte de la verdad y de la justicia. El proceso del señor intendente es formulado por él mismo; su última medida respecto de mí, es consecuente con todos sus actos que llevan el mismo sello: arbitraria, injustificada é innecesaria, como todas con las que ha tratado de anonadarme; su exposicion, que contesto, es la revelacion de su modo de proceder: todo cuanto hay allí es una mezcla informe de inexactitudes, sofisticaciones y errores: las mismas cualidades salientes de su conducta respecto á mí en cuanto he estado á sus órdenes.

En su caida será lógico con su modo de ser. Lo compadezco.

Sin jactancia, la actitud de mis amigos y la justicia de mi causa me permiten creer que mi reposicion merecerá la aprobacion general; pero nunca, lo confieso, alcanzará el éxito con que será saludada universalmente su próxima caida. Así como confieso tambien que la ausencia del Sr. Alvear de la intendencia superará en beneficios generales mi presencia en la asistencia.

JOSÉ M. RAMOS MEJIA.

Colaboracion de Ortega Munilla

LA MUERTE DE UN GRAN PERIODISTA

El marqués de Valdeiglesias

EL PERIODISMO ESPAÑOL

MADRID, febrero 1º de 1887.

Señor director de LA NACION:

Entre las notas que tengo apuntadas en mi cartera para hacer la crónica de los últimos dias, me hallo en primer término con un triste acontecimiento: la muerte de D. Ignacio José Escobar, marqués de Valdeiglesias y propietario de *La Epoca*. Era uno de los periodistas más ilustres de España; ha formado la reputacion de su periódico, órgano principal de las clases conservadoras españolas, y uno de los representantes más dignos de atencion de la prensa de nuestra patria.

Como sucede frecuentemente con los periodistas notables, toda su obra está en su periódico.

Solo los que cultivan esta difícil rama de las artes literarias, saben apreciar en todo lo que vale el importante trabajo, contínuo, sin descanso, en que vive el que ha de dar vida á un periódico: es madrugar torturado por el ansia de novedades que el público exige de contínuo, es pasar el dia en febril excitacion, sin tener un momento siquiera de supremo reposo que dedicar á la familia y á los placeres del espíritu; es acostarse viendo danzar en los sueños las columnas de la hoja impresa y los caracteres movibles del molde tipográfico; es pasar la existencia perseguido por dos diablillos; el uno azul, que arroja de sus dedos, al moverse, chispas luminosas, el diablillo de la novedad; y por otro diablillo negro y triston que sigue al primero en sus movimientos y que es el demonio del hastío: huir del uno y apoderarse del otro, constituye la vida del periodista. No es extraño, pues, que se envejezca pronto en labor tan ímproba.

Unanse á estas dificultades intelectuales del trabajo las luchas con los hombres, los odios de los partidos, las malevolencias de la enemistad, y se habrá formado un tejido de dolores, de angustias y zozobras, que bastan para hacer desdichado á cualquier hombre.

El marqués de Valdeiglesias ha sido un periodista distinguidísimo.

El sello de imparcialidad y de respeto que ha dado á *La Epoca*, es tanto más digno de estimacion, cuanto que no es frecuente en los escritores políticos que hagan justicia á otros hombres sinó á los que son sus amigos, ni rindan homenaje de consideracion á otros pensadores, á otros artistas ni á otros literatos que los que militan en sus filas.

La Epoca es un periódico muy antiguo; lo fundó el conde de Coello, pero la vida que hoy en él palpita, el interés de sus columnas, la variedad de los asuntos que trata, el juicio oportuno, rápido y punzante de cada acontecimiento que en ellas se emite, es obra del marqués de Valdeiglesias, que ha creado una raza de periodistas al servicio de su hoja.

Para los que no conocen bastante el periodismo español, es preciso que se diga, y se me ofrece buena ocasion de decirlo, que solo tres hombres dedicados á estas ímprobas tareas han dado á ellas el valor y la importancia que tienen.

Uno de estos hombres es D. Manuel Maria de Santa Ana, propietario de *La Correspondencia de España*, otro, el difunto marqués de Valdeiglesias, y el tercero una persona ligada al autor de estas líneas por vínculos de estrecho parentesco, el Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, fundador y propietario de *El Imparcial*. Hasta que estos tres hombres hicieron cuadro de honor, su periódico, *La Correspondencia*, *La Epoca* y *El Imparcial*, solo era el periodismo en España un medio para conseguir posiciones políticas.

El jóven lleno de talento y de ambicion, iba á la mesa de la redaccion en busca de un acta de diputado, de un gobierno civil de provincia, ó acaso de más elevadas posiciones.

Resplandecian por lo tanto, en los trabajos de la época anterior al año 1868, la pasion, la ira y la vehemencia. No eran escritores que buscaban el aplauso del público; eran políticos que pedian para sí, antes que la fama de imparciales y severos jueces de los sucesos, el beneplácito de los jefes de los partidos, y acaso, acaso, la atencion de la desdeñosa magestad que ocupaba el trono.

Estos tres hombres dieron al periódico gran importancia; y especialmente el fundador de *El Imparcial* y el de *La Correspondencia*, como se dirigian á las clases populares, hicieron circular sus hojas en todas partes y fundaron empresas de vida opulenta, que permitian retribuir á los redactores con sueldos pingües que bastasen á satisfacer las ambiciones del escritor y del político. Tambien el marqués de Valdeiglesias, aunque su periódico se dirigia á un público más corto, ha hallado medios de formar una redaccion de hombres doctos, á los cuales pagaba espléndidamente.

Desde entonces el periodismo español habia nacido y se habia desarrollado, y era posible, como hoy lo es, que unos cuantos escritores dediquen su existencia entera á ese trabajo, cuyas penalidades y tristezas no han sido aun bien descritas por ningun novelista, ni será nunca estimado en lo que vale por el ciudadano.

***

Creo que ha de ser de interés para mis lectores el que diga algo acerca de la historia del periodismo español. Los que en él vivimos, los que para él trabajamos ocúrrenos lo que al antiguo vecino de una gran ciudad llena de monumentos históricos, que suele sorprenderle la muerte sin haber tenido una hora que dedicar á la visita de aquellos edificios y de aquellos monumentos que desde luengas tierras vienen á visitar los extranjeros.

La facilidad misma que hay en ellos para observar las glorias de la ciudad en que han nacido, los hace olvidarse de ellas y no encontrar dia en que estudiarlas.

Sin embargo, nada más interesante, nada más curioso que la historia del periodismo. Hay en todo público un fondo de indiferencia que se manifiesta más que de ningun otro modo en el público del periódico.

Cuando la opinion de un país ha diputado como el mejor de sus órganos á esta ó á la otra publicacion, afluyen los suscritores y su circulacion aumenta.

El respeto adquirido hace que el éxito vaya creciendo; léese aquel periódico con interés preferente á los demás; pero, sin embargo, aun en la publicacion que más éxito tenga nunca se fija el lector lo bastante para estimar en lo que vale el trabajo que se le da diariamente por escasa retribucion.

Los desvelos del pensador, la actividad del reporter, el oro que hace funcionar las líneas telegráficas, la febril impaciencia de los corresponsales, las vibraciones en fin de esta máquina de complicadísimo organismo montada en el espacio para que lleguen al centro de ella y se repercutan en la hoja ennegrecida por la tinta de imprenta los ecos de los sucesos que ocurren en todas partes, constituyen una obra maravillosa que solo se comprende en la vida moderna, y que es tal vez la manifestacion más hermosa de ella. Léase sino con atencion un periódico cualquiera de los que en Europa ó en América consiguen la estimacion pública.

¡Qué variedad de tonos, qué distintos estilos, qué diferentes aptitudes, qué inmensidad de sacrificios, cuántas horas robadas al sueño, cuántos dias usurpados al descanso, qué prodigios de habilidad, qué suma de conocimientos extraidos de la academia y del libro para que sirvan á la dicha de los hombres que no tienen tiempo de estudiar!

Un periódico es una protesta viva contra toda injusticia, es el defensor de toda desgracia, es el amparador de todo infortunio, es el programa de las necesidades públicas, es el eco de todos los dolores de una nacion.

Acuden allí por infinitos conductos ya los gritos de entusiasmo con que se acoge la obra de un poeta ó la obra de un ingeniero y las palabras de conmiseracion que despierta la desgracia de un individuo ó de una clase.

Mientras haya prensa no habrá tiranos. El primer acto de todos los dictadores es subordinar los periódicos, bien atando á los labios de esta moderna hidra mordaza enmudecedora, bien corrompiéndola con el soborno.

***

En España, el periodismo tal como hoy se entiende, es decir, no como órgano de un partido, no como servidor de los intereses de una fraccion política, sino como órgano de la opinion pública, cuenta existencia muy breve.

La competencia natural que se ha establecido entre los escritores al ver el éxito de los primeros periódicos de España, ha hecho nacer otras empresas dignas tambien de estimacion y que aumentan la cultura del país incesantemente.

El periódico que más circula en nuestra patria es *El Imparcial*, cuya tirada pasa de 56.000 ejemplares diarios; remontándose los dias en que hay acontecimientos de gran interés á la cifra de 70 y 80.000.

Síguele, en extension de su publicidad, *La Correspondencia de España*, que tira 40.000 ejemplares; viene despues *El Liberal*, cuya tirada es de 26.000; sigue *El Globo*, órgano del Sr. Castelar, que tira 20.000 ejemplares.

Despues hay una gran diferencia entre estos periódicos de gran circulacion y los otros, el que más de los cuales, no pasa de los 12.000. *El Resumen*, órgano del nuevo partido liberal reformista, fundado por el general Lopez Dominguez, y en que escriben excelentes plumas, empieza á ganar estimacion y en importancia; *El Progreso*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, hace tambien una tirada de alguna consideracion. *La Epoca* tira 8000 ejemplares, siendo de advertir que es el periódico más caro de España, lo cual dificulta que su circulacion sea mayor. Existen además otras publicaciones políticas, como son: *La Iberia*, órgano del Sr. Sagasta; *El Estandarte*, periódico conservador; *La República*, órgano del Sr. Pí y Margall; *El Correo*, periódico ministerial de la actual situacion y otros más de muy poca importancia.

Distinguen al periodismo español la cortesía en los debates, rara vez interrumpida aun en los momentos en que estos adquieren más vehemencia y más enveneno; el ingenio fácil y riente, la elocuencia meridional y el calor que resplandece en todas las obras artísticas de las razas del mediodía.

En lo único que nos hemos librado de la imitacion francesa, es en el periodismo. Conservamos las cualidades de los primeros escritores que se ocuparon de asuntos públicos, de tal manera que los opúsculos de Jovellanos, que hoy forman rica coleccion en los libros de aquel insigne estadista, podrian ser reproducidos, sin que ni su estilo, ni su tono, distintieran de los artículos de fondo debidos á la pluma de los primeros periodistas contemporáneos.

J. ORTEGA MUNILLA.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 12 DE FEBRERO

LOS ASUNTOS ITALIANOS

NUEVOS DETALLES

LAS PÉRDIDAS DE LOS ABISINIOS

El gobierno italiano firmó un contrato con la casa Pirelli de Milan para la union del cable telegráfico del mar Rojo con Massoua. La casa Pirelli está asociada para este negocio con la Sociedad general inglesa de cables submarinos. Los trabajos debian empezar en la segunda quincena de febrero.

El ministro de la guerra, interrogado sobre las dudas de algunos periódicos respecto á la interpretacion del despacho del general Gené, contestó claramente:

1º Que él creia estar en lo cierto diciendo que los abisinios habian sufrido grandes pérdidas y que la pequeña columna italiana habia sufrido mucho;

2º Que á pesar del encuentro de Saati el general Gené no habia pedido nuevos refuerzos y que era él quien creia obrar bien enviando tropas á Massoua;

3º Que no era posible hacer grandes envios de tropas porque los acantonamientos estaban limitados en Massoua y era preciso escoger con mucho cuidado los hombres que pudiesen estar dispuestos á batirse antes de ser aclimatados.

La Compañía de la propaganda dió órden á cuatro misioneros de marchar al Africa.

El gobierno italiano recibió á última hora el siguiente telegrama fechado en Massoua el 6 de febrero:

"Aprovecho el vapor de la costa que se dirige á Suakim para enviar este despacho.

El 27 de enero, Ras Alula, á cierta distancia de Saati empezó su retirada hácia El-Ghenda y ha continuado inmediatamente hácia Asmara, dejando solo en El-Ghenda algunos soldados. Sus pérdidas son seguramente muy grandes en jefes y soldados. Todos y hasta los indígenas abisinios, admiran la conducta heróica de nuestras tropas y las temen.

Las intenciones de Ras Alula no son conocidas. Se ignora si se retira para esperar refuerzos ó á causa de sus pérdidas renuncia al ataque de Massoua. El mayor Piano trajo ayer una carta del rey Juan y de Ras Alula.

La carta del Negus, fechada en Makalée el 26 de enero, dice:

"Usted tomó primero Vua, despues ha venido á Saati para construir allí un fuerte.

¿Cuál es su propósito? ¿Este país no es mio? Evacue mi país si ha llegado con órden de levantar fortalezas."

La carta de Ras Alula dice:

"Lo que ha sucedido debe atribuirse á vuestra astucia. Ahora seamos amigos como antes. Quédese en su país. Todo el territorio desde Massoua hasta aquí pertenece al Negus. He enviado á vuestro hermano para que os hable."

El mayor Piano dijo que tenia por mision pedir el restablecimiento de las relaciones amistosas y comerciales. Volverá mañana á Asmara llevando mi contestacion en la que, sin comprometerme, trato de ir en auxilio de Salimbeni y sus compañeros.

Parece que los abisinios renuncian por el momento á continuar sus operaciones militares contra nosotros. Telegrafío al ministro de la guerra la lista de los oficiales muertos ó heridos."

Despachos particulares de Aden daban nuevos detalles sobre el combate del 26 de enero.

La columna italiana que iba de Monkullo á Saati para reforzar este puesto se equivocó de camino y fué sorprendida por los abisinios, cuyo número era infinitamente superior.

La columna italiana se defendió heróicamente, perdiendo 300 hombres, y poniendo fuera de combate 5000 abisinios. La mayor parte de estos estaban armados con remingtons.

FRANCIA Y ALEMANIA

Declaraciones pacíficas

En los círculos de Berlin existia plena confianza en el mantenimiento de la paz.

The Saint James Gazette hizo constar que en la entrevista celebrada el 1º de febrero entre el príncipe de Bismarck y el embajador de Francia, el canciller reiteró la seguridad de los sentimientos pacíficos que Alemania abriga.

La *Gaceta Nacional* de Berlin dice por su parte, que Alemania continuaba siendo el baluarte firme de la paz europea, y que para apreciar debidamente la situacion, era preciso recordar siempre las declaraciones del príncipe de Bismarck, quien ha afirmado que Alemania no asumirá la responsabilidad de un ataque contra Francia.

¿Por qué y con qué fines Alemania atacaria ahora á Francia y viceversa?

L'Italie formula esta pregunta, añadiendo que no ha sido contestada todavía por los que creen en la posibilidad de una guerra entre ambos países.

El periódico de Roma dice que es evidente que Francia en manera alguna desea atacar á Alemania. Su actitud lo demuestra claramente. No contesta á las provocaciones que con un fin electoral la prensa alemana la dirige, y resulta claramente de su conducta que si bien está decidida á defenderse con toda energía, si es atacada, no volverá á cometer la falta de 1870 cuando tomó la iniciativa de la declaracion de la guerra.

Alemania, por su parte, sabe que no puede contar con la seguridad de la victoria. Francia lleva ya dieciseis años de preparacion contra las eventualidades desfavorables que puede ofrecerle una agresion germánica. El que conoce los recursos que posee, su espíritu de organizacion y su historia militar, puede suponer que está en disposicion de hacer frente á Alemania. Esto lo sabe mejor que nadie.

No ignora, pues, el tremendo azar que una nueva campaña presenta. Tiene que jugar una carta cuyo color desconoce absolutamente, y al príncipe de Bismarck le gusta demasiado tener muchos estuches en su juego, y su experiencia es bastante para no fiarlo todo al azar.

Estudiará, pues, con esmero las eventualidades que puedan ocurrir. Si Francia vence, todos los resultados adquiridos durante veinticinco años desaparecen. ¿Qué compensaciones puede hallar á peligro tan considerable si Alemania triunfa?

¿Qué tomará á Francia? ¿Dinero? Nadie afronta los azares de una guerra para ganar dinero. ¿Provincias? ¿Qué haria Alemania con provincias francesas, cuando desde hace dieciseis años no ha podido en realidad, enseñorearse de una provincia que, como la Alsacia, tiene orígen aleman? ¿Adónde está la utilidad de semejante conquista?

Además hay que tener en cuenta que ni Austria ni Rusia admitirian de buen grado un nuevo incremento del poderio de Alemania. El príncipe de Bismarck ha tenido que hacer desde 1870 verdaderos prodigios de habilidad para impedir coaliciones contra la hegemonía alemana. Estas coaliciones tendrian más razon de ser despues de un nuevo aumento del poderio aleman, y la historia enseña que los conquistadores, aunque tengan el genio de Napoleon, al fin y al cabo sucumben.

El *Journal des Débats* publicó un telegrama de San Petersburgo diciendo que el emperador Guillermo, contestando al czar de Rusia, declaró que la Alemania no ha tenido intencion de ningun modo de atacar á Francia.

La respuesta del príncipe de Bismarck al ministro ruso Giers es idéntica á la del emperador Guillermo al czar.

Ambas respuestas fueron comunicadas al representante de Francia, Sr. Laboulaye.

El corresponsal de *Le Temps*, en Viena, telegrafió que, segun autorizados informes, el gabinete de Berlin dió á Austria y Rusia seguridades de que no tomará la iniciativa de una guerra contra Francia.

El Sr. Castelar publicó un artículo en la *République française* abogando, en nombre de la civilizacion, por el mantenimiento de la paz de Europa.

AUSTRIA Y RUSIA

Los armamentos—La cuestion búlgara

El *Fremdenblatt*, de Viena, publicó una nota oficial anunciando la convocacion de las delegaciones con el fin de determinar los recursos necesarios para la inmediata organizacion de las reservas.

Esta nota declaraba que la situacion ha llegado, en estas últimas semanas, á ser más precaria en Occidente. Como la prensa ministerial de Austria-Hungria ha repetido varias veces este argumento, no se daba al motivo invocado por el *Fremdenblatt* gran importancia; pero como el carácter distintivo de la misma era que ni una sola alusion se hacia en ella á los asuntos de Oriente, la opinion general habia buscado la causa de esta incomprensible omision.

Algunos temian que á pesar de los esfuerzos que hacia la diplomacia en Constantinopla para lograr una solucion satisfactoria, era, sin embargo, preciso prever el caso en el que toda solucion diplomática y todos los consejos de las potencias á la regencia de Bulgaria fuesen inútiles.

De esta situacion podia nacer, en primer lugar, un estado de cosas en Bulgaria, que será ni más ni ménos que la anarquía, la cual á su vez exigirá la intervencion directa de una potencia para restablecer el órden.

Segun el mismo periódico, el gobierno y la opinion pública se mostraban más preocupados por la cuestion de Bulgaria que por el estado de relaciones entre Francia y Alemania.

No obstante, el periódico oficioso *Fremdenblatt* aseguró que los preparativos militares que se estaban llevando á efecto en Austria-Hungria reconocian por causa la situacion de la Europa occidental.

En un artículo de fondo el *Daily Telegraph* se expresaba en estos términos:

"El hecho de que Austria y Rusia hayan prohibido provisoriamente la exportacion de caballos es apreciado como una simple medida de precaucion, perjudicial sin duda á los intereses privados, pero que no destruye la esperanza de que la paz sea conservada."

La *Nueva Prensa* de Viena afirmaba que no se ha perdido las esperanzas de una solucion pacífica en la cuestion de Bulgaria, á pesar de que existian divergencias entre Austria y Rusia.

Añadia que se podia llegar á un acuerdo, si se creia que era preciso buena voluntad de ambas partes.

El material naval en Italia

Continuaban con gran actividad las construcciones de buques de guerra por cuenta del gobierno italiano.

Este año deben ser botados al agua ocho buques, sin contar los 32 torpederos de alta mar que se están construyendo en los astilleros nacionales y extranjeros.

El arreglo entre la Santa Sede y Prusia

Se desmentia que para llegar á un acuerdo con Prusia hubiese hecho el Papa algunas concesiones en punto á asuntos electorales.

El arreglo entre la Santa Sede y Prusia abraza las siguientes bases, propuestas por el gobierno del emperador y aceptadas por el Vaticano:

1º Restablecimiento de las órdenes religiosas, con la sola excepcion de los jesuitas, por depender este directamente del Reichstag.

2º Instalacion de dos nuevos seminarios en Osnabruch y Limbourg, con lo cual dispondrá el episcopado de seis centros docentes más que antes de establecerse el Cultur-Kampf.

3º Abolicion de las leyes de mayo en todo lo relativo á la administracion de las diócesis.

Quedan por resolver algunos puntos, pero son de un interés muy secundario y sobre ellos versan ahora las negociaciones.

Esta esperanza se hace cada dia más general, y es robustecida por las seguridades oficiales de las más altas esferas en Paris, Berlin, San Petersburgo y Viena.

Se hablaba de la candidatura del rey de Servia como príncipe de Bulgaria. Inglaterra la favorecia.

En Macedonia se notaban síntomas de agitacion fomentada por emisarios búlgaros y rusos.

Campaña electoral en Alemania

Parecia inminente un cisma en el partido del centro. Iba á formarse un grupo de disidentes que seria favorable al septenato.

El Sr. Windthorst pronunció el 6 de febrero en Colonia un discurso ante 5000 electores. Se hizo cargo de las supuestas cartas del Papa, y combatió el septenato. Demostró que los rumores de guerra solo obedecian á maniobras de bolsa y á maniobras electorales.

La revision de las leyes eclesiásticas no se hará en el nuevo Reichstag hasta que se vote el septenato.

El príncipe Isebourg Birstein, que ha sido uno de los miembros influyentes del centro, publicó en la *Gazette de la Croix* una carta en que desaprobaba la oposicion que hacia el centro á los proyectos militares.

Muchos diputados iban evolucionando y se vislumbraba que las elecciones serian favorables á los proyectos del gobierno.

Fallecimiento de Alfredo Escobar

Falleció en Madrid el Sr. Alfredo Escobar, marqués de Valdeiglesias, director y propietario de *La Epoca*.

Espíritu observador, carácter íntegro y bondadoso, incansable en la lucha del trabajo, invencible en sus convicciones honradamente sentidas, ha dejado su mejor obra en el periódico de que era propietario y director, y su mejor ejecutoria en la estimacion de las gentes.

No era el Sr. Escobar un periodista á la moderna usanza; era un sacerdote á la antigua. Por la redaccion de su periódico desfilaron hombres ilustres de todos los partidos: los Cos-Gayon, Navarro y Rodrigo, Silvela, Roda, Figuerola, Suarez, Inclan, Cárdenas, Alvarez Bugallal, Vallejo Miranda y cien otros, ministros, embajadores, altos funcionarios, fieles unos á las ideas conservadoras, mudables otros por azares de la fortuna, dignos todos de que su nombre no se olvide, que todos llevaron al altar de su patria testimonios elocuentes de su valer y de su amor al órden.

El Sr. Escobar deja en el periodismo español dos rasgos admirables: el de su modestia y el de su probidad; no quiso ser ministro por no romper siquiera momentáneamente su culta y gallarda pluma de escritor; no quiso ser senador por no manchar *La Epoca* con defensas políticas que su estrecha conciencia repugnaba.

La restauracion premió largos y leales servicios dándole un título de Castilla; el partido á quien sirvió durante veinte años con fidelidad no interrumpida le hizo consejero de estado. Su lema era este: Vivir con decoro, servir á la patria y ser fiel á las clases conservadoras, alma y nervio—decia á menudo—de esta sociedad sin freno y sin ley. Y en la defensa de esos intereses continuó su vida, y para enaltecer su obra llamó á los redactores de *La Epoca* en la hora de la muerte.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La lista de candidatos provinciales—Se anuncia para mediados de la entrante semana la aparicion de la lista de candidatos de senadores y diputados á la legislatura.

El partido que ha triunfado en la eleccion de gobernador ha formulado su lista de candidatos sobre la base de la reeleccion de los legisladores cesantes que han estado en sus filas.

Pocos serán, pues, los nuevos elegidos.

Se sabe, sin embargo, que se hacen trabajos en distintos puntos de la provincia para cambiar algunos de los nombres de la lista próxima á salir, habiendo muchos aspirantes que trabajan por sí mismos.

En cuanto á la fraccion achavalista vencida en la lucha electoral última, no da hasta ahora señales de vida, pareciendo que no tomará parte en las nuevas elecciones decretadas para el último domingo del corriente mes.

Creacion de una cámara sindical—Un número crecido de corredores de esta ciudad ha presentado al presidente y directores de la sala comercial una solicitud pidiendo la creacion de una cámara sindical.

Los principales fundamentos de esa peticion son los siguientes:

"La sala comercial de La Plata carece de una organizacion acabada que ponga sus operaciones al abrigo de las garantías de la ley, debido sin duda á que no es sino un centro provisorio mientras se instituye la Bolsa de comercio; pero lo provisional no implica la imprevision y mientras no exista una cámara sindical que es el agente instituido por el código de comercio para garantizar no solo los intereses de los corredores patentados y matriculados, sino la legalidad misma de las operaciones oficiales, habrá cabida á operaciones irregulares y graves abusos.

Por tanto, y mientras se procede á una organizacion definitiva, pedimos que esa comision proceda á la mayor brevedad á crear una cámara sindical, ó constituirse á sí misma, de conformidad á lo previsto por el código, á fin de poner las operaciones oficiales bajo la proteccion de las leyes, y entre otras, proponer al tribunal de comercio el arancel de los derechos que á los corredores competan sobre los contratos en que intervengan."

El Dr. Desiderio Davel—Ayer estuvo en esta ciudad y visitó al gobernador en su despacho el Dr. Desiderio Davel, nombrado representante de la provincia en la conferencia médica que tendrá lugar el 15 del corriente en la capital federal.

El Dr. Davel ha pedido al gobierno por intermedio de las municipalidades de la provincia se le suministren algunos datos que necesita para el mejor desempeño de su comision.

Elecciones municipales en Campana—En virtud de no haberse constituido en Campana la municipalidad local, el P. E. ha dictado una resolucion autorizando al intendente municipal de la misma localidad para convocar al vecindario á la eleccion de cuatro concejales, designándose al efecto el primer domingo del próximo abril para que ella tenga lugar.

La residencia del nuevo gobernador—El nuevo gobernador electo Sr. D. Máximo Paz, habitará en el edificio conocido por estancia de Iraola, situada dentro del parque de esta ciudad.

El departamento de ingenieros está haciendo con tal motivo diversas obras de ensanche en dicho edificio.

El chalet de madera que ocupa el gobernador actual será destinado á una escuela.

En la casa de sanidad—Se han hecho denuncias en estos dias de sérias irregularidades que vienen ocurriendo en la casa de sanidad.

Entre la diversidad de cargos que se formulan figuran algunos de carácter grave cuya investigacion inmediata se hace muy necesaria.

El comisionado municipal ha atendido dicha denuncia, y á objeto de proceder á su esclarecimiento ha nombrado una comision compuesta del médico municipal Dr. Gorostiaga y del inspector general y contador de la misma.

Entre tanto ha sido suspendido el administrador de la casa de sanidad, quedando encargado de esta el Sr. Sienra Carranza, subdirector de la oficina técnica de la municipalidad.

Unificacion de la hora—El observatorio astronómico de esta ciudad ha unificado la hora del reloj del Banco de la Provincia con el del Hipotecario y de San Ponciano.

Una consulta—La direccion de rentas ha hecho al asesor de gobierno la siguiente consulta:

En una escritura de compra-venta en que el precio se establece á oro sellado para computar el impuesto del sello que se agrega á la matriz ¿debe aceptarse aquel con arreglo al cambio del dia en que se realizó la obligacion ó tomarse como base el de 24,19 por uno?

Senado provincial—Como era de presumirse no se reunió ayer la cámara de senadores.

Puede la suprema corte sentarse á descansar.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

ATAQUES AL PARLAMENTO INGLÉS

CARTA DE W. HARCOURT

LÓNDRES, viérnes 4.—Dice el *Standard* que las sesiones del parlamento llegarán á ser un escándalo público, por no poderse encontrar un gobierno capaz de curar la enfermedad de que se encuentra afligida la cámara.

Sir W. Harcourt en una carta al *Times*, dice que los disturbios en Irlanda tienen su orígen en el cobro de los arriendos que la comision de terrenos habia declarado como imposibles de pagar por el pueblo. No se ha cumplido la promesa hecha por los conservadores de que si Mr. Parnell pudiese probar que los arriendos eran tales como fué declarado en el proyecto para ayudar á los arrendatarios, el gobierno trataria de encontrar un alivio, mientras ahora el gobierno desea ensayar la coercion.

La sublevacion de tropas búlgaras

SOFIA, viérnes 4.—Las tropas leales al gobierno y la guarnicion de Schumla han reprimido la revuelta en Silistria. Los insurrectos ocupan la ciudadela y tiran con bombas á las tropas leales en los cuarteles.

RUSTCHUK, viérnes 4.—La revuelta en esta fué dominada sin más efusion de sangre que la muerte del comandante que se habia adueñado de la ciudad el lúnes pasado. Dos cabecillas fueron condenados á ser fusilados.

La crísis italiana

ROMA, viérnes 4.—Han fracasado todas las tentativas [illegible] para formar un gabinete.

Se dice en los pasillos del parlamento que el rey habia declarado al primer ministro Depretis que no le aceptaria la renuncia.

Guerra en el Afganistan

BOMBAY, viérnes 4.—Un telegrama de Lahore confirma el rumor de que el emir de Afganistan está levantando un nuevo ejército como preparativo para la guerra, y agrega que el hijo de un derviche fanático que ha levantado otro ejército proclamándose soberano de Afganistan, actualmente amenaza atacar al emir.

Incendio de una fragata francesa

TOLON, viérnes 4.—Se incendió la fragata francesa Iphigénie. Se fué á pique en la bahía.

Los ingleses en Cameroons

LÓNDRES, viérnes 4.—Los indígenas han capturado y llevádose al vice cónsul Incipingles en el país de los Cameroons. Se ha enviado una cañonera para libertarlo.

Nuevo temblor en Niza

NIZA, viérnes 4.—Hoy se ha sentido otro pequeño temblor.

Los oficiales franceses en Egipto

PARIS, viérnes 4.—Se dice que han sido despedidos los oficiales franceses al servicio del khedive de Egipto.

(De la agencia Havas)

La crísis italiana

ROMA, viérnes 4.—El rey ha hecho llamar nuevamente al Sr. Agustin Depretis y se cree generalmente que el ex-presidente del consejo accederá á encargarse de la reorganizacion del ministerio.

La situacion de Bulgaria

VIENA, viérnes 4.—Los últimos telegramas de Sofía anuncian que reina en Bulgaria el desórden más completo y que la regencia es incapaz de restablecer el órden de una manera permanente.

La salud pública en Sicilia

PALERMO, viérnes 4—Desde hace más de 48 horas no se ha producido ningun caso nuevo de cólera en Catania. Renace la confianza considerándose terminada la epidemia.

Portugal y Mozambique

LISBOA, viérnes 4.—El gobernador militar de Mozambique telegrafía que las fuerzas portuguesas han ocupado la ciudad y puerto de Tungi. La fortaleza fué tomada sin grandes esfuerzos.

La salud del emperador del Brasil—Residencia de Santos

RIO DE JANEIRO, viérnes 4.—Acentúase la mejoría del emperador. Santos es esperado aquí mañana. Parará aquí hasta el lúnes para luego dirigirse á Petropolis, donde tiene alquilado en la plaza Alphonse por 2000 $ oro mensuales un departamento lujosísimo con alojamiento para 21 personas, que son las que componen su séquito.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, viérnes 4.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana madres calidad superior fr. 1.52 1/2 á 1,55 el kilo; id id calidad media, fr. 1.37 1/2 á 1,40; id id calidad secundaria, fr. 1,32 1/2 á 1,35.

Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 20 á 21.000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 120 á 124 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, de peso inferior á 20 kilos, fr. 62 á 64 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 90 á 100.000 cueros.

—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,43 á 25,44 por libra esterlina.

Próximos remates de pieles lanares—Los frutos del país y vinos en Burdeos.

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, viérnes 4.—El 30 del corriente se abrirán aquí remates de pieles lanares del Rio de la Plata, calculándose que comprenderán de 3000 á 3500 fardos. Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 142 á 145 los 100 kilos; media lana, fr. 120 á 122; borregas, fr. 107 á 110.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2500 á 3000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 100 á 105 los 50 kilos. Existencia, 21.000 cueros.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, fr. 120 á 125 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 11,50 á 12 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 18 á 18,50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 450 á 460 la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 15 al 28 de febrero, 4500 á 5000 bordalesas.

Los vinos españoles—Exportacion para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, juéves 3.—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 39 á 40 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 15 al 28 de febrero los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 4000 á 4500 pipas.

La exportacion de azúcares para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, viérnes 4.—Los embarques de azúcares para Buenos Aires en la 2ª quincena de febrero han comprendido: de 900 á 1000 barricas de esta plaza y de 1400 á 1500 de la de Bremen. Nada se ha exportado con ese destino de Rotterdam y de Hamburgo en el mismo espacio de tiempo.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, viérnes 4.—En Santiago ocurrieron 70 casos y 35 defunciones en las últimas 24 horas; en Valparaiso 10 casos y 3 defunciones.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, viérnes 4.—Nombróse jefe político de San José á José Miguel Neves, persona generalmente estimada, que desempeñó en el gobierno Ellauri el puesto de jefe político de la Colonia. Júzgase en general muy acertado su nombramiento.

—Hoy mismo se aceptó la renuncia de Casimiro Garcia.

—Hasta la semana próxima no aparecerá el nombramiento de Gonzalo Ramirez para ministro en esa.

—Los saladeristas, en vista de las comunicaciones recibidas de Italia, segun las cuales van preparándose allí nuevos mercados de tasajo, decidieron gestionar cuanto antes el envio de las carnes abarrotadas por la falta de salida de los mercados brasileros. Fúndanse grandes esperanzas en esos nuevos mercados, á estar á informaciones del encargado especial.

—Hállase gravemente enfermo Apolinario Gayoso; los médicos desesperan salvarle.

—Anúncianse nuevas rescisiones de contratos celebrados por Santos y perjudiciales al Estado.

—Créese indudable que la comision de abogados encargada de dictaminar sobre la validez del contrato del puerto, aconsejará el rechazo.

—Algunos colorados reuniéronse con la idea de formar un club político que responda á la conciliacion de los partidos.

Agresion al Sr. Rufino

(De nuestro corresponsal)

SALTA, viérnes 4.—Llegan detalles sobre el asesinato alevoso perpetrado en la persona de D. Pedro Rufino, en el departamento de Anta. Créese sean represalias del asesinato de Matorras que sucedió en el mismo departamento. El Dr. Benitez marchó ayer para ese punto á asistir al herido, cuyo estado es grave. Trasmítole íntegros los párrafos de una carta de persona autorizada que habla sobre la tentativa de asesinato.

"Quién hubiera dicho cuando estábamos reunidos en la municipalidad para salvar aquel pueblo de la epidemia, que otros conspiraban contra la comision popular. El presidente D. Pedro Rufino, una de las últimas medidas que adoptó fué mandar hacer una fosa de 10 metros de largo por 3 de ancho. Al dirigirnos con D. Pedro Rufino á casa del cura, aquel despidió al peon y á su hijo, dándoles el arma que traia. Despues de cenar nos sentamos afuera en el corredor.

Ya, á esa hora, estaban en asecho los asesinos.

Llegan las 4 de la madrugada y el Sr. Rufino se levanta y sale desprevenido, cuando despues de dos minutos regresa gritando: ¡socorro!

Detrás veo dos armados de fusil, revólver y puñal. El Sr. Rufino se abraza á mí; uno de ellos le dispara un tiro con municion y le bandea el brazo.

Se desprende de mí, corre al otro cuarto y allí los bandidos le disparan cinco tiros á quemaropa y dos puñaladas: todas las heridas son mortales, un tiro en el homóplato y una puñalada en el estómago y otra que ha perforado el muslo.

Inmediatamente se dió cuenta al señor gobernador del suceso, pidiendo un médico; pero en vano!

Lo colocamos en mi cama bañado en sangre y limpié las heridas con ácido fénico y lo vendé por todas partes.

Se pidió fuerza para que estuviera como guardia porque se temia volvieran á concluir de matarlo."

Exportacion de cereales por el Rosario—Convocatoria electoral—Desaparicion del cólera.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, viérnes 4.—Trigo exportado por este puerto en febrero 7.878.478 kilos; lino 1.169.738 idem.

—Hízose cargo de la cartera de gobierno el Dr. Iriondo.

—Del 13 al 15 del corriente el gobierno expedirá un decreto convocando á este municipio á elecciones municipales.

—Varios propietarios de campos en la provincia ofrecen sus tierras para colonizar en condiciones más ó ménos ventajosas.

—Comunican del Paraná que es alarmante la enfermedad del gobernador Crespo.

—Presentóse al gobierno para su aprobacion la traza de la segunda seccion del ferrocarril Oeste Santafecino, comprendida entre Villa Casilda y Guardia de la Esquina.

—Considérase totalmente desaparecida la epidemia colérica, pues hace varios dias no ocurre novedad.

Noticias sanitarias

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, viérnes 4.—La comision sanitaria habia acordado cerrar el lazareto, y [illegible] por terminada su mision; pero habiendo dado [illegible] en los tres últimos dias cuatro casos [illegible] de cólera, continuará aun funcionando [illegible] y una defuncion [illegible] marzo. No obstante los nuevos casos de cólera [illegible] comunes y particulares viruela, las escuelas [illegible] que con asistencia funcionan actualmente, aunque [illegible] de enviar sus [illegible] reducida; los padres se retraen [illegible] hijos, temiendo la viruela que ha [illegible] víctimas que el cólera.

Equipages de inmigrantes en Martin Garcia—Empleados impagos—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, viérnes 4.—Por órden del intendente del lazareto, fueron abiertos los equipages de los inmigrantes fallecidos, y distribuido el contenido á los peones.

—Reina gran descontento entre los marineros de la subprefectura por encontrarse impagos desde agosto del año ppdo.

—Siguen llegando embarcaciones cargadas de ladrillos para el lazareto. Llegó el vaporcito Vigilante, conduciendo cincuenta soldados y oficiales del batallon de artillería de marina para reemplazar á los de la guarnicion de esta plaza, quienes regresarán mañana por el mismo vapor.

—El estado sanitario del lazareto es bueno; el de la isla regular.

—Espérase mañana al Dr. del Castillo.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

(ADICION)

Suma anterior	201.333,18 $
Suscricion levantada en Paris por el director de la "Revue Sud-Américaine" Pedro S. Lamas, segun lista, cuyo importe es de 2520 f., deducidos 26 f. 50 de gastos de remision, que al cambio del dia han producido en moneda nacional	652,74
Remitido de Paris por Eustaquio Diaz Velez	500
Suma total	202.486,02 $

NOTICIAS

Historia de San Martin—Daremos principio mañana á la publicacion del capítulo XV de la Historia de San Martin, por el general Mitre, correspondiente á la batalla de Chacabuco.

La publicacion terminará en nuestro número del mártes.

La cuestion Alvear-Ramos Mejia—Teníamos aviso desde anteayer de que el Dr. Astigueta habia resuelto recibirse de la direccion de la asistencia pública, para la cual habia sido propuesto al concejo por el intendente; pero nos costaba creer en la noticia, no explicándonos bien cómo podia ocupar dicho puesto quien no ha sido sino propuesto con tal objeto.

Sin embargo, la toma de posesion se efectuó ayer á las 2 p. m., prévia aceptacion del cargo hecha por el Dr. Astigueta en los siguientes términos:

Buenos Aires, marzo 3 de 1887—Al intendente municipal Sr. Torcuato de Alvear—He recibido la nota en que el señor intendente me comunica haber tenido á bien nombrarme director de la asistencia pública.

Me es grato poderle manifestar, en contestacion, que acepto el puesto que me designa el señor intendente y agradezco la alta confianza que me dispensa llamándome, en un momento penoso, para ponerme al frente de una de las más importantes reparticiones de la administracion municipal.

Pero al mismo tiempo debo hacer presente á V. que considero transitoria mi presencia en la asistencia pública, por cuanto está muy próxima la época en que, por la ley orgánica del gobierno municipal, debe verificarse la renovacion del jefe del ejecutivo, y cumpliendo á mi delicadeza apartarme, en esa oportunidad de un puesto que voy á desempeñar solo por corresponder á los benévolos conceptos con que V. me ha dejado obligado en nuestra conferencia de anoche, y por el tiempo en que V. se mantenga al frente de ese gobierno.

Saludo al señor intendente, ofreciéndole el testimonio de toda mi consideracion y respeto.—*J. M. Astigueta.*

El Dr. Astigueta se refiere en su nota á otra del intendente de que no teniamos conocimiento, comunicándole su nombramiento. Es extraño que esta nota no se haya publicado, cuando hasta la más insignificante pieza relacionada con el ruidoso incidente ha sido dada á la prensa.

Pero, en fin, sea ello como fuere, y haya debajo lo que hubiere, lo cierto del caso es que el Dr. Astigueta es ya director de hecho de la asistencia pública, entrando anoche en el desempeño de sus funciones despues de dirigir al intendente la siguiente nota:

Señor intendente: Tengo el honor de llevar á conocimiento de V. que he tomado posesion del cargo de director general de la asistencia pública, de que me hizo entrega el Dr. José M. Ramos Mejía.

Con tal motivo saludo al señor intendente con mi mayor consideracion.—J. M. ASTIGUETA.—*J. A. Pillado.*

Señor director de LA NACION—En el número de ayer se asegura que por la oficina de pagos á mi cargo se le mandó abonar lo que se adeudaba de sus sueldos al Dr. Ramos Mejía como director de la asistencia pública, á su casa, desprendiéndose de los términos en que está concebida la noticia que era un pago ordenado especialmente.

Debo manifestar á V. para evitar una mala interpretacion que el pago de sueldos de todo el personal de la asistencia pública se hacia precisamente ayer *en la forma de costumbre, en la oficina respectiva* y la planilla fué devuelta faltando solo el recibo del Dr. Ramos Mejía que no quiso recibir su sueldo.

Saludo al señor director atentamente—*Adolfo de la Torre*, habilitado pagador.

En el acuerdo de ministros celebrado ayer en la Casa Rosada, se habló incidentalmente de la cuestion entre el intendente y el director de la asistencia pública, predominando la idea de dejar por ahora las cosas como están.

Se atribuye al presidente la iniciativa en la opinion de que el intendente ha estado en su derecho para proceder con el Dr. Ramos como lo ha hecho; pero que estando éste en su puesto al frente de la asistencia pública, debe volver á ella, y volverá en cuanto sea posible producir el hecho legalmente.

Del ministro del interior se dice que se ha manifestado partidario de hacer todos los esfuerzos posibles en el sentido de que el Dr. Ramos vuelva inmediatamente á la asistencia.

El Dr. Villar, acusado por el intendente de acumular sueldos, pensó en el primer momento contestar por medio de la prensa; pero resolvió despues hacerlo en una nota que dirigirá hoy á aquel funcionario, enviándole su renuncia en términos enérgicos.

Celebró ayer su primera reunion el concejo deliberante.

La sala de sesiones ofrecia un aspecto inusitado. En el recinto del concejo, propiamente dicho, veinte concejales; en la barra ocupados todos los asientos, y muchas personas de pié hácia el fondo de la sala. La concurrencia era escogida.

Abierta la sesion, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El Sr. Bollini pidió que se tratara sobre tablas un proyecto del Dr. Socas ampliando la ordenanza sobre carruajes de alquiler, en el sentido de que no solo caigan bajo su accion los que se estacionan en parajes públicos, sinó tambien los que transitan por las calles.

Fué aprobado sin discusion, resolviéndose además, por mocion del concejal Castex, que se le dirija una nota al intendente recomendándole que pida la cooperacion de la policía para hacer cumplir la ordenanza.

El presidente anunció en seguida que iba á pasarse á la órden del dia.

En este momento el concejal Bollini pide la palabra y propone que se dirija una nota al intendente pidiéndole la remision de todos los antecedentes relacionados con la destitucion del Dr. Ramos Mejía. Dijo que era este un asunto delicado, del cual el concejo debia enterarse con detencion, para adoptar la resolucion que corresponda.

El Dr. Aleu manifestó que si bien era sensible la separacion del Dr. Ramos Mejía por ser una persona respetable, de méritos, y á quien se deben grandes servicios, del incidente surgido entre él y la intendencia ha resultado de una manera evidente que reina una gran desorganizacion en el gobierno del municipio; que no debia entonces tratarse la cuestion del punto de vista de las personas que en ella han intervenido, sino—lo que es más importante—del de los intereses generales perjudicados; y que teniendo esto en cuenta, lo que correspondia era interpelar al intendente acerca de la falta de cumplimiento de multitud de ordenanzas y disposiciones municipales dictadas por el concejo.

A esta mocion, que fué apoyada, se adhirió el Dr. Dupont, diciendo que él tambien formularia algunos cargos para que fueran objeto de la interpelacion.

Puesta á votacion la mocion de interpelacion, la que se hizo nominal á proposicion del Dr. Dupont, votaron por la afirmativa los Sres. Dr. Piñero, Ballesteros, Castex, Dr. del Campo, Sanchez, Ramirez, Bences, Almeida, Bollini, Cadret, Martinez, Pietranera, Hammer, Schickedantz, Dr. Tamini, Dr. Battilana, Dr. Granel, Dr. Dupont y Dr. Aleu. Por la negativa votó solamente el Sr. Seeber.

Al dar cuenta del resultado el secretario Sr. Lavalle, parte de la barra prorumpió en aplausos.

Los puntos sobre los cuales versará la interpelacion, son los siguientes:

¿Por qué no se ha dado ejecucion á la ordenanza sobre hospital mixto, sancionada en 1º de octubre de 1884; id sobre ensanche de los mataderos y construccion del de ganado menor sancionada en 22 de enero de 1884; id sobre colocacion de torniquetes en las playas del matadero, para sacar las reses de los bretes; id sobre conduccion de basuras al rio, sancionada el 1º de octubre de 1884; id sobre construccion de obras de ensanche en el hospital San Roque, así como la referente á la remocion de la sala de autopsias del mismo hospital; id sobre asilo nocturno; id sobre clausura de los cementerios intra-urbanos; id sobre lavaderos públicos provisorios sancionada en 21 de diciembre de 1886; id sobre blanqueo de la casa que ocupa el honorable concejo; id sobre construccion de dos mercados al sud de esta ciudad, para lo que se le autorizó en 27 de julio de 1885; id sobre inspectores de vigilancia.

El Dr. Dupont pidió y obtuvo que se agregase todo lo relativo á higiene y salubridad, y rendicion de cuentas, segun lo dispuesto por el art. 59 inciso 6º de la ley orgánica.

La interpelacion quedó fijada para el lúnes á las 3 p. m.

Señor director de LA NACION—En la entrevista con el intendente Alvear que publica LA NACION de hoy, afirma dicho señor que "no hay ejemplo de que los médicos de la asistencia pública hubiesen propinado un remedio á un enfermo antes de ser llevado á la casa de aislamiento, etc."

Como jefe que fuí de la 11ª circunscripcion, me veo en la necesidad de rechazar lo que afirma el señor intendente.

Los médicos del servicio de la circunscripcion, y el que suscribe, hemos asistido á todos los enfermos de cólera y de otras afecciones, siempre que fué necesario, y si algunos de ellos no eran remitidos inmediatamente á la casa de aislamiento, al principio de la epidemia, fué porque la intendencia solo puso á disposicion de la asistencia pública cuatro ambulancias y un carro fúnebre para todo el servicio del municipio.

En cuanto al escepticismo irónico del Sr. Alvear respecto á la abnegacion del cuerpo médico, no necesito refutarlo, por cuanto el público ha sabido apreciarlo ya, y además está muy arriba de lo que puede apreciar y sentir el Sr. Alvear.

Por lo demás, no me extraña que el intendente desfigure los hechos al referir lo que no ha presenciado, pues en lo más luctuoso de los momentos por que acaba de pasar Buenos Aires, él brillaba por su ausencia.

Agradeciéndole al señor director la publicacion de estas líneas me repito su atento S. S.—*Alberto Costa.*—S/C., Libertad 657.

Como lo esperábamos, el Dr. Ramos Mejía contesta hoy á los cargos del Sr. Alvear contenidos en nuestro reportage de ayer.

Lo mismo que al consignar las palabras del intendente, dejamos al Dr. Ramos la responsabilidad de las suyas, como á los demás funcionarios que se sirven de nuestras columnas para discutir la cuestion bajo sus respectivos puntos de vista.

Esto no quiere decir que LA NACION se llame á silencio sobre el fondo de la misma: con la franqueza con que la hemos encarado desde el primer momento, hemos de seguir tratándola en adelante, procurando dar la razon á quien la tenga, sin más interés que el de la defensa de los intereses públicos vinculados al conflicto.

La refutacion del Dr. Ramos va en el mismo sitio en que apareció ayer la crónica de la entrevista con el Sr. Alvear.

Confesion del juez Ortiz—La carta que publicamos más abajo, dirigida por el juez Ortiz á *La Tribuna Nacional*, define la actitud de aquel funcionario ante la gestion iniciada por el Banco de la Provincia para el recobro de la escandalosa comision de 300.000 $.

El juez Ortiz no afloja.

No quiere saber nada.

Ni siquiera se tomará el trabajo de concurrir á la cita del directorio.

Es lo que de su parte podia esperarse. Contrariamente á lo que él piensa sobre los que le han entablado pleito, á quienes califica de espíritus débiles, el juez Ortiz ha revelado tener un temple de espíritu excepcional. No de otro modo se explica el brio, la precision y la serenidad con que desde su banca de juez ha pescado la pingüe comision, y la soltura con que la defiende.

Vamos, pues, á tener un juez encausado, por haber cometido actos expresamente prohibidos y castigados por la ley.

¿Se conmoverá al fin la cámara de apelaciones, de la cual forma parte el Dr. Ortiz? ¿Será llegado el momento de que tan alto cuerpo de justicia reivindique para la justicia la intachable fama que debe ser su inmarcesible atributo? ¿Seguirá en su puesto el juez-corredor acusado de haber percibido indebidamente una enorme suma, por medios ilícitos?

La moral pública está solemnemente interesada en saber cómo estas cuestiones serán resueltas.

En el estado á que el asunto ha llegado y ante las declaraciones explícitas del Dr. Ortiz,—que confiesa bajo su firma (léase la carta) haber obrado *como mandatario*, haber sido *encargado de gestionar el pago* de los siete millones adeudados por la nacion á la provincia, con la COMISION RESPECTIVA (!!) fijada de antemano, habiendo *verificado personalmente las gestiones* del caso,—ya no es posible consentir sin escarnio que el juez sospechado siga administrando la ley.

El mismo se vanagloria de haber llevado á cabo un corretage en toda regla, plena confesion de un delito incompatible con las funciones de juez, pues se cuenta entre los que á los jueces, por ser tales, están expresa y terminantemente prohibidos.

Aparte, entonces, de la demanda que le entablará el Banco de la Provincia para rescatar las sumas indebidamente cobradas, el juez Ortiz está convicto y confeso de actos violatorios de la ley confiada á su magisterio, actos que la ley ha prohibido, como una garantía de la integridad de la justicia y como una proteccion á la sociedad que vive bajo su amparo.

La demanda del Banco, y esta otra demanda, formulada por la opinion desde que se inició tan escandaloso asunto, son causa suficiente para que el juez encausado sea exonerado de la tarea de dictar sentencias.

A la cámara de apelaciones toca obrar en este sentido.

Hé aquí entre tanto la carta-confesion del juez Ortiz:

Señor director de *La Tribuna Nacional*:—La prensa ha publicado las conclusiones del informe del asesor del Banco de la Provincia, Dr. Basavilbaso, y el dictámen de la comision de asuntos judiciales, y en ambos documentos se aconseja que se me exija la devolucion de 200.000 $ que me fueron abonados por cuenta de aquel establecimiento.

Olvídanse los antecedentes, el procedimiento observado en su realizacion; se estima el pago como indebido, porque ha sido verificado sin causa, porque la causa habria sido ilícita si hubiese existido, y porque la comision ha sido obtenida del directorio por medios ilícitos.

Precisamente la causa que motivó mi comision, no solo existe, sino que es causa legal, acreditada en documentos oficiales, sancionada por mis actos como mandatario, robustecida por la aprobacion que el mandante prestó á mi conducta, por el resultado obtenido en el contrato realizado y firmado por mi intermedio, por el movimiento y la vida actual del banco, que ha necesitado para verificar sus operaciones hasta de la condescendencia del gobierno de la nacion, que le ha autorizado á emitir dos millones más fuera de las condiciones del contrato.

He sido encargado para gestionar el pago de siete millones que la nacion adeudaba á la provincia, por una resolucion del directorio, á instancia y con aprobacion del gobierno provincial, fijándoseme de antemano la comision respectiva, y en consecuencia personalmente he verificado las gestiones del caso, concluyendo por suscribir el contrato definitivo, sin que en todos estos actos se me pueda imputar falta ó medio ilícito alguno, como lo prueba la completa aprobacion que mereció mi proceder y el pago inmediato de la comision que con anterioridad se me habia acordado.

No está publicado el informe del asesor Basavilbaso; pero se hace sonar en la prensa que yo obtuve la comision de 300.000 pesos asegurando que de otra manera no se conseguiria la cancelacion de la deuda cuyo pago pretendia gestionar.

Se ha necesitado recurrir á una calumnia grosera, como lo he afirmado otra vez, para encontrar en mi conducta recursos ó medios condenables. Ya he dicho y repito que jamás cambié con ningun miembro del directorio ni con persona alguna, una sola palabra que pudiera interpretarse en semejante sentido; pero en la suposicion de que yo hubiera hecho aquella afirmacion, ¿es presumible siquiera que todos los miembros del directorio y el gobierno de la provincia me hubieran creido?

¿No estaba en manos de cada uno de ellos comprobar la exactitud de las declaraciones que se me atribuyen con solo acercarse á interrogar el ejecutivo nacional?

La falta de causa para motivar la comision como los medios ilícitos empleados para obtenerla, no son el resultado de hechos y de razones legales, sino un tributo rendido por espíritus débiles á la opinion de ciertos diarios.

Felizmente hay jueces que sabrán sobreponerse á aquellas influencias y hacer prevalecer el derecho.

En momentos en que este asunto va á debatirse en los tribunales, carece de objeto y es inoportuno por mi parte, discutir los hechos producidos como sus fundamentos jurídicos, en la prensa; pero necesitaba escribir las anteriores líneas para hacer comprender al directorio del Banco de la Provincia, que no debe perder su tiempo llamándome á su seno, y que puede iniciar las acciones de que se cree asistido. Sabré sostener mis derechos, mi honradez y la circunspeccion y legalidad de mis procedimientos en los tribunales.—*Justo P. Ortiz.*

Guerra al comercio—Si alguien ha creido que ha habido la más pequeña exageracion por nuestra parte al tratar el asunto de las exacciones consulares que tan justa y enérgica protesta han determinado en el comercio, se convencerá, con lo que vamos á consignar, que, por el contrario, no hemos dicho todo lo que debiamos, al hacer la exposicion de los hechos, y condenarlos como merecen.

Un solo vapor, el Canadian, procedente de Glasgow, de 1869 toneladas de registro, ha pagado por impuestos consulares:

	Oro sellado
En Glasgow, por la visacion del manifiesto	37,69 $
En Liverpool id id	18,69
En el Havre id id	18,69
En Glasgow, por visacion de conocimientos	40
En Liverpool id id	77
En el Havre id id	222
Carta de sanidad en cada puerto 4 $	12
Total oro sellado	425,77 $

El vapor Canadian, como los demás de su clase, aunque no vengan al Plata más que una vez, paga además, por la patente de privilegio, que dura tres años, 600 $.

Se sabe lo que es nuestro puerto en materia de facilidades para las operaciones de carga y descarga, la duracion de las estadías á causa de las mismas, y lo que cuestan los seguros marítimos para el Rio de la Plata, y sabiéndolo, se pueden calcular los gastos á que tienen que hacer frente, una vez llegados aquí, los buques que tan gravados vienen ya del exterior.

Hay que contener á tiempo el desborde de las exigencias consulares que llevan camino de no detenerse sino en los últimos extremos.

Algunos cónsules han empezado ya á exigir la visacion del rol de la tripulacion, cobrando por ella 40 $ oro; con la particularidad de que cuando uno de dichos funcionarios no cobra ese derecho—porque cree que no debe cobrarlo—otro de los del itinerario del buque lo hace efectivo, y con multa por añadidura. Esto ha sucedido con los cónsules de Newport y del Havre: el primero dejó partir un vapor sin exigirle la visacion del rol, el segundo hizo efectivo el pago de la misma, con multa.

Este hecho es una prueba más de que los cónsules están procediendo á su antojo; sin la ciencia ni la conciencia de sus deberes.

Muchos de estos abusos reconocen por causa la distinta interpretacion que cada uno de los agentes consulares da á la nueva ley arancelaria, cuya tarifa condicional, es decir, reguladora de los emolumentos que corresponden en cada caso, obligatorio ó voluntario, toman ellos por disposicion imperativa para cuantos manejan documentos de los comprendidos en ella.

Así, porque la tarifa dice que por cada conocimiento debe cobrarse tanto, y por cada rol cuanto, entienden los cónsules que todo rol y todo conocimiento debe necesariamente ser visado por el consulado.

Error, y muy grande.

Lo que la ley ha querido establecer es que no puede cobrarse más de tanto ó cuanto, segun el caso.

La ley misma, mal confeccionada, autoriza algunas de estas equivocadas interpretaciones.

El art. 7º, por ejemplo, establece que cuando llegue á puertos argentinos un buque sin sus papeles debidamente visados, se haga efectivo el derecho consular no abonado, con más *el doble* del mismo, para el fisco.

Y el art. 11 dice que en el caso en cuestion se cobrarán los emolumentos, más *la mitad* de ellos, con igual destino.

¿Cuál de los dos artículos es el que debe regir la materia?

Un cónsul—el del Havre—no ha trepidado en la eleccion, y se ha optado por *el doble*, segun una anotacion puesta por él al pié de un documento que hemos tenido á la vista.

No podia ser de otro modo, tratándose de esquilmar al comercio, cosa en que parecen empeñados los señores cónsules.

En lo referente á la visacion de conocimientos hay algo más grave todavía que la exaccion de millares de duros hecha indebidamente.

El conocimiento es un documento de carácter puramente privado, en el cual un negociante consigna lo que manda á otro. La visacion obliga al expedicionario á declarar lo que le conviene tener oculto, y se produce, entre otros, este caso, que expondremos con nombres propios, para dar mayor fuerza al argumento.

El Sr. Tomás F. Agar es cónsul general argentino en Escocia y jefe ó socio de la razon comercial de esta plaza Agar, Cross y Cª.

Hasta aquí el hecho nada tiene de extraño, pues nada hay que decir contra la idoneidad de la persona.

Pero sucede que, como cónsul, el Sr. Agar de acuerdo con el procedimiento adoptado respecto de los conocimientos, se entera de cuantos documentos de este género vienen del país de su residencia al nuestro.

¿Es esto justo?

Lo que conviene á centenares de comerciantes mantener secreto, ¿debe no serlo para aquellos de sus competidores á quienes quiera el gobierno autorizar para enterarse de ello?

Todo esto es absurdo y es perjudicial, y debe, por lo tanto, concluir pronto.

Hay que hacer comprender á los cónsules argentinos que hacen estas cosas, que no pueden hacerlas, porque si su interés está en juego, tambien lo está el del comercio, y entre los dos, la eleccion no es difícil.

La República Argentina en la exposicion de 1889—El Sr. John Le Long,—el más antiguo y firme defensor de los intereses argentinos en Europa,—se ha dirigido á la comision á cuyo cargo se hallan los trabajos preparatorios de la representacion de nuestro país en la exposicion de Paris de 1889, exponiendo la manera á su juicio más apropiada y eficaz de concurrir á dicho torneo.

Va en seguida un extracto de la comunicacion del Sr. Le Long:

"No siendo la república una nacion manufacturera, el carácter distintivo de su exposicion será la de las materias primas que puede presentar como pocos países en el mundo.

La comision debe proceder á hacer colecciones separadas, para atraer mejor la atencion y facilitar su inspeccion. Esto no obstará para que se envien muestras de los productos fabriles elaborados en el país.

De ninguna manera conviene que, como en la última exposicion de Paris, se exhiban parodias de escenas gauchescas. Esta contribuiria á consolidar la creencia un tanto comun en Europa, de que los países americanos son semi-salvages.

Al contrario, para neutralizar esa opinion, conviene tomar vistas fotográficas de monumentos, estátuas, plazas, paseos, ciudades, sierras, etc.

Si no se pudieran transportar animales en pié, convendria tambien enviar fotografías de los mejores tipos en raza ovina, vacuna y caballar, indicando la procedencia y el propietario.

Lanas—Como el primero de los productos argentinos, es preciso presentarlo con ostentacion, además de que será el que con especialidad inspeccionen los fabricantes que ya hoy piden con preferencia las lanas argentinas. Junto con las lanas deben venir algunos carneros, porque aquí en Francia las razas se han seleccionado en el sentido de producir mucha carne, descuidando las lanas; mientras que en la República Argentina, segun me aseguran, los criadores han conseguido reunir la calidad y abundancia de la lana á la magnitud del tipo, que es el *desideratum* para los criadores europeos. A las lanas deben acompañar los cueros y tejidos que se hagan en ese país.

Carnes conservadas—Recomiendo con especial empeño, la exhibicion de las carnes conservadas en todas las formas que se preparen. Deben presentarse en un aparato frigorífico de modo que puedan inspeccionarse; podria establecerse al lado una venta al menudeo á precio módico. En Inglaterra quieren el pernil grande y como el carnero argentino no lo tiene, pagarian allí un precio muy reducido; pero aquí y en otros países del continente es indiferente y haciendo conocer las carnes argentinas iguales en sabor y precio al de las europeas, tendrian un enorme consumo.

Esta exposicion presenta la feliz oportunidad de hacer conocer aquí ese artículo de vital necesidad y es preciso aprovecharla.

Maderas—Conviene hacer conocer de un modo completo la variedad de maderas de la República Argentina. Debo observar, que hasta ahora ha habido error en la manera cómo se han presentado las muestras de maderas, tan ricas como sólidas, en forma de tabletas de chocolate. Es preciso cortar en el árbol, horizontalmente, una tabla de todo el grueso del árbol á veces de 25 á 35 centímetros de altura, pero tomando siempre la parte más sana del tronco.

Los muebleros europeos conociendo esas maderas no seria difícil que las solicitaran. Si algunos fabricantes de ese país quisieran concurrir á la exposicion, la comision debe exigirles que los muebles se construyan exclusivamente con maderas del país.

Minerales—Las minas ó lavaderos de la Patagonia han hecho ya mucho ruido en Europa. Se sabe tambien que habiendo ya fácil viabilidad la explotacion de las riquezas mineras presenta mayores perspectivas. La coleccion de minerales debe ser tan completa como sea posible, acompañando á los metales el carbon de piedra de la Rioja, mármoles, petróleo y otros productos análogos. Los establecimientos de fundicion que existan deben enviar sus

---

14 ROBERTO LUIS STEVENSON

LA ISLA DEL TESORO

TRADUCCION DEL INGLÉS

POR

MANUEL CABALLERO

PARTE III

MI AVENTURA DE TIERRA

CAPITULO XIV

EL PRIMER GOLPE

Me sentia yo tan satisfecho de haber dejado á Silver con un palmo de narices, que ya comenzaba á recrearme y á pasear mis ojos ávidamente por la extraña tierra en que me encontraba.

Habia cruzado ya un trecho cenagoso, lleno de sauces, juncos, feos y lodosos arbustos de vegetacion más acuática que de tierra, y acababa de llegar á las faldas de un terreno abierto, ondulado y arenoso, como de una milla de largo, dotado con uno que otro pino y un gran número de árboles tortuosos, no muy diferentes del roble en su configuracion, pero de hojas pálidas como las del sauce. En el término abierto de aquel terreno se alzaba uno de los cerros, con dos picos extraños, fragosos y escarpados que reverberaban vívidamente el sol.

Por la primera vez de mi vida sentia el gozo y la emocion del explorador. La isla estaba deshabitada. Mis camaradas quedaban á la espalda y nada viviente tenia ante mis ojos si no eran animales de tierra y aire, mudos para mí. Aquí y acullá se alzaban algunas plantas en flor que me eran totalmente desconocidas; más allá veia culebras, una de las cuales alzó su cabeza sobre su nido de piedra, miróme y lanzó una especie de silbido muy parecido al zumbar de una peonza. Bien ageno estaba yo de que aquel enemigo llevaba la muerte consigo y que su silbido no era otra cosa que el famoso cascabel.

Llegué, en seguida, á un espeso grupo de aquellos árboles á manera de robles, cuyo nombre, segun lo supe despues, era el de árbol de la vida, que crecian bajos, entre la arena, como zarzas, con sus brazos curiosamente trenzados y con sus hojas compactas como una pasta artificial. El monte se alargaba hácia abajo desde la cima de una de las lomas arenosas, desplegándose y creciendo en elevacion conforme bajaba, hasta llegar á la márgen del ancho y juncoso pantano, á través del cual desaguaba, en el fondeadero, el más pequeño de los riachuelos que mirian en él. El marjal vaporizaba bajo los ardientes rayos de un sol tropical, y la silueta del Vigía palpitaba con las rápidas ondulaciones de la bruma solar.

De repente se oyó un cierto bullicio entre el juncal de la ciénaga: un pato silvestre se levantó gritando; otro le siguió, y muy pronto se vió sobre toda la superficie del marjal una nube verdadera de pájaros revoloteando, gritando y revolviéndose en el aire. Desde luego supuse que alguno de mis compañeros de navegacion debia de andar cerca de los bordes del pantano, y no me engañé en mi suposicion, pues muy pronto llegaron hasta mí los rumores débiles y lejanos de una voz humana que, mientras más escuchaba, más distinta y más próxima llegaba á mis oidos.

Esto me infundió un miedo terrible y ya no pude más que agazaparme bajo la espesura del más cercano grupo de árboles de la vida que se me presentó, y acurrucarme allí, volviéndome todo oidos, y mudo como una carpa.

Otra nueva voz se dejó oir contestando á la primera y luego ésta, que conocí pronto ser la de Silver, se alzó de nuevo y se desató en una verdadera avalancha de palabras que duró por largo tiempo interrumpida apenas de vez en cuando por una que otra frase de la otra voz. A juzgar por las entonaciones deben haber estado hablando acaloradamente, tal vez con ira, pero ninguna palabra llegó distintamente á mis oidos.

Al fin los interlocutores hicieron, al parecer, una pausa y tal vez, supuse yo, se habrian sentado, porque no solo sus voces cesaron de aproximarse, sino que los pájaros empezaron ya á aquietarse y la mayor parte de ellos á volver á sus nidos en el pantano.

Comencé entonces á temer que estaba yo faltando á las obligaciones que voluntariamente me habia impuesto, por el solo hecho de haber venido á tierra con aquellos perdidos, y á decirme que lo ménos que podia hacer era escuchar sus conciliábulos, acercándome á ellos, tanto como me fuese posible, á favor de los espesos zarzales y de los árboles echados por tierra.

Me era fácil fijar la direccion de los dos interlocutores, no solo por el sonido de sus voces, sino tambien por el cálculo que me permitian hacer los pocos pájaros que todavía revoloteaban alarmados sobre las cabezas de los intrusos.

Marché agazapado, en cuatro piés, y muy callandito, pero muy en derechura hácia ellos, hasta que, por último, alzando un poco la cabeza á la altura de un pequeño claro entre el ramage, pude ver distintamente, en el borde de una pequeña hondonada cubierta de verdura, cerca del pantano y respaldada por los árboles, á John Silver y á otro de los de la tripulacion, conversando frente á frente.

El sol caia de lleno sobre ambos. Silver habia arrojado á un lado su sombrero, sobre el césped, y toda su enorme, rasa y rubicunda cara, sudorosa y brillante con el calor, estaba fija en el semblante de su interlocutor como en demanda ó espera de alguna cosa.

—Mira, camarada, decia Silver, si yo no creyera que tú valias oro en polvo, puedes creerlo como lo digo, oro en polvo, sí señor, yo no te habria traido á este negocio cuando ya está caliente como perol de brea hirviendo. Si así no fuera yo no estaria aquí previniéndote. Todo está ya dispuesto y listo y tú no puedes ni hacer ni remediar nada. Si yo trato de convencerte es solo para salvarte el pescuezo, pues puedes tú creer que si alguno de aquellos salvages lo supiera, ¿dónde estaria yo, Tom, dónde estaria yo?

—Silver, replicó el otro (y yo pude observar que no solamente tenia roja la faz, sino tambien su voz era ronca como la de un cuervo y oprimida como por una cuerda muy apretada), Silver, V. es ya viejo, V. es honrado ó pasa al ménos por tal, V. tiene además una fortuna que infinitos marinos le envidiarian, V. es valiente, si no me equivoco. Pues bien, dígame V., ¿va V. á dejarse gobernar por esa caterva de sucios lampazos? ¡Yo creo que no! Y tan cierto como que Dios me ve en este momento, preferiré que me arranquen la mano antes que faltar á mi deber...!

Repentinamente fué su palabra interrumpida por un ruido inesperado. Acababa yo de ver á uno de los hombres honrados de á bordo y acto contínuo iba á tener noticias de otro de ellos. Allá á lo lejos, al otro lado del pantano, se oyó súbitamente un rumor como un grito de angustia, luego otro y despues un largo y horroroso alarido. Las rocas del Vigía lo repitieron con sus ecos varias veces; la bandada de aves acuáticas tornó á alzarse de nuevo, nublando el cielo, con un chillido simultáneo, y todavía aquel alarido de muerte no cesaba de vibrar en mi cerebro, cuando el silencio habia ya restablecido su imperio y no se escuchaba más rumor que el suave aleteo de los pájaros bajando de nuevo á sus nidos y el murmullo distante de la marea perturbando débilmente la languidez de la tarde.

Al resonar aquel grito de suprema angustia, Tom se habia puesto en pié de un salto, como un caballo que siente el acicate; pero Silver no habia siquiera pestañeado. Quedóse en donde estaba, apoyándose apenas en su muleta y con los ojos clavados en su compañero como una víbora lista para abalanzarse.

—¡John!, gritó el marinero, extendiendo su mano hácia Silver.

—¡No me toques!, replicó éste, saltando hácia atrás como una yarda, segun me pareció, con toda la destreza y seguridad de un gimnasta de profesion.

—No lo tocaré, si V. lo quiere así, John Silver; dijo Tom. Solo una conciencia negra puede hacer que me tenga V. miedo; pero en nombre del cielo, dígame V., ¿qué ha sido ese grito?

Silver sonrió de una manera horrorosa, siniestra, pero sin perder su actitud cautelosa y espectante. Sus ojos, de ordinario pequeños, no eran en aquel momento más que unos puntos como la cabeza de un alfiler en su inmensa caraza, pero relampagueando como dos carbunclos.

—¿Ese grito?, dijo aquella furia, ese grito me supongo que ha sido el de Alan.

Al oir esto el pobre Tom prorumpió como un héroe:

—¿Alan?... ¡Descanse, pues, en paz esa alma de marino leal! Por lo que hace á V. Silver, V. ha sido hasta hoy un camarada mio, pero desde hoy ya no lo es V.! Si me mata como á un perro ¡qué importa! moriré cumpliendo con mi deber. ¿Con que ha hecho V. matar al pobre Alan, no? ¡Pues máteme tambien á mí, si puede, le desafío á ello!

Y al decir esto aquel bravo y leal muchacho, volvió la espalda al cocinero y se puso en marcha, dirigiéndose hácia la playa. Sin embargo, no era su destino el ir muy lejos. Con un grito salvage John se afianzó á la rama de un árbol, se sacó violentamente la muleta de bajo el brazo y lanzó aquel improvisado proyectil, con una fuerza inaudita, zumbando por el viento y alcanzando al pobre Tom á quien golpeó con horrible violencia entre los dos hombros, en medio de la espalda. Sus manos se agitaron en el aire, dió una especie de boqueada y cayó de frente contra el suelo.

Nada podré decir sobre si aquel golpe fué mortal ó no. Sin embargo, á juzgar por el sonido, es casi seguro que la espina fué rota con el choque; pero no tuvo tiempo para recobrarse en lo más mínimo, porque Silver, ágil como un orangutan, aunque sin muleta ni ayuda alguna, cayó sobre su víctima en un momento y en ménos tiempo del que tardo en contarlo habia ya hundido dos veces su largo cuchillo hasta la empuñadura, en aquel desdichado inerme. Desde mi escondite de arbustos pude oir los resoplidos feroces de su respiracion al sepultar su arma innoble en aquel cuerpo sin defensa.

Yo no sé hasta qué punto tendrá un hombre el derecho de desmayarse, pero sí sé que por cierto tiempo, en aquel instante, me pareció que el mundo entero daba vueltas al derredor de mí, en un remolino nebuloso: Silver y los pájaros y el altísimo Vigía danzaban ante mis ojos en un torbellino, todos invertidos mientras mil campanas diferentes, mezcladas con ecos distantes, repicaban furiosamente en mis oidos.

Cuando me hube recobrado un poco, el mónstruo ya se habia compuesto y *organizado* de nuevo, por decirlo así, con su sombrero sobre la cabeza y su muleta bajo el brazo. Junto á él yacia precisamente el cuerpo inmóvil é inanimado del pobre Tom sobre la tierra, sin que su asesino se ocupara por eso en lo más mínimo, pues lo pude ver que, con una calma verdaderamente satánica, limpiaba en el césped la sangre de que estaba empapada la hoja de su puñal. Todo lo demás continuaba en el mismo estado, sin el menor cambio: el sol radiando despiadadamente sobre el marjal que vaporizaba y sobre el alto pico de la montaña. Y á mí me parecia imposible persuadirme de que un asesinato se acababa de cometer allí, delante de mis ojos, que una vida humana habia sido brutalmente segada en mi presencia misma.

Ví luego á John Silver llevarse la mano á la bolsa, sacar un silbato y hacer vibrar varias veces sus moduladas notas que volaron á través de la atmósfera caliginosa. No me era posible por de contado, explicarme la significacion de aquella señal; pero sí me dí cuenta de que con ella se despertaban de nuevo todos mis temores antecedentes. Los demás hombres iban á acudir y estaba, pues, en peligro de ser descubierto. Acababan de asesinar á dos de nuestros leales y honrados hombres, ¿no era muy posible que despues de Tom y Alan me tocase el turno á mí?

En un abrir y cerrar de ojos me comencé á internar, agazapado siempre y con todo el silencio y velocidad que me fuera posible, hácia la parte del monte más abierta. Mientras ejecutaba este movimiento, pude oir todavía saludos cambiados entre el viejo pirata y sus camaradas, y á este rumor, indicante claro de mi peligro, sentí que me nacian alas en los piés. No bien estuve fuera de la espesura, eché á correr como jamás habia corrido antes en mi vida, sin cuidarme de la direccion que seguia sino en cuanto que ella me alejaba de los asesinos, y mientras más corria, el miedo más y más se agigantaba en mi alma, hasta tornarse en un verdadero frenesí de terror.

Y en verdad, ¿podia haber alguien en situacion más perdida de todo punto que la mia? Cuando tronase el cañonazo ofrecido, ¿cómo iba yo á atreverme á presentarme en los botes, en medio de aquellos entes infernales, cuyas manos humeaban todavía con la sangre de sus víctimas? ¿Acaso el primero de ellos que me viera no iba á torcerme el cuello como á una agachona? ¿Acaso mi sola ausencia no era ya para ellos una evidencia de mi alarma, y por consiguiente, de mi fatal conocimiento de los hechos? Todo, pues, habia concluido para mí. ¡Adios La Española, adios el caballero, el doctor y el capitan! ¡Nada me quedaba ya que esperar sino la muerte por inanicion, ó á manos de los sublevados!

Mientras esto pensaba no cesaba de correr, y sin darme cuenta de ello, me encontraba ya cerca del pié de uno de los pequeños picos, y habiame internado á una parte de la isla en que los árboles de la vida crecian más distantes unos de otros y se asemejaban más á verdaderos árboles de bosque por su corpulencia y dimensiones. Entremezclados con estos habia uno que otro pino; algunos de ellos como de cincuenta piés de altura y otros como hasta de setenta. El aire tenia ya aquí tambien un olor más fresco que allá abajo cerca del pantano.

Pero al llegar á este sitio, una nueva alarma me esperaba, que me hizo sentir el corazon á punto de escapárseme del pecho.

muestras. La casa de moneda podria lucir sus cuños.

Vinos—Teniendo esa república territorios adecuados para la plantacion de las viñas, con mayor extension que los de Francia y España juntos, ha de atraer la atencion hácia ellos de los vinicultores europeos, que están hoy agobiados por la filoxera.

Debe, pues, la comision preocuparse de que esta seccion esté representada con toda amplitud.

Cereales—Son ya conocidos por alimentar una fuerte exportacion, y por esto mismo deben enviarse muestras de maíz, lino, trigo, etc.

Para concluir, debo recordar á la comision que estos torneos industriales celebrados en Paris son de gran trascendencia, pues á ellos concurren hombres y producciones de todas las latitudes del globo. Es este, pues, el momento que los países nacientes como la República Argentina deben aprovechar para hacer conocer su poder industrial y sus progresos crecientes."

Tales son las instrucciones que á la comision respectiva envia el Sr. Le Long que, como hemos dicho, es un extranjero que se interesa vivamente por la prosperidad de este país.

El Dr. Sicardi—Terminada en el pueblo de Flores la epidemia que tan numerosas víctimas ha causado, y disuelta, por acto propio, la junta de vecinos que se organizó desde el primer momento para robustecer la iniciativa y los esfuerzos de sus autoridades, acto de verdadera justicia es tributar palabras de encomio al Dr. Francisco A. Sicardi, á quien esa misma comision acaba de ofrecer un bronce en premio de sus valerosos servicios.

El Dr. Sicardi, médico del lazareto de Flores, ha sido para dicho establecimiento el Dr. Penna de la capital, y si á esto se agrega que ha desempeñado el puesto sin renumeracion alguna en los primeros meses, con descuido de su clientela misma; que ha llevado indistintamente la asistencia facultativa á enfermos de Liniers, del Puente Alsina, del cuartel 5º y de otros parages infestados, y que, por último, no ha tenido un dia de reposo para la noble tarea librada á su ciencia y á su corazon, se comprende que todo elogio es perfectamente merecido para tan abnegada conducta.

El nombre del Dr. Francisco A. Sicardi podrá de hoy en adelante ser recordado con el mismo aplauso que el de los que más se han distinguido en la lucha contra el flagelo.

Ministerio del gobernador Paz—Era cosa resuelta que los ministros del nuevo gobernador de Buenos Aires fuesen los Dres. Martin Alzaga, Alberto Ugalde y Manuel M. Gonnet.

Cierta concesion ruidosa que LA NACION fué la primera en hacer pública, provocando actos de gobierno más ruidosos aun, ha hecho posteriormente peligrar la candidatura del último, quedando en pié la de los dos primeros, con carácter al parecer inconmovible.

Banco Hipotecario Nacional—Publicamos en seguida el balance de este establecimiento, correspondiente al mes de febrero ppdo.:

ACTIVO

Préstamos hipotecarios séries A.	6.627.500 —	$
Inmuebles	251.509,900	"
Cédulas en depósito	974.300 —	"
Instalacion provisoria	18.384,380	"
Gastos generales	32.780 —	"
Caja, existencia	3.990,720	"
	7.908.465 —	$

PASIVO

Cédulas emitidas série A.	6.627.500	$
Banco Nacional	161.000	"
Depositantes de cédulas	974.300	"
Intereses del préstamo	113.295	"
Amortizacion del préstamo	16.185	"
Comision	16.185	"
	7.908.465 —	$

Buenos Aires, febrero 28 de 1887.

Manuel Rosenthal, tenedor de libros; Vº Bº *Santiago Rodriguez*, inspector general; Publíquese J. A. GARCIA, presidente; *A. Mendez*, secretario.

Bienvenida—Dámosela muy cordial al Dr. Francisco A. Berra, que se halla entre nosotros con procedencia de Montevideo.

Los documentos de exportacion—Hé aquí el decreto que anunciamos oportunamente creando la oficina revisora de los documentos de exportacion:

Considerando que disponiéndose por las ordenanzas de aduana que todos los buques que salen de los puertos de la república dejen balanceados antes de su salida todos los documentos referentes á la carga, y aun cuando debe suponerse que las oficinas de aduanas hayan dado fiel cumplimiento á dicha prescripcion, esto no obsta para que puedan existir omisiones ó irregularidades con perjuicio de los intereses fiscales.

Que bajo tal concepto, hay verdadera conveniencia en practicar una revisacion prolija de los documentos que se relacionan con la exportacion de frutos y productos del país efectuada en los años 1877 á 1883 por la aduana de la capital para cuyos trabajos se carece del personal necesario.

Que por consideraciones de este mismo órden se creó por acuerdo de 18 de octubre de 1882 una comision especial para la revisacion de documentos de aduana de años atrasados, lo que dió los mejores resultados reivindicando el fisco sumas de importancia; siendo por estas mismas razones que el gobierno juzgó conveniente dictar el acuerdo de 1º de febrero de 1886, creando las oficinas A y B de balances, correspondientes á los buques entrados, habiendo empezado á obtener buenos resultados en sus trabajos.

Que la revisacion de los documentos referentes á la exportacion no podrá alcanzar los resultados pecuniarios que puede obtenerse de los balances de los buques entrados, cuya circunstancia, así como la de constituir aquella una tarea más laboriosa, deben tenerse en cuenta para fijar la remuneracion de las personas encargadas de dichos trabajos.

Que los precedentes que ofrecen las comisiones creadas anteriormente por los acuerdos ya citados, son perfectamente aplicables al presente caso y presentan un medio económico y expeditivo de llenar el objeto que se tiene en vista; por estas consideraciones el presidente de la república en acuerdo general de ministros resuelve:

1º Nómbrase al contador fiscal de la direccion general de rentas, Daniel D. Escobar, y al archivero general de la nacion, Antonio Carozzi, para que procedan á practicar la revisacion de los documentos relativos á la exportacion efectuada por la aduana de la capital durante los años de 1877 á 1883 inclusive, con la remuneracion del 50 % de las sumas que tengan entrada en tesoreria como resultado de los trabajos que se les encomiendan.

2º La direccion general de rentas hará poner á disposicion de los nombrados todos los libros carpetas y documentos que sean necesarios para la ejecucion de dichos trabajos, designando el local donde deben funcionar bajo la denominacion de Comision revisadora de exportacion.

3º Todos los reparos que se formulen serán elevados á la direccion general de rentas, la que los pasará á la aduana para que los haga efectivos. Si esto no se obtuviera en los términos de las ordenanzas, se procederá judicialmente, teniendo la representacion del fisco el presidente de la direccion.

4º Todas las sumas que produzcan los trabajos de esta oficina tendrán entrada en la aduana de la capital, la que llevará una cuenta especial, y la direccion general elevará mensualmente al ministerio una planilla de las sumas recaudadas para el abono á los encargados del 50 % que les corresponde, siendo por cuenta de éstos el pago de personal, servidumbre y gastos que origine la gestion judicial de las sumas adeudadas.

5º Los trabajos encomendados á Carozzi y Escobar deberán efectuarse sin perjuicio de las tareas ordinarias, consultando con el señor presidente de la direccion las horas que deben señalarse para aquellos.

6º Los trabajos deben quedar concluidos dentro del término de dos años y comprenderán solamente las operaciones de salidas hechas por frutos ó productos del país, con expresa exclusion de toda operacion por mercaderias extranjeras que se relacionen con los balances de los buques entrados durante los mismos años y que por acuerdo de 1º de febrero del año ppdo. se hallan á cargo de las oficinas A y B de balances de registros.

El presupuesto de policía para 1888—El jefe de policía remitió ayer al ministerio del interior el proyecto de presupuesto de su reparticion para 1888, el que asciende á 2.161.300 $.

Propone aumento en el sueldo de los comisarios titulares, comisarios auxiliares y oficiales inspectores, y en el de los vigilantes, en atencion á que por el sueldo actual, que es de 35 pesos, no se consiguen personas competentes para desempeñar tan delicadas funciones.

Tambien se aumenta la partida para gastos de la reparticion.

El presupuesto vigente asciende á 1.693.932 $. El aumento, pues, es de 468.368 $.

Destrozos en la línea del Andino—El administrador del ferrocarril Andino avisó ayer que la tormenta de anteanoche ha cortado en varias partes el terraplen de la línea entre las estaciones Cañada Honda y Retamita (seccion de Mendoza á San Juan), llevándose las alcantarillas provisorias. Por esta causa los trenes no circulan entre ambas ciudades.

La avenida de la sierra continúa.

El ingeniero Evans salió con una cuadrilla de peones para reparar los desperfectos sufridos por la línea.

Gobierno de Misiones—En el ministerio del interior recibióse ayer el proyecto de presupuesto de la gobernacion de Misiones para 1888. Es de sentir que las partidas no vengan sumadas para conocer el total.

Gobernador del Chaco—Mientras dure la ausencia del general Obligado, ha sido encargado del despacho de la gobernacion del Chaco el secretario de la misma Sr. Antonio F. Ramayon.

Teléfono al Rosario—Por el ministerio del interior aparecerá hoy el decreto autorizando la union de las empresas que dirigen los Sres. Benjamin Manton y Otto Straube para la construccion de una línea telefónica entre las ciudades de San Nicolás y Rosario, con la condicion de que por el servicio oficial no tendrán derecho á exigir ninguna remuneracion ni podrá reclamar privilegio alguno.

Avenida de Mayo—El intendente ha ordenado que se proceda desde el lúnes próximo á la demolicion de las casas calle Zeballos núms. 27 al 33, para continuar la apertura de la avenida de mayo.

Cesion de terrenos—El Sr. Gregorio Lezama ha cedido los terrenos necesarios para la apertura de las calles 93, 94 y 95, y otra porcion de terreno en la esquina de las calles Brasil y Defensa con el mismo objeto.

El conflicto de competencia entre las cámaras—La suprema corte de justicia federal acaba de pasar á dictámen del procurador de la nacion, Dr. Costa, los antecedentes relativos á la contienda de competencia suscitada entre la cámara civil ordinaria y la cámara *ad hoc* compuesta para entender en un incidente promovido en el conocido pleito seguido por los Sres. Hume hermanos con los Sres. Clark y Cª, concesionarios del ferrocarril al Pacífico, sobre cumplimiento de un laudo arbitral.

Tanto el dictámen del Dr. Costa como el fallo de la corte revestirán un interés especial, pues es la primera vez que se presenta á los tribunales una contienda de competencia de esta naturaleza.

Los bienes hipotecados de Carminati—Cuando se dictó el auto de quiebra contra los Sres. Carminati y Cª, el síndico del concurso solicitó como medida prévia que se librase oficio al encargado del registro de hipotecas para que informara si los fallidos habian gravado algunos bienes, expresando, en caso afirmativo, la fecha respectiva de dichos gravámenes.

El informe ha sido expedido ayer, y de él resulta que el apoderado del Sr. Carminati, Sr. Cima, hipotecó en el mes ppdo., muy pocos dias antes de dictarse el auto de quiebra, una manzana de tierra ubicada en la parroquia de San Cristóbal, una finca en la calle Tucuman, dos en la de 25 de Mayo, y varias otras situadas en esta capital, pertenecientes al Sr. Carminati.

La casa de la calle Larga de la Recoleta no aparece gravada.

Detenido—Ayer poco antes de zarpar de nuestro puerto, el vapor italiano Nord America, fué desembarcado por la autoridad marítima, á requisicion del juez de la parroquia de San Nicolás, el individuo Vicente Luca.

Enfermo de cólera—Anteanoche como á las 10 p. m. se enfermó de cólera en la casilla de la vanguardia del Riachuelo el marinero José Nata del Rio, que se encontraba de guardia.

Previo reconocimiento médico, el enfermo fué enviado al lazareto del Riachuelo, para su asistencia.

Accidente desgraciado—Uno de los operarios que se ocupan en la demolicion del gran pabellon que ocupó el panorama de Roma en la plaza General San Martin, cayó ayer desde lo alto del edificio, fracturándose tres costillas.

Fué llevado á su domicilio, calle Reconquista 564, donde se asiste.

El reglamento de tramways—La Sociedad protectora de los animales ha pasado ayer al jefe de policía la siguiente nota, reclamando el cumplimiento estricto del reglamento de tramways.

Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—Al Sr. jefe de policía, coronel D. Aureliano Cuenca.—Aun con el temor de abusar de la paciencia del señor jefe de policía, me veo en el caso de molestar nuevamente su atencion sobre la medida que me permití solicitar en mi comunicacion de fecha 31 de enero último, reiterada en la del 14 del mes ppdo., como la que corresponde tomar á fin de poner coto al abuso que vienen cometiendo las empresas de tramways, con flagrante violacion del reglamento municipal vigente sobre la materia, y con manifiesto perjuicio de los caballos al servicio de los mismos y del público tambien.

Nada, pero absolutamente nada, á no ser alguna influencia bastarda, puede obstar á que se haga cumplir rigurosamente una ordenanza municipal vigente, como es el reglamento de tramways, en la parte que hace relacion al número de pasajeros, marcha de los coches al trote corto de sus caballos y que estos deben ser mansos y diestros en el tiro.

Diariamente se denuncia el abuso de las empresas y desgracias que suceden por causa de no hacerse cumplir las disposiciones del citado reglamento.

En los diarios de ayer tarde, no más, sin ir más lejos, se da noticia de una desgracia ocurrida, anteanoche, al conductor y mayoral de un coche del tramway Ciudad Buenos Aires, á la altura de las calles Esmeralda y Corrientes, por causa de haberse atado á ese coche caballos que no eran mansos, interviniendo la policía despues de sucedido el hecho, que no hubiera tenido lugar, seguramente, si el reglamento de tramways se hiciera cumplir estrictamente.

El irritante abuso que se comete, exige imperiosamente que la órden del dia 17 de setiembre último, recomendando á los señores comisarios hagan estrictamente efectivo el reglamento municipal de tramways en la parte mencionada, sea nuevamente recomendada.

Esperándolo así del señor jefe, y que tendrá á bien hacerme saber su resolucion, me es grato saludarle con mi distinguida consideracion. I. L. ALBARRACIN.—*Fernando Berghmans*, secretario.

El Sr. Rodolfo Frias—Al retirarse del Bragado el Sr. Frias, donde desempeñaba la gerencia de la sucursal del Banco de la Provincia, el vecindario de aquel punto ha querido significarle su simpatía, obsequiándolo con un album y un cronómetro.

El Sr. Frias se habia captado la simpatía pública por haber sabido conciliar la recta administracion del establecimiento con el progreso local y las exigencias del crédito.

Era, por tanto, merecedor de esa demostracion de aprecio.

Policlínica infantil—El Dr. Blancas ha elevado á la facultad de medicina el informe y cuadros estadísticos del movimiento de la reparticion que le está encomendada en el hospital de clínicas.

El informe hace notar lo satisfactorio del servicio, pues en un total de 1034 enfermos, solo se cuentan quince defunciones; apunta tambien la necesidad imperiosa de edificar otro pabellon con compartimentos separados para alojar los enfermos contagiosos de coqueluche, difteria, escarlatina, etc.

Al informe acompañan dos cuadros estadísticos, uno de la 6ª sala del hospital y otro del consultorio externo.

El primero condensa estos datos, correspondientes de enero á diciembre de 1886:

Entradas 103; comprendiendo uno de un año, 36 de uno á cinco años, 39 de cinco á diez y 27 de 10 á quince; 68 eran varones y 35 mujeres, 73 argentinos y 30 extranjeros; curaron 71, mejoraron 2 y murieron 10.

Se hicieron con éxito feliz dos operaciones de traqueotomía, dos de iridectomía y una trepanacion craneal.

El cuadro correspondiente al consultorio externo arroja las siguientes cifras:

Entradas 843; 260 entre un año, 389 de uno á cinco años, 101 de cinco á diez, 95 de diez á quince años. Varones 475, mujeres 370, argentinos 768, extranjeros 77, vacunados 565, no vacunados 274, variolosos 6.

El resultado obtenido es de: 721 curaciones, 119 mejorías y 5 defunciones.

Los casos consignados son: 23 de afecciones cerebro-espinales, 16 cardo-vascular, 255 de las vias respiratorias, 352 de las digestivas y 241 de otras diversas.

Las afecciones predominantes en uno y otro cuadro, son las de los aparatos respiratorio y digestivo.

Conferencia—El ingeniero D. Julio Popper, dará esta noche en los salones del Instituto geográfico argentino una conferencia sobre su reciente exploracion en la Tierra del Fuego.

El consultorio externo del hospital de niños—La direccion del hospital de niños ha resuelto abrir nuevamente al servicio público el consultorio gratuito externo, temporalmente suspendido á causa de la epidemia pasada.

Trenes especiales—La empresa del ferrocarril Central Argentino cobra por trenes especiales para el trasporte de la correspondencia durante los dias de noviembre en que la provincia de Córdoba se aisló para las procedencias del Rosario y Buenos Aires, la suma de 4105 pesos.

Nombramientos en la armada—Por el ministerio de marina dictóse ayer un decreto nombrando al teniente de fragata Guillermo Nuñez 2º comandante del crucero Patagonia; comisario contador del mismo buque á Francisco Ibarra y del encorazado Los Andes á Feliciano Figueroa.

Juris de patentes—Los Sres. Mariano Escalada y Francisco Seeber fueron nombrados ayer para presidir los juris que deben entender en los reclamos que se interpongan por el impuesto de patentes, correspondiendo al primero la circunscripcion sud y al segundo la del norte.

Adjudicacion de tierras—El ministerio de hacienda mandó escriturar ayer á favor del Sr. Joaquin Cascallar la mitad norte y ángulo sudoeste del lote núm. 10 de la fraccion D, seccion IX de los territorios nacionales.

Puente sobre el Gastona—Autorizóse ayer la construccion del puente sobre el rio Gastona, del ferrocarril Central Norte, cuyo costo asciende á 91.047 $.

Colecciones de mineralogía y geología—El Dr. Cárlos Calvo, ministro argentino en Alemania, comunica haber entregado al Dr. Jannasch, de la Sociedad de geografía comercial de Berlin, las colecciones de mineralogía y geología de la república que le fueron enviadas con ese objeto.

Pagos—Por el ministerio del interior se ordenaron ayer los siguientes pagos:

A Emilio Otero, por uniformes de verano á los vigilantes del departamento de policía, 59.840 pesos y á Stremis y Cª por obras ejecutadas en el edificio para la policía durante el mes de enero, 17.087 pesos.

Contratos aprobados—El ministerio del interior aprobó ayer el contrato celebrado por la comision de las obras del Riachuelo con el Sr. A. Mihanovich, por el cual éste se compromete á proveer el carbon durante todo el año corriente á razon de 12,50 $ por tonelada y con los Sres. E. Meincke é hijos para la provision de artículos navales.

Prolongacion de un muelle—Se ha concedido á los Sres. Pedro Luro é hijos permiso para prolongar el muelle construido en Mar del Plata, no pudiendo los concesionarios habilitarlo para operaciones de carga y descarga, sin prévia autorizacion del gobierno. Las obras del muelle existente y la prolongacion serán levantadas en cualquier tiempo que lo disponga el P. E., sin indemnizacion. Las tarifas de precios serán sometidas tambien á la aprobacion del gobierno.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Escribiente de policía, Belisario Diaz Arana; escribientes primeros en la oficina de buzonistas de la direccion general de correos, Américo E. D'Quilio, Cárlos Rivero, Nicanor Doldan; escribientes segundos, Francisco Bazaniola y Domingo Fernandez; oficial de la mesa de registros de la receptoría de Victoria, Federico Lalatesta; escribiente primero en la contaduría general, Arturo Merlo y segundo Vicente Chichizola; ayudante de libros en la misma, Luciano Gutierrez; escribientes primeros, Lauro Leguizamon y Baldomero Monsalve y segundos Mario Martin y Francisco Costa.

Renuncia—El Sr. Rodolfo Lagos, vista de aduana, ha renunciado el puesto de jefe de la oficina A de balances.

Deuda de la independencia—Ayer fueron entregados al tesorero del crédito público 10.605 $ para el pago de la renta y amortizacion de los títulos creados por la ley de 30 de junio de 1884, para el pago de los créditos provenientes de la guerra de la independencia.

Telégrafo de General Acha á Victorica—Los Sres. Roberto Gonzalez y Cª proponen la construccion de una línea telegráfica desde General Acha á Victorica, á razon de 165 $ por kilómetro.

Mar del Plata—Los Sres. E. Maffeis y Cª piden que se les venda ó conceda por veinte años cien metros de playa en el puerto de Mar del Plata, frente á la manzana de terreno que poseen, y en el cual piensan construir un gran hotel, casino y casa de baños.

Azul—Dos nuevas mejoras vienen á acrecentar la importancia de este distrito de la provincia: el establecimiento de una línea de tramway y la implantacion del sistema de alumbrado eléctrico.

El Azul, con estos adelantos, tendrá así la supremacía que disputaba á otras localidades de la provincia.

Multas, prisiones y asaltos—El juez de paz de Trenquelauquen, segun vemos en un diario de Chivilcoy, ha reducido á prision é impuesto una multa de doscientos pesos, al autor de una publicacion.

—En Mercedes ha sido empastelada la imprenta de *La Libertad*, por un grupo de empontichados.

—Hace pocos dias en Tucuman, era agredido y estropeado el director de un diario de aquella ciudad.

Municipalidad de Formosa—Los Sres. Cárlos E. Castañeda y Domingo Bibolini han resultado electos para integrar el concejo municipal de Formosa, segun lo avisa el gobernador de dicho territorio.

El telégrafo de Bahia Blanca á Monte Hermoso—La direccion de telégrafos presupuesta en 2700 pesos el costo de las reparaciones que necesita la línea telegráfica de Bahia Blanca á Monte Hermoso.

Ferrocarril Entreriano—El proyecto de presupuesto del ferrocarril Primer Entreriano para 1888 asciende á 14.400 pesos, ó sea 1200 pesos por mes.

Telegrafista—El Sr. Ignacio Cumplido Martinez ha sido nombrado ayer telegrafista de 4ª clase en la oficina de Perico del Cármen, provincia de Jujuy.

Prima de la "Nazione Italiana"—Este colega ha repartido á sus abonados el 2º tomo de la *Historia de Italia* de Luis Sforzosi, que entrega á sus abonados como prima del mes de febrero.

En este tomo se han intercalado algunas ilustraciones que no contenia el primer tomo.

Exposicion flotante española—La cámara de comercio de Vizcaya ha aprobado una proposicion de D. Federico de Echevarria encaminada á organizar una exposicion flotante de productos españoles, sobre la cual va á pedir informes á las demás cámaras.

Las bases del proyecto presentado son las siguientes:

1ª El buque que se habilitará deberá ser de vapor y de 1500 á 2000 toneladas de registro netas.

2ª Ademas de los productos motivo de la expedicion, serian admitidos como complemento viajantes en representacion de los interesados de aquellos.

3ª Las mercaderías pagarian de flete todo lo ménos que sea posible, sin dar lugar á abusos, y asimismo se fijaria el precio del pasaje de los viajantes. La alimentacion seria á su costa, y al efecto se fijarian precios en tarifas préviamente aprobadas.

4ª El puerto de partida podria ser Cádiz.

5ª Los trasportes desde el punto de origen hasta el vapor destinado á la expedicion serian de cuenta del estado.

6ª La expedicion deberia tocar en Puerto Rico, isla de Cuba y toda la América meridional, atravesando el cabo de Hornos.

Cuéntase con que Cataluña aprestaria buenos muestrarios de los productos de su industria; Vizcaya enviaria lingotes de sus fábricas, acero laminado, claveteria, herrages y otros artículos de ferreteria y fundicion; Guipúzcoa armas, alpargatas, papel, tejidos, boinas; la Rioja conservas de pescados y de frutas; Alava muebles baratos de madera, camas de hierro y colchones metálicos, dulces y almíbares; otras provincias pastas para sopa, cerillas, vino, etc.

El carnaval de Roma—El municipio de Roma ha reducido á cuatro dias la verdadera fiesta del carnaval, que hasta ahora duraba once: lo cual, unido á la supresion de la *Corsa dei barbari*, hará decaer mucho el famoso carnaval romano.

Sepulcro de reyes en Messina—Leemos en los periódicos de Messina que la comision de antigüedades y de bellas artes de aquella ciudad ha procedido pocos dias há á descubrir el sepulcro real en que se encierran los restos de Isabel de Bohemia, hija del rey Enrique II y mujer que fué consecutivamente de D. Pedro II de Aragon, del rey Federico III de Nápoles y de los duques Guillermo y Juan de Randazzo.

El esqueleto de la reina se ha encontrado en muy buen estado de conservacion: no así los de los otros príncipes, de los que apenas se han hallado algun cráneo y algunos fragmentos de huesos.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Justa L. Cutiellos, hija de Leopoldo F. Cutiellos y de Justa Echeverri, Callao 182.

Carmelo Seminare, hijo de Liborio Seminare y de Rosa Verarde, Paraguay s/n.

Máximo Colombo, hijo de Antonio Colombo y de Rosa Tallecreti, Melo 108.

Cristina Manguinelli, hija de José Manguinelli y de Carmela Camerchioti, Paraná 284.

José Garcia, hijo de José Luis Garcia y de Adela Pauzzeri, Rodriguez Peña 689.

Luisa Cossi, hija de Joaquin Cossi y de Maria Galli, Cuyo 629.

José Biganzoli, hijo de Cárlos Biganzoli y de Angela Banoli, Lorea 38.

Leocadia Arévalo, hija de Pedro Arévalo y de Carolina Colombo, Rivadavia 777.

Estrella M. Ghirlanda, hija de Antonio Ghirlanda y de Rosa Risi, Rio Bamba 218.

Rosa Porta, hija de Celestino Porta y de Lucia Grillo, Alberti 85.

Policarpo de Marco, hijo de Francisco de Marco y de Ana A. Ricciardi, Corrientes 1609.

Fernando Aimé, hijo de Federico Aimé y de Serafina Suliano, Belgrano 1428.

Angela Piatti, hija de Félix Piatti y de Regina Rusconi, Paraguay 952.

Blas Vito, hijo de Cosentino Vito y de Francisca Rogero, Alsina 940.

David Gilchrist, hijo de Jorge Gilchrist y de Adelaida Hansen, Florida 293.

Enriqueta de Matteis, hija de José de Matteis y de Emilia de Biasse, Alsina 544.

José Rozas, hijo de Julio Rozas y de Celestina Padin, Perú 272.

Juan Martelli, hijo de Juan Martelli y de Ana della Valle, Paseo de Julio 492.

Irene Julia de Bruyn, hija de Casimiro de Bruyn y de Mercedes Mantels A. Alvear 169.

Josefina Copello, hija de Domingo Copello y de Maria Perez, Suipacha 476.

Edelmira N., expósita.

José Moespel, hijo de Montz Moespel y de Berta Moespel, Esmeralda 32.

Maria Moespel, hija de Montz Moespel y de Berta Moespel, Esmeralda 32.

Nicolás Vignolo, hijo de Nicolás Vignolo y de Maria Canessa, Charcas 40.

Florencio Fulco, hijo de Ireneo Fulco y de Maria Girado, Juncal 49.

Juan Hronchi, hijo de Marco Hronchi y de Carolina Hronchi, San Martin 600.

Maria Guadalupe Perez, hija de Manuel Perez y de Saturnina Carranza, Uruguay 61.

Magdalena Koopmann, hija de Gerardo Koopmann y de Magdalena Rheder, General Lavalle 428.

Filomena Rodriguez, hija de Francisco Rodriguez y de Maria Rosa Correa, Garay s/n.

Bruto Julio César Massone, hijo de Agustin Massone y de Emilia Schiaffina, Alberti 391.

Angel La Pelusa, hijo de Miguel La Pelusa y de Maria Cestaro, Matheu 486.

Juan Brusco, hijo de Juan Brusco y de Teresa Masse, Buen Orden 844.

Elena Mayorca, hija de Adolfo Mayorca, Chile 289.

Ana Cerendano, hija de Miguel Cerendano y de Gracia Forte, Comercio 330.

Maria Cupello, hija de Luis Cupello y de Maria Capaci, Zeballos 787.

Toribio Lorenzo Zamora, hijo de Damian Zamora y de Mariana Lucero, Progreso 63.

Lucia Alvarez, hija de Braulio Alvarez, Brasil 444.

Elias N., casa de expósitos.

Angela Valovic, hija de Pedro Valovic, Lamadrid 275.

Juan Penone, hijo de Celestino Penone y de Tomasa Fontana, Australia 546.

Matrimonios

José Abad, 29 años, argentino, comercio, con Victoria Falcon, 26 años, argentina.

Domingo Desplas, 23 años, argentino, empleado, con Dominga Fremoulet, 22 años, argentina.

José Guaonieri, 45 años, italiano, panadero, con Dorotea Perdomo, 35 años, oriental.

Certificados de defunciones

Carolina Piehinini, 3 años, italiana, crup, Venezuela 849.

Angel Mauri, 30 años, italiano, soltero, tuberculosis, Alsina 560.

Isaias Bocalandro, 51 años, argentino, casado, alcoholismo crónico, Maipú 431.

Robustiana Moltedo, 5 años, argentina, difteria, Méjico 773.

N. Mendieta, falta de desarrollo, Libertad 727.

Maria Mendreniche, falta de desarrollo, Libertad 727.

Maria R. de Hyacinte, 24 años, francesa, casada, neumonía doble, Libertad 469.

Maria Clérice, 15 dias, argentina, nefritis escarlatinosa, Las Heras 94.

Rufina Parras, 18 meses, argentina, gastro enteritis, hospital de clínicas.

Domingo Flesco, 74 años, italiano, gastro enteritis, Montevideo 372.

Candelaria Teran de Góya, 80 años, argentina, viuda, temor fibroso abdominal, Tucuman 693.

Catalina Lambrusquini, 29 años, italiana, casada, oclusion intestinal, Colombres y Belgrano.

N. Duvia, nació muerto, Jujuy 109.

N. Gambil, nació muerto, Victoria 1450.

Sara Gonzalez, 2 años, oriental, bronquitis, Tucuman 1261.

N. Montesano, nació muerto, Moreno 1243.

Manuel Arévalo, 28 años, argentino, casado, tísis, Cangallo 1151.

Eduardo Amado, 50 años, oriental, viudo, epilepsia, hospital San Roque.

Américo L. Flous, 2 años, argentino, meningitis aguda, Rioja 63.

Sara Abelan, argentina, cólera infantil, Belgrano 1067.

N. Astarita, nació muerto, Matheu 121.

Pedro Olea, 12 dias, argentino, tétano infantil, San Cárlos 194.

Estéban Cervetto, 2 años, italiano, gastro enteritis, Independencia y Caridad.

N. Lepi, nació muerto, Rincon 325.

Maria Etcheverri de Loustalot, 50 años, francesa, viuda, neumonía, Caridad entre Armonía y Progreso.

Maria Angela Frino, 1 año 4 meses, viruela discreta, casa de aislamiento.

Antonia Staiano, murió al nacer, Lorea 410.

Maria Elena Harrington, 4 meses, argentina, atrepsia, San José 654.

Magdalena Murra Botto de Zolezzi, 72 años, italiana, viuda, reblandecimiento cerebral, Bolívar 540.

Rosa Bussi, 34 años, italiana, casada, marasmo, hospital italiano.

Benita Ensa, 9 dias, argentina, tétano infantil, Puentecito s/n.

Valentin N., 1 año, argentino, edema de la glotes, casa de expósitos.

SOLICITADAS

Señor director de LA NACION.—En un suelto que apareció en el número 4987 (1º marzo) he leido con sorpresa las palabras siguientes: "Los Sres. Guyot y Cª *considerándose en aptitud* de proveer las cañerias necesarias, piden, etc."

Estas palabras á que me refiero, siguiendo un párrafo en el que se habla de varios caños de mi invencion, darian á entender que tengo algun compromiso con los Sres. Guyot y Cª y debo manifestar á mis relaciones y al público que no tengo ninguno con dichos señores.—*Juan Heugas*.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, marzo 5 de 188

METÁLICO—Pocas alteraciones hemos tenido ayer en los tipos del oro aunque han cerrado algo más bajos que en el dia anterior.

El contado abrió á 131,50, declinó á 131,30 y despues de subir hasta 131,80 cerró á 131,50.

Para el sábado las ventas han sido muy importantes; 410.000 $ desde 131,20 hasta 131,50 clausurando á 131,50.

Para fin del mes solo se hicieron 380.000 $. Principiaron las ventas á 131, y fueron subiendo hasta clausurar á 131,40.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

161.875 $ al contado á 131,50, 131,40, 131,30, 131,50, 131,60, 131,80, 131,70, 131,60 y 131,50.
410.000 " para marzo 5 á 131,20, 131,30, 131,40, 131,50, 131,60, 131,80, 131,70, 131,60, 131,50, 131,40, 131,50.
20.000 " para marzo 15 á 131,70 y 131,40.
380.000 " para marzo 31 á 131,30, 131,50, 131,60, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20, 131,30, 131,40.
20.000 " para abril 30 á 131 y 131,20.

991.875 $

Despues de hora la plaza se presentó más firme y volvió á repuntar levemente los precios cerrando para hoy á 131,70 y para fin del mes á 131,50 anotándose vendidos en la

2ª RUEDA

357.000 $ para marzo 5 á 131,60, 131,70, 131,80, 131,70.
100.000 " para marzo 10 á 131,60.
205.000 " para marzo 31 á 131,30, 131,50, 131,40, 131,50, 131,60, 131,50.
10.000 " para abril 30 á 131,30.

672.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série J un poco más floja anotándose en la

1ª RUEDA

F 3500 $ al contado á 79.
G 6000 " " á 84, 84,50.
J 114.000 " " á 92, 92,80, 92,60.
" 50.000 " para marzo 31 á 92,80.

Despues de hora no hubo variacion sensible y se vendieron en la

2ª RUEDA

E 7100 $ para marzo 5 á 84,50.
I 7000 " " 5 á 95,50.
J 19.100 " " 5 á 92,80, 92,70.
" 20.000 " " 31 á 92,60, 92,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas regulares, precios firmes anotándose en la

1ª RUEDA

A 14.000 $ al contado á 84, 84,20.
" 10.000 " para marzo 31 á 84.

Despues de hora sin alteracion en los tipos se hicieron las siguientes ventas

2ª RUEDA

A 31.000 $ para marzo 5 á 84, 20, 84.
" 150.000 " " 31 á 84, 83,80.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se han mantenido fijos á los tipos del dia anterior anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

400 acciones para marzo 5 á 235, 234,50 y 235
100 acciones para abril 30 á 235.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se han colocado:
200 acciones para abril 30 á 110.

DESCUENTOS—El descuento en plaza se hace hoy por pagarés de comercio, buenas firmas de 7 á 7 1/2 % y por letras de particulares de 8 á 8 1/2 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,02; Bélgica 5,02 á 5,02 1/2; Italia 5,03; Alemania 4,03; Rio de Janeiro 1$600; Montevideo 1/2 á 5/8 % de premio.

Mercados extranjeros

AMBERES, enero 31.

(De nuestro corresponsal particular)

Sr. Director de LA NACION

La situacion comercial de esta plaza desde principios del año, no deja de presentar un aspecto bastante favorable para los artículos importantes de ese país, las lanas y los cueros. Hé aquí un resumen de las operaciones llevadas á cabo en lo que va de mes.

Lanas—Importacion, 15,526 fardos de La Plata, 2497 de Montevideo y 17.318 de otras procedencias. Se vendieron 2081 fardos de La Plata y 80 de otras procedencias.

Ademas de estas ventas, se verificó la primera série anual de ventas públicas del 17 al 22 del actual, en las que se expusieron en venta y se realizaron las cantidades siguientes:

	Presentadas	Vendidas	
Total de todas procedencias	11.803	8.587	fardos.
De Buenos Aires	5.530	3.947	"
" Montevideo	4.165	3.461	"

La existencia actual de lanas en este mercado es como sigue:

Lanas llamadas aquí de La Plata:

De Buenos Aires	5.990	fardos.
" Montevideo	1.742	"
" Rio Grande	1	"
Total	7.733	fardos.

Lanas de diversas procedencias.

De Rusia	1.568	fardos.
" Chile	1	"
" Cabo de B. Esperanza	186	"
" Australia	952	"
" varias	1.391	"
Total	4.093	fardos.

Los precios han ido constantemente en alza y cierran con buena tendencia. En la Bolsa de hoy, las noticias pesimistas recibidas de Lóndres respecto á una próxima guerra han ejercido un principio de reaccion, pero esto no es más que pasajero, pudiendo decirse que la situacion del artículo es buena.

Cueros—Negocios regulares y precios subiendo constantemente para los salados vacunos.

La existencia hoy en la plaza consiste en 122,000 cueros de todas clases y procedencias, y las ventas en lo que llevamos de mes fueron las siguientes:

Plata, secos	4801	cueros
" salados	34417	"
Rio Grande salados	5793	"
Otros	143	"
Total	45154	cueros

Cereales—En los trigos la demanda es bastante floja y los precios se mantienen sin variacion. La cebada está más firme con bastante demanda, tanto para el consumo como para la exportacion. Hé aquí las cantidades importadas y vendidas desde 1º de enero:

	Trigo	Centeno	Cebada
Importacion, hect.	348.855	24.322	84.350
Ventas, hectólitros	230.500	62.000	45.000

En estas cifras no figura importacion ni venta alguna de esa procedencia.

Sebos—Mercado encalmado y precios sin variacion, limitándose las compras á las estrictas necesidades del consumo de las fábricas. El del país se cotiza de 55 á 56 fr. y el de La Plata; el de carnero á 68 fr. y el vacuno á 70 fr., todo por 100 kilos.—*V. V.*

Havre, enero 31 de 1887.

Revista de lanas del 15 al 31

Importacion—223 fardos de Buenos Aires.
297 " de Montevideo.
520 fardos

Salidas— 89 fardos de Buenos Aires, sucia, de fr. 1,97 1/2 á 2,10.
91 " de B. Aires, sucia, expedicion.
802 " en los remates segun cuadro demostrativo.
299 " despues de los remates, Buenos Aires, sucios, fr. 1,20 á 2,20

Stock— 1792 fardos Buenos Aires.
525 " Montevideo.
276 " Rio Grande.

Entrada general de la quincena 1084 fardos

Salidas— 499 fardos de mano á mano.
802 " en los remates.
446 " despues de los remates.
342 " expedicion.
2089 fardos

Stock hoy: 16.836 fardos; de los que 2593 fardos del Plata y Rio Grande, contra 7062 fardos, de los que 3266 del Plata en igual época del año anterior.

Las lanas del Plata solo han encontrado tomadores por transacciones de poca importancia.

Los remates han sido poco animados, y los precios pagados por lana del Plata, se establecen como sigue: buena á superior, tipos de noviembre; mediana y borrega, poco solicitadas, más bien débiles; pedazos, barriga y defectuosas, suba de 10 centésimos.

Pieles lanares—Sin entradas ni ventas—Stock 44 fardos varios.

Resultado de los remates del 27 y 28 de enero de 1887 — LANAS DEL PLATA Y RIO GRANDE

	Present'do	Retirado	Vendido		Retirado	Vendido	Precios extremos
Buenos Aires, sucia	1426	1056	370	Sajonia y Mº	434	90	1 62 1/2 á 2 12 1/2
				1ª	450	42	2 10
				Borrega	74	7	1 62 1/2 á 2 10
				Negra	47	—	2 10
				Diversas	1	65	1 05 á 1 80
				Averiadas	35	43	2 10
				Lavada, suj 3ª	—	24	2 30
Montevideo, sucia	322	223	99	Mº	49	34	2 22 1/2 á 2 37 1/2
				1ª	151	41	2 20
				2ª	15	6	2 22 1/2
				3ª	3	2	1 40 á 1 57 1/2
				Corta	5	5	1 17 1/2 á 1 65
				Diversas	—	13	
Rio Grande, sucia	9	—	9		—	9	1 90 á 1 50

Precios el 31 de enero de 1887 (el kilo) — LANAS

Clases del Havre	Superior	Buena	Mediana	Inferior
ANTIGUA ESQUILA — Buenos Aires sucia				
Merinos	F. 2 10 á 2 25	1 85 á 2 —	1 60 á 1 75	—
1ª	2 05 á 2 20	1 95 á 2 05	1 50 á 1 65	—
2ª	1 95 á 2 10	1 75 á 1 90	1 45 á 1 60	—
3ª	1 90 á 2 —	1 70 á 1 85	1 40 á 1 55	—
Borrega	1 95 á 2 10	1 80 á 1 90	1 45 á 1 60	—
Barriga y pedazos	1 15 á 1 25	1 05 á 1 15	0 95 á 1 05	—
Lincoln y mestizas	1 65 á 1 80	1 50 á 1 65	1 35 á 1 50	—
Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia				
Merinos	F. 2 25 á 2 40	2 05 á 2 20	1 80 á 1 95	—
1ª	2 20 á 2 35	1 95 á 2 10	1 75 á 1 90	—
2ª	2 15 á 2 30	1 90 á 2 05	1 70 á 1 85	—
3ª	2 05 á 2 20	1 80 á 1 95	1 65 á 1 80	—
Borrega	2 10 á 2 25	1 95 á 2 10	1 75 á 1 90	—
Barriga y pedazos	1 25 á 1 40	1 15 á 1 25	1 05 á 1 15	—

Pieles lanares sucias, precios nominales

	Buenos Aires		Montevideo	
Merinos	F. 1 40 á	F. 1 60	F. 1 50 á	F. 1 85
1ª	" 1 30 á	" 1 50	" 1 40 á	" 1 75
2ª	" 1 20 á	" 1 40	" 1 30 á	" 1 60
3ª	" 1 05 á	" 1 25	" 1 10 á	" 1 40
4ª y comun	" 70 á	" 1 —	" 80 á	" 1 10
Media lana	" 1 10 á	" 1 40	" 1 25 á	" 1 60
Pelados y 1/4 lana	" 50 á	" 1 20	" 60 á	" 1 30
Corderos grandes	" 70 á	" 1 30	" 1 — á	" 1 45
Corderos	" 60 á	" 1 10	" 80 á	" 1 20
Corderitos y nonatos	" 80 á	" 1 60	" 60 á	" 1 60

HAVRE, enero 31 de 1887.

Revista de cueros del 15 al 31 de enero

Desde el 15 las importaciones generales han sido de 16134 cueros vacunos; las salidas se han elevado á 38815 cueros vacunos, de los que 6050 á entregar á 175 para expedicion, 771 de potro y 500 de novillo.

Stock hoy: 61643 cueros vacunos, 6334 id de potro, y 2211 id de becerro, contra 114.835 cueros vacunos y 2433 id de potro en igual época de 1886.

La demanda queda activa pero los negocios se encuentran detenidos por la poca eleccion que ofrece nuestro stock; los precios están firmes para todas procedencias y en suba para algunas clases. El próximo remate ha sido fijado el 16 de febrero.

PLATA SECOS—Importacion 1502 cueros salados secos. Salidas: 1822 á fr. 120 por novillo matadero de Buenos Aires de buena calidad y fr. 59,50 por cueros de epidemia. Stock: 16.587 cueros secos 1600 id salados secos. Precios firmes.

PLATA SALADOS—Sin arribos—Salidas 8853 de los que 4500 á entregar. Stock: 12.887.

Saladeros—Los de novillo de la nueva campaña han sido solicitados tanto para el consumo como para la exportacion; así es que en vista de la poca cantidad ofrecida á entregar, los precios han obtenido una suba de fr. 5 sobre los del último mes, á fr. 65 para los de peso. Cueros de vaca, sin stock ni negocios á entregar. Stock: 8887 de novillo de Montevideo.

Mataderos—Los de novillos han tenido una salida de 2000 cueros de Buenos Aires de invierno, á fr. 61 y 62 y los de vaca encontraron tomadores de 2306 de Montevideo, de un peso de 22 k. á fr. 65.

Stock: 4000 de novillo de Buenos Aires, más en segunda mano 1739 de vaca de Montevideo.

CUEROS DE POTRO—Sin arribos ni ventas del Plata.

Precios el 31 de enero de 1887

	Los 50 kilos	
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 115 —	120 —
Id id id 11 á 12 k. 1/2	" 107 —	112 —
Id id id 10 á 11 k.	" 100 —	105 —
Id id id 2ª clase	" 90 —	100 —
Id id id inferior	" 80 —	85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k.	" 115 —	120 —
Id id id 9 á 10 k.	" 110 —	112,50
Id id id 2ª clase	" 100 —	105 —
Id id id inferior	" 80 —	90 —
Id becerro	" 90 —	110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	" 72 —	73 —
Id id id 29 á 31 k.	" 65 —	70 —
Id id id 23 á 24 k.	" 60 —	62 —
Id id vaca 19 á 20 k.	" 60 —	62 —
Id id id 21 á 22 k.	" 65 —	72 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k.	" 60 —	68 —
Id id vaca 20 á 22 k.	" 63 —	70 —
Plata becerro liviano cada uno	" 0,50	2,50 M
Potro secos plata cada uno	" 5 —	9 —
Id salados id	" 50 —	55 — N

Burdeos, febrero 5 de 1887.

PIELES LANARES

Ventas del 5 de enero al 5 de febrero.
2145 fardos de Buenos Aires, sucias,
1695 " Montevideo
3840 fardos.

Stock el 5 de febrero:
915 fardos Buenos Aires,
1119 " Montevideo,
2034 fardos.

Las transacciones de mano habian sido muy activas en la 1ª quincena de enero y denotaban una mejora de unos 15 céntimos sobre los tipos de diciembre. A pesar de haberse verificado nuestros remates públicos del 2 al 4 del corriente (principalmente en los dos últimos meses) con bastante animacion, el precio no se ha mantenido. Sobre 5200 fardos ofrecidos, 2700 fardos más ó ménos han sido adjudicados con una suba de 5 á 10 céntimos solamente, sobre los tipos de diciembre.

Se han recogido lotes importantes despues de los remates á los precios plenos de los remates.

Precios el 5 de febrero de 1887

BUENOS AIRES	Clase superior y muy liviana		Buena corrient y secundaria	
Merinos	fr. 1.45 á 1.50		fr. 1.30 á 1.35	
1ª	1.40 á 1.45		1.25 á 1.30	
2ª	1.25 á 1.30		1.10 á 1.15	
3ª	1.10 á 1.15		1 á 1.05	
4ª	1 á 1.05		90 á 95	
5ª y criollas	90 á 95		80 á 85	
1/2 lana	1.25 á 1.30		1.10 á 1.15	
1/4 lana	1.15 á 1.20		1 á 1.05	
Pelados	95 á 1.05		75 á 85	
Corderos	1.20 á 1.25		1 á 1.05	
Corderitos	1.10 á 1.15		70 á 90	
Nonatos	70 á 1.90			

MONTEVIDEO	Clase superior y muy liviana		Buena corriente y secundaria	
Merinos	fr. 1.65 á 1.70		fr. 1.55 á 1.65	
1ª	1.60 á 1.65		1.50 á 1.55	
2ª	1.45 á 1.50		1.35 á 1.45	
3ª	1.40 á 1.45		1.25 á 1.30	
4ª	1.20 á 1.25		1.10 á 1.15	
5ª criollos	95 á 1.05		85 á 95	
1/2 lana	1.45 á 1.50		1.30 á 1.35	
1/4 lana	1.35 á 1.40		1.20 á 1.25	
Pelados	1 á 1.05		90 á 1	
Corderos	1.35 á 1.40		1.20 á 1.25	
Corderitos	1.25 á 1.30		1.10 á 1.15	
Nonatos	90 á 1.50			

Burdeos, febrero 5 de 1887.

REMATES PÚBLICOS DE PIELES LANARES DEL 2, 3 Y 4 DE FEBRERO DE 1887

Resúmen.—Buenos Aires:

Calidad.	Pres.	Ret.	Vend.	Prec. extrem.
Merinos y prima	783	500	283	135 á 147,50
2ª y 3ª	34	7	27	110 á 125
3/4 lana	714	240	174	120 á 135
1/2	199	47	152	110 á 125
1/4	76	21	55	95 á 117,50
Pelados	11	"	11	55 á 92,50
Corderos grandes	330	117	213	85 á 122,50
Epidemias	544	242	302	100 á 125
Desechos y varios	208	14	194	37,50 á 90
	2599	1188	1411	

Montevideo

Calidad.	Pres.	Ret.	Vend.	Prec. extrem.
Prima	1014	900	114	157,50 á 165
4ª 5ª y criolla	25	4	21	80 á 102,50
3/4 lana	410	247	163	130 á 150
1/2	197	71	126	130 á 147,50
1/4	133	36	97	105 á 137,50
Pelados	30	4	26	90 á 100
Corderos	183	75	108	105 á 137,50
Epidemia	379	54	325	110 á 125
Desechos	143	17	126	47,50 á 97,50

Resúmen:

Montevideo	2514	14'8	1106
Buenos Aires	2599	1188	1411
Averiados	35	—	35
Totales	5148	2596	2552

Observaciones: buena existencia de compradores. Suba de 10 cent. sobre los remates de diciembre.

BURDEOS, febrero 7 de 1887.

Hemos asistido á una flojedad nueva, bastante sensible en las lanas y pieles lanares, en esta última quincena.

Amberes abria sus remates públicos el 17 de enero con una numerosa asistencia de compradores y con buena animacion. Las de Montevideo eran preferidas por esperarse mejor rendimiento en dichas clases. Las de Buenos Aires, lana madre, barrigas y borregas eran tambien solicitadas, mientras que las clases medianas y secundarias lo eran ménos. Estas ventas terminaban el 22 de enero, bien sostenidos los precios hechos en noviembre á pesar de algunas irregularidades en el trascurso de los remates que produjeran el retroceso más importante que debia operarse despues.

El 25 Lóndres daba principio á sus remates estableciendo tan solo una mejora de 7 á 10 % sobre el final de los de noviembre. Los compradores eran numerosos y entraban todos á comprar, pero al recibirse noticia de estar flojos el peine y los hilados en Roubaix y Verviers, se mantuvieron bajo límites reservados.

En este tiempo se verificaban tambien los remates del Havre, que marcaban una baja positiva. La mayor parte de los lotes presentados fueron retirados; pero esto no debia sorprender si se considera que los más de los compradores del Norte, se dirigian con más preferencia á Lóndres donde la eleccion era más escojida y de mayor interés para ellos.

En estos diversos remates, los compradores franceses se mostraron muy reservados. Las principales compras han sido hechas para la Bélgica, Alemania, Alsacia, Suiza é Inglaterra.

La situacion se encontraba pues bien establecida. Y aunque poco importante habia que aceptar la baja. Las lavadas siguieron naturalmente el movimiento de las lanas madres y del peine. La demanda desistió un poco. Así que nuestros remates de pieles lanares del 2, 3/4 febrero han establecido una baja de 5 á 7 céntimos sobre las transacciones privadas de enero. Muy encalmados al principio los remates concluyeron más firmes y con negocios bastantes regulares.

Nuestros precios son.

BUENOS AIRES

3/4 á lana entera merc. sup.	30 —	% fr.	147,50
Id id id buena id corriente	28 á 29	"	135 á 140
Id id id sarnosas def. y picad.	25 á 28	"	115 á 122
1/2 id crecida buena mercaderia	26 á 27	"	130 á
Id id id un poco corta	24 á 25	"	115 á 120
1/4 id crecida	24 á 25	"	115 á 120
Id id id buena corta	21 á 22	"	105 á 110
1/4 id buena y bastante bue.	20	"	97,50 102,50
Id id cortas, def. sarn. y picad.	20	"	80 á 85
Pelados merc. buena á sup.	16 á 18	"	faltan
Id id corriente, buenos y bastante buenos	16	"	id
Id cueros inf. def. y picados	14 á 15	"	
Epidemias 1/2 á 3/4 livianos, merc. sup. á buena	29 á 30	"	120 á 125
Id mercancia corriente	27 á 28	"	110 á 115
Id id un poco pesados, sarn.	24 á 25	"	95 á 100
Borregas merc. sup. á buena	28 á 30	"	115 á 120
Corderos á borregas, merc. corriente		"	105 á 110
Corderos	28 á 30	"	120 á 125
Id y borregas merc. inf.		"	85 á 90
Desechos 3/4 á 1 lana merc. cor'te	21 á 22	"	75 á 80
Id un poco más cortos sarno.	20	"	65 á 70
Id id ménos cortas defectuosas y sarnosas		"	45 á 55

MONTEVIDEO

3/4 á lana entera marca 1ª mercaderia 1ª superior	32 á 33	% fr.	165
Id id id merc. buena á sup.	31 á 32	"	155 á 160
Id id id cs. def. picad, y sar.	29 á 30	"	125 á 135
1/2 lana merc. buena á sup.	28 á 30	"	142 á 147,50
Id id cueros def. merc. ordinaria á inferior	27 á 28	"	120 á 125
1/4 id crecida merc. sup.	26 á 27	"	130 á 135
Id id merc. corriente, cs. bue.	25 á 26	"	115 á 125
Id id inf. cueros def. ó picados	25 á 26	"	105 á 110
Pelados lanudos merc. buena á sup.	23	"	105 á 110
Id un poco corto, buena mediana cueros buenos	18 á 21	"	100 á 105
Id algo lanudos, cueros buenos ó algunos picados	18 á 19	"	faltan
Id cortos cueros defectuosos, picados y sarnosos	20 á 22	"	80 á 85
Epidemia 3/4 á 1/2 buena merc.	29 á 30	"	120 á 125
Id cueros defectuosos. sarn.	26 á 27	"	105 á 110
Borregas 1/2 á 3/4 cueros más ó ménos buenos		"	120 á 125
Desechos 1/2 á 3/4 más ó ménos livianos		"	75 á 92
Id más ó ménos pesados y livianos		"	faltan

En general los corderos, borregas y desechos han sido más solicitados que cualquier otro género y han obtenido á menudo precios más remuneradores que las otras clases.

Aunque el artículo haya perdido una parte de la mejora obtenida en estos últimos tiempos, no creemos que se deba abrigar mayor temor sobre esta situacion y creemos al contrario la posicion muy sana. Esta baja se encontraba provocada ó motivada por la situacion europea y lo que nos sorprendería es que ella no haya sido más fuerte. Desde algun tiempo, asistimos á un movimiento y desbarajuste completo en las Bolsas de Fondos Públicos. Ruidos incesantes de guerra crean todos los dias y producen pánicos que intranquilizan el comercio. A pesar de una situacion tan tirante las transacciones han sido considerables y la baja relativamente baja en un momento en que aun quedan por llegar lo más importante de la esquila de Australia y del Plata.

Cueros secos—La situacion no ha cambiado casi y los tipos quedan nominales. La venta ha sido casi nula esta quincena por haberse abstenido los compradores que habian iniciado el movimiento de suba, trajeron directamente de los países productores, fuertes cantidades y se encuentran hoy llenos de mercaderia. La curtiembre francesa sigue siempre encalmada y solo compra para sus más apremiantes necesidades.

Cueros salados—Estos por el contrario se encuentran muy favorecidos. La matanza ha sido muy restringida en el Plata y seguramente recibiremos muy pocos cueros de pelo de verano y medio pelo. Esta campaña se encuentra pues perdida. Con estas noticias, la curtiembre francesa en parte y la curtiembre belga, principalmente, se han presentado á comprar con liberalidad. Es por esto que notamos en Amberes en estos últimos dias una venta de 58.000 cueros más ó ménos en suba de 2, 3 y hasta 4 francos por cueros buenos, las clases secundarias sin alteracion.

Si este movimiento continua ha de influir sobre los cueros secos.

Sebo—El vacuno del Plata se ha cotizado á fr. 67—En Amberes poca animacion. El vacuno es ofrecido á fr. 68 con un stock de unos 1.450.000 kilos. En Lóndres, las calidades superiores que son poco abundantes han subido de un 2 %, mientras que las clases inferiores que se colocan con dificultad.

Cerda y maíz—Sin alteracion, ventas limitadas.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Havre, marzo 4 de 1887.

Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilo, 64,25 fr.
Id id id, pesados á 32/40 id, 65,50 fr.
Cueros de potro pesados, 10/16 id, 55 fr.
Sebo vacuno, 67 fr.
Sebo de carnero, 65 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), id id.
Trigo del Rio de la Plata, 20,50 fr.
Maíz del Rio de la Plata, 12,75 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24 fr.

Lóndres, marzo 4 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 4 o/o.
Barras de plata 46 peniques por onza.
Consolidados 100 7/8
Bonos Argentinos del Tesoro 9 o/o 87
Fondos Argentinos, Hard dollar 70 1/2
Empréstito Argentino, de 18 6 o/o—101
Id id id 1884, 5 o/o—88 1/2.
Id de Buenos Aires 1870—101.
Id id id 1882—94 1/2
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr 38.

Nueva York, marzo 4 de 1886

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras; 21 cts.
Id id, de 10 á 13 libras; 19 cts.
Huesos (cargamentos), 22,50 $.
Ceniza (70 o/o) á 18,60 $.

Habana, marzo 4 de 1887.

Carne tasajo 12 rls fuertes @.

Amberes, marzo 4 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, fr. 66,50
Id id id, pesados, 32/40 id fr. 62,50.
Sebo vacuno 64,50 fr.
Id de carnero, 61,50 fr.
Huesos (cargamentos), sin existencia.
Ceniza (70 o/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, 19,50 fr.
Maíz del Rio de la Plata, 11,75 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24,25 fr.

Liverpool, marzo 4 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 6 1/4 á 6 1/2 d.
Id id id, salados pesados, 7 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 4, 17, 6 á £ 5.
Ceniza (70 o/o), £ 3, 17, 6.
Cueros de potro salados, 12 s 3 d.
Sebo vacuno, 26 s.
Id de carnero, 28 s.
Semilla de lino, 39 s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 7 s 6 d.
Maíz id id, por cental, 4 s 5 d.

Hamburgo, marzo 4 de 1887.

Cueros de potro salados 12 m 50.

TELEGRAMAS

Montevideo, marzo 4.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 58 1/2; 2ª id 58 1/8—Unificada á 50 1/2—Del saladero Antonio 24 00 qq carne para la isla de Cuba á 29 reales—Barcelona *Antonio*—Brunswick *Bergen*—Sunderland *P. cifico*—Lóndres *Horrox*—Sale el *Saturno*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, marzo 4 de 1887—Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con los siguientes frutos: 300.000 kilos de lana, 1700 docenas cueros lanares, 600 id id de corderitos, 1700 id vacunos, 200 id de becerros, 100 id de venados, 100 id de nonatos, 50 docenas de venados, 2800 kilos id, 100 id de nutria, 30 bordalesas de grasa, 1400 bolsas de maíz desgranado, 1800 id de trigo, 400 id de cebada, 180 id semilla de lino, y otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Pedro Cernadas, Eduardo Cassey, Antonio Ojea, Moleres y Bertolotti, Llamazares y Benitez, Pegasano Hnos. y Cª, Liborio Novoa, Rufino F. Basavilbaso, Exequiel Belando, Lorenzo Balleto, Andrés Leguineche, Emilio Saenz y Cª y E. Pietranera.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,27, 3,60 3,75, 3,80, 3,90, 4,00, 4,20, 4,15, 4,35, 4,45 y 4,50 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,00, 3,25, 3,60 3,80, 4,00, 4,20 y 4,40 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos 2,10, y 2,20 $ m/n.

LANA NEGRA—Los 10 kilos, á 5,50 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—Cada uno á 2,00 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,260 y 0,290 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo á 0,160 y 0,190 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados consumo, el kilo 0,160, 0,180 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos, el kilo á 0,50 $ m/n.

CUEROS DE OVEJA—El kilo, 0,55 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 4,10 y 4,30 $ m/n.

GRASA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,60 $ m/n.

GRASA—De campo, los 10 kilos á 1,26 $ m/n.

SEMILLA DE LINO—Los 10 kilos á 0,46 y 0,48 $ m/n.

SEMILLA DE NABO—Los 10 kilos á 0,43 $ m/n.

TRIGO—Salado sin bolsa, los 100 kilos 4,60 $ m/n.

TRIGO—De costa sin bolsa, los 100 kilos 4,75, 4,80 $ m/n.

TRIGO—De costa con bolsa, 100 kilos 4,50 $ m/n.

TRIGO—Francés, sin bolsa, los 100 kilos 3,50 $ m/n.

MAÍZ—Morocho desgranado, con bolsa, los 100 kilos á 2,45, $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, marzo 4 de 1887—Entraron hoy á este mercado 210 wagones cargados con los siguientes frutos: 670.000 kilos lana, 4200 docenas cueros lanares, 1800 cueros vacunos, 300 docenas id de corderitos, 40 cueros de potros, 5 id de porraceas, 100 id de nonatos, 145 id de becerros, 180 docenas id de venados, 5000 kilos id de nutria, 25 pipas de sebo y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 700 capones en pié, 120 cueros de potros, 100 bolsas de maíz desgranado y 300 bolsas de cebada.

VENTAS—10.000 kilos lana superior por E. Acuña á 4,30, 5000 id id buena id y regular por Duraňona 4,05, 3,90 y 3,85; 2000 id id Casaux 4,00 4,20 y 3,70; 1000 id id Cramer á 4,45; 2000 id id Cramer 3,90 y 4,50 y 3,70; 3000 id id Cerro G. y Cª 4,40, 3,90 y 3,85; 10000 id id Pegasano y Cª 4,15, 3,90 y 3,80; 2000 id id J. de los Santos 4,00, 3,80 y 3,60; 5000 id id P. Cueto 4,10; 10000 id id A. Aguerre 3,90; 5000 id regular por Lo te y Cª 3,70; 12000 id averiados Boerr 3,60 $ m/n.

LANA NEGRA—100 kilos superior por Pegasano y Cª 4,40 $ m/n; 100 id id por J. Ortiz á 5; 200 id id por N. y Aguerre á 5.

LANA DE BORREGA—2500 kilos sup y regular por P. Salaverri á 4,30 y 3,70 $ m/n; 10.000 id id por Bonifacio á 4,25 y 3,40; 4000 id id por Cerro G. y Cª á 4,10; 7500 id id y regular por Cramer á 4,10 y 3,80; 4000 id id por Pegasano y Cª á 4, 3,70 y 3,80; 5000 id id por P. y Cueto á 3,75 y 3,85; 3000 id id por J. de los Santos á 4, 3,80 y 3,60; 4000 id id regular por N. y Aguerre á 3,80; 4000 id id buena por N. y Aguerre á 3,85.

LANA DE BARRIGA—2000 kilos id superior por Cerro G y Cª á 2,25; 2000 id id Cramer 2,20; 1000 id id Casaux 2,20; 3000 id id Bonifacio 2,15; 1000 id id E Acuña 2,15; 3000 id id Duraňona 2,15; 500 id id P. y Cª cto 2,10 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—2000 docenas superiores por Cerro G y Cª á 0,50; 100 id id Duraňona á 0,55; 500 id id J. de los Santos 0,50; 50 id buenos Bonifacio 0,40; 500 id id A y Parera 0,40 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo 190 doc superiores por Duraňona á 0,350, 0,330, 0,320, y 0,300; 60 id id Cerro G. y Cª 0,340, 0,330, y 0,320; 80 id id Patiño y Cª 0,340; 80 id id J. de los Santos 0,330; 100 id id Bungo 0,320; 50 id id Casaux 0,329; 50 id id Galarce 0,320 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 300 doc. superiores por Duraňona á 0,250, 0,230 y 0,210; 100 id id por Cerro G. y Cª 0,240, 0,230 y 0,190; 50 id id por Patiño y Cª 0,160; 30 id id por J. de los Santos 0,230; 30 id id Bungo 0,160; 20 id id por Galarce á 0,160.

CUEROS LANARES—15 doc. superiores pelados y consumo por P. Salaverri á 0,195 $ m/n; 50 id id por J. Ortiz, á 0,190; 30 id id por Duraňona á 0,180; 50 id id por Cerro G. y Cª 0,190 y 0,160; 20 id id por Patiño y Cª 0,170; 20 id id por Galarce á 0,160.

CUEROS LANARES—Desechos pelados, 50 docenas superiores, por Duraňona á 0,060; 20 id id por J. Ortiz, 0,050; 20 id id, Galarce, 0,060; 10 id id por Bonifacio, 0,50; 20 id id Bungo, 0,50; 20 id id, Casaux, 0,50.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Marzo 4—*Benavidez*: A. y Hutz, 90 bolsas aguardiente—*Zárate*: V. Tarando, 32 tercerolas aguardiente—*Rio Luján*: Darrigues, 60 lienzos estopa lino—*Baradero*: Dreyfus, 100 bolsas semilla lino—*Rio II*: J. Noceti, 1 wagon madera algarrobo; Pimero, 1 id id id; Charost, 1 id id id; Villafañe, 1 id id id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de marzo de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
C. Almeyra	J. Nuñez	Lomas	80
S. y Costa	N. Torres	Luján	105
A. Ceballos	E. Perkins	Chacabuco	100
Id	A. Lescano	Mercedes	130
M. Paz y Cª	F. Serrano	Lobería	176
Id	A. Rodriguez	Moreno	45
Id	G. Ramos	Montes	78
L. Linch y Cª	F. Pedro	Pila	100
Id	A. Casco	S. A. de Areco	50
S A. Gomez y Cª	J. Planar	Ayacucho	120
J. Davinson	M. Bernaule	Matanza	44
Id	J. Achoa	Pergamino	247
J. C. Boer	J. Fernandez	Pergamino	119
F. Rojas y Cª	N. Arias	Lobos	105
Id	L. Arce	Chascomus	99
J. C. Boer	J. Argañarás	Pila	148
		Total	1887

PRECIOS—Primer aparte 10, 11, 12; apartes generales, 9, 8, 7; segundos apartes, 6, 5, 4 3, 2; terneros, 4, 5, 6; capones 1, 1,50; cueros de vaca 6, 6,20; id de novillo, 8,50, 6—Matanza devacas, 740; id terneros, 116.

Nota—Se han devuelto varias tropas por falta de compradores.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Saturno* de Montevideo, *Tridente* y *Pingo* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy:

Tridente para Santa Fé, baliza hasta las 2 y 30 p. m. *Pingo* para Santa Fé, id 2 y 30 id.

Saturno para Montevideo, id id 3 y 30 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 4

Loch Ard, vap inglés de 833 tons cap Allison de Newport el 4 de febrero á W. Samson con: J. Drysdale 570 c fierro galvanizado; ho alata, Shaw M. 6 c merd; órden 11 bultos id; E. Delia-Chá 15 c fósforos—DE AMBERES—Ferrocarril del Pacífico 32 bultos materiales; F. L. Humphreys 4 bultos merd; W. Paats 150 bultos id; Parry y Cª 450 bultos id; E. Chayla 12 c sombreros; G. Fernandez 1 c merd; J. A. Palma 1 c id, 2 c sombreros; Barreiro T. y Cª 58 c tejidos, 19 fdos id, Ashworth y Cª 11 c 6 fdos id; E. Tornquist 40 fdos lana, 100 c tejidos; A. Delaye y Cª 14 c id; Demarchi y P. 24 c amoniaco, 10 c drog; Corti Riva y Cª 50 cascos pintura, 100 cuñetes plomo, 5 cascos tiza, 1 c pintura, 2 c barniz, 325 tambores aceite; Lawson y Cª 250 bsas arroz; M. Lanús 35 c máquinas; órden 17 c galletitas, 167 c conservas, 20 bultos velas; L. R. S. 115 c conservas; Ferrocarril del Pacífico 3 c merd; M. S. Bagley 1 fdo papel; P. L. 50 fdos lona; órden 210 bultos merd.

Grodno, vap inglés de Amberes á W. Samson con: P. Brousset 3 c carton; Mantels y P. 10 fdos algodones; F. L. 29 fdos carton; Thompson y Cª 5 c tejidos; O. Bemberg y Cª 12 c tejidos, 1 c mtras; R. Chevrot 115 c cerveza; Ohewand 16 c papel y sobres; A. Estrada 9 c papel; G. Kraff 4 c id; Stiller y L. 4 c papel y sobres; órden 4 bultos papel; A. Lacaille 10 c cristaleria; E. Kley y Cª 10 c cristaleria; Portalis hnos C. y Cª 10 c pianos; 62 c máquinas; J. Pingel 21 c cristaleria, 5 c jabon, 1 c mtras; P. Brousset 33 barriles cristaleria; Garcia C. y Cª 22 c papel; Blanco y P. 8 fdos tejidos; Arijon T. y Cª 5 cajones id, 2 cajones botones; Arambarri y R. 2 c sombreros; Perez S. G. 4 c ferreteria; C. y Bally, 1 c pieles 12 c calzado; P. Dillemann y Cª 46 c clavos, 60 c ferreteria; Arambarri y R. 1 c mtras; O. Bemberg y Cª 39 c cerveza; Huergo 1 c estátuas; J. D. Fitte 3 c máquinas; J. D. F. 15 c id; Nicholson B. 21 c ferreteria; Mantels y P. 5 fardos lanas, Wedekind F. 1 c mtras; A. Hofmann 5 fdos mtras; C. Zuberbühler y Cª. 9 c pieles 5 c merc; C. Zuberbühler y Cª. 7 c calzado; Wedekind y Cª. 6 c id; Hardt K. y Cª. 10 c id; Portal s Hnos y Cª. 16 btos merc diversas, 88 c merc 4 c merc; E. Weyl 6 c ferreteria 1 fdo tej 68 c máquinas 2 c piedras 1 c ferreteria 1 c art de Paris; O. Bemberg y Cª. 40 c lanas; Portalis y Cª. 47 c merc; Mantels y P. 78 c ferreteria 25 rollos cabelleria; Milligan y W. 5 fdos merc; Pearson y Cª. 7 c cabullerias; Thompson y Cª. 3 tejidos; P. Quesnel Hnos. 30 papel; J. Maupas 90 c chicores; Portalis Hnos 426 barras 410 atds fierro 3516 bts id; Menet y Cª. 4 fdos tej; K. Greenday y Cª. 6 c ferreteria; H. Cadmus 10 c máquinas; Greenway y Cª. 12 c armas; C. F. Bally 6 fds 1 c tej; R. Soto 7 c merc; Hardt K. 3 c tej; P. S. Girault 3 c ferreteria; Arijon T. y Cª. 3 c sombreros; Porth y Cª. 16 merc; Demarchi y P. 30 c cigarros; Oaso y A. 7 c merc; T. Pietranera 40 c cigarros; A. Demarchi 2 c cristaleria; G. Cartavio 1 cajon mercerias; Rivera G. 2 c tejidos 1 c merc 4 c botones 2 c arts de la india; Sociedad Filantrópica 1 c tjds; Forges A. y D. 50 c cristaleria, 4 c papel, 2 c tejds; Hard K. 1 c mtras; A. Descours 333 tirantes de fierro, 2000 rollos alambre; órden 261 bultos arts diversos.

Hamburg, vap aleman de 1284 tons cap Gottsche de Hamburgo el 1º de febrero á Lüders Cª con: Bemberg Cª 50 c cerveza; Wedekind F. 8 fdos tejidos; J. Olaso y A. 11 cid; E. Retienne 2 c agua mineral, 1 c vinagre, 2 c ferreteria; E. T. C. 200 c cerveza; J. Pingel 31 c mercaderias; J. Lacanette 2 c tejds; Pearson Cª 2 c hule; A. Bracht 2 c merceds; B. Codina 1 cajon muestras; T. Hegembarth 17 cajones mercaderias; E. Beckert 2 c botones; Arijon T. y Cª 2 c tejidos; M. Dahlenburg 25 y 4 c bultos máquinas; T. Mattaldi Cª 2 cajones máquinas, Lüders Cª 100 c bacalao; Schumann Cª 1 c tejidos; Mieres y T. 3 c ferreteria; Demarchi y P. 1 c merd; H. Rathje 5 c merd; C. Sommer 1 c sombreros; W. Bellamy 1 c merd; Lagos M. Cª 2 c id; Forgues A. y D. 8 c papel, 1 c mtras, Lagos M. 3 c tejidos; J. Steinheuer Cª 2 c joyeria; Congreve Cª 2 btos máquinas; Platey S. 12 c ferreteria; Schlemeyer y V. 4 c merd; A. Hopmann 50 c merd; Wiengreen Cª 7 fdos 41 c id; A. Breyer 1 c tejidos; P. G. Puy 4 c id; Artaza y L. 2 c botones; Arambarri y R. 11 c sombreros; J. Taran 3 c merd; Blanco y B. 2 c lana; Apestegny hnos 2 c tejidos; Menet Cª 4 c merd; Heinemann Cª 7 c 11 c; Demarchi y P. 7 c 10 canastos drogas; E. Tornquist 6 c manufactura; St Wolff 16 c id; P. Dillemann Cª 67 c ferreteria 5 btos merc; 3 c merd, 1 c mtras; Mallmann Cª 25 c manufactura; Serenillosa hnos y R. 77 c papel; E. Vieira 5 c articulos de tierra cota; Pearson Cª 12 c jabon, 4 c ferreteria, 1 c mtras; T. Drysdale Cª 10 c sillas; E. Tornquist 16 c manufactura; Fischery S. 8 c tejidos; C. Zuberbühler 30 c id; A. Wolff 2 c id; Heinemann Cª 45 fdos corchos, 1 c mtras; Perez Mendoza 5 c tejidos; L. Rocatagliata 1 c id; Castagneto y L. 4 c id; Hueyo y V. 9 c id; Barreiro T. Cª 8 c id; G. Chaya a 3 c id; Arambarri y R. 1 c id; J. Sugasti Cª 2 c merd, 6 c papel; C. Bemberg Cª 45 c tejidos; M. Nothmann Cª 70 cajones, 29 bultos máquinas de coser, 23 cajones cristaleria, 3 cajones tejidos Drabble hermanos 3 c tegidos; Garcia C. 9 c id 2 c sombreros; Portes B. 2 c tegidos 3 c botones; Wedekind F. y C.ª 5 c id; S. Wolff y C.ª 2 c id; A. Delaye y C.ª 5 c id; E. Tornquist 1 c id; Zorrilla quin 1 c sombreros; Naveira y L. 13 c tegidos; Chiodi y P. 7 c id; Rivera G. y C.ª 21 c tegidos etc; G. Fernandez 10 c merces; Plate y S. 11 c merces; Wedekind F. 11 c tegidos; K. Greenway y C.ª 22 c merces; Storni hnos, y C.ª 39 c merces; J. Shaw é hijos 14 c 3 fardos id; Bono y B. 2 c merces; R. Valdez 4 c sombreros 9 c tegido; T. Wysiecke 1 c mtras; J. Sugasti 7 c merces; Arijon T. y C.ª 6 c tegidos; C. Zuberbühler y C.ª 6 c id; Hardy y C.ª 1 c id; J. Belgrano 15 c tegidos; M. Nothmann 9 c ferreteria máquinas etc; Dienery H. 11 c merces; Hardt K. 47 c tegidos; Gomez M. 9 c mtras; J. A. Palma 16 c merces; Hueyo y V. 13 c tegidos; Rivera y C.ª 3 c tegidos; O. Dellenius 1 c merces; Dieckman y M. 3 c mtras; H. Kalko, 22 c merces; J. Pingel 1 bulto mtras; C. W. Sommer 10 c merces 1 bulto mtras; Mantels y P. 26 c mercs 1 bulto mtras; J. Peuser 16 c merces; Challe y B. 6 c mercerias tegidos etc; Mendes 11 c merces; C. Friedmann 30 c corsets; M. Friedmann 30 cascos cerveza, 12 c merces; Quirolo y C.ª 5 c tegidos; B. Pellerano 2 c id; Hueyo y V. 1 c mtras; Castagneto y L. 16 c tegidos; órden 319 bultos articulos diversos.

Equateur, vapor francés de Burdeos á M. Donos con: E. Barrie 1 c armas; S. Palma 1 c revolvers; L. Lafontaine 1 c merces; Argerich 4 bord vino; A. Consiglio 221 c provisiones en conservas; Parry y C.ª 30 c tapioca 70 c frutas en vinagre 1 c mercs 2 c conservas; L. Duffar 20 bord vino; J. Durand 24 bord id 5 c ajenjo 20 c bitter 10 c coñac; Parry y C.ª 300 c coñac; A. Day 70 c id; Necol hnos. 100 c bitters; G. C. G. 60 c coñac; S. C. 60 c vino; A. G. 100 c coñac; E. F. 201 c licores; E. Feuillan 1 c dulces; A. Barran 40 c coñac; F. Plá 2 c agua de vichy; Parry y C.ª 400 c coñac; Moore y T. 850 c id; J. Muñiz 2 c muebles; A. M. del Pont 12 bord vino; O. G. 100 c sardinas; A. M. 25 c vino blanco 12 cajones coñac; A. Vignes 2 cajones ropas; A. Godet 20 c goma; O. Giron 10 c id; Postain 190 c vino; Magendie 1 bto merc; R. Suarez 11 c id; M. Celaya 60 fds plantillas, 20 c papel; Genon 1 c mtras; M. Donos 1 bto merc; Caride hnos 100 bsas vino; Apheca 1 c cintas; Lajoles; Caride hnos 100 bsas vino; A. Gaugnolet 2 fdos cintas, 1 c merc. bordé F. 4 c hongos secos; Quesnel é hijos 8 c espejos; Llambi Campbell 3 bsas mtras; Quesnel é hijos 5 c ajenjo y 1 c encorado vino; A. Delaye 6 bordsas vino; E. Beckert 4 bords vino; R. T. 16 id id; F. Vandale 1 id id, 2 c coñac; Granet 1 bord vino; R. Hammer 3 c merce; Noel 1 c id 8 G de Machain 1 c cintas, 7 sombreros; Anning y H. 100 bords vino; J. Lanús 50 bts merceds; J. Steinheuer 2 c joyeria; Rufino 15 c vino; L. Tanwal 2 c merceds; Hueyo y V 1 c mtras; Alquier Cª 14 cascos vino; Roca 1 c merceds; A H 50 fds plantillas; C E 50 id id; B Cª 43 id id; P N 40 id id; J Campdonico 5 c joyeria; V Even 6 btos muebles; Mallman Cª 2 c merd; Dellepiane 9 c merd; Cª 1 c id; Wedekind F. 1 c sedas; O. Stiller 6 c drogas; E. C. 9 c conservas, 3 c dulces; Bader 2 c estátuas; D. F. 600 cajas id vino; A. Ocampo 1 c vino, 4 c agua de vichy; J. Maupas 40 c licores, 60 c bitters; F. Chas é hijos 1 bocoys vino; C. Lefebure 5 c merd; N. A. Day 3 b.; J. Cumba 7 c y P. 100 id id 10 c coñac; Labarthe y C. 75 id id; Balaguer 5 c vino champagne 150 c coñac; Esquerre y Cª 6 c merd 3 cascos vino; Chapar 100 bord vino; Labarthe y C. 75 id id; Balaguer 5 c perfumeria; Esquerre y Cª 6 c merd 3 cascos vino; Chapeaurruge 2 bocoys porcelana; P. E. Matthe 6 c quesos; E. Weyl 6 c art diversos; Chapar é hijos 20 bord vino; A. Charrost 20 id id; Cheyrost y Cª, 7, c art de bronce 10 c champagne, 75 c cognac, 1 á cristales, 1 c bronce, 25 c vermouth, 2 c galletitas, 10 c c chocolate, 50 c arujas, 28 c conservas, 150 c aceite, 2 bultos merd; O. G. G. 75 bord vino 1 bulto maestras; Feuillan y Cª, 100 c sardinas; M. Santiago 70 fdos plantillas; Garola y 7 bultos muebles 2 cascos vino; T. Meyer 72 c id; Brinkmann 4 c cognac 9 c vino; R. Suarez 1 c merd; A. Gray 3 c pieles; Challe y B. 3 c camisas; L. Logegaray 5 c cuchilleria; J. Lansac 1 c merd; T. D. 150 c agua minera; Bolondo y L. 4 c merd; Valle y Cª, 3 bulto merd 12 bocoys porcelana; Charost 1 c relojes; Laubin 1 c merd; Carassale 3 c joyeria; Mallmann y Cª, 1 c merd; J. Cullet 1 perro en pié; E. Pineau 1 c muestras; T. Chapar 2 c cuchilleria, P. Brausset 5 bocoys cristales; Apesteguy hermanos 180 fardos 8 cajones plantillas 2 cajones murd 20 bocoys quesos; A. Devoto 200 bord vino Bompet 1 c diamantes; W. Levy 4 c joyeria; Feuillan C. 340 bord vino; órden 161 bts art diversos—DE PARIS—Lafontaine 3 c perfumeria; J. Bernasconi 5 c calzado etc; Chepeaurouge 5 bts merc; M. T. Blancas 1 c lenceria: G. de Giovanni 1 c abanicos; A. Delaye 1 c lenceria 7 corbatas Salvayre 2 c art del culto; T. Biquard 1 c pasamaneria; Gandolfi T. M. 25 c muebles 1 bto merc; Lafontaine 1 c perfumeria etc; J. P. Echevarria 12 c camisas; Romero D. y T. 1 c tejidos; Necol Hnos 3 bts merc, 2 c tejidos; Amand D. 4 c merceria; P. Quesnel 12 btos merced; Astoul Hnos. 12 c id; M. Duran 1 c id; E. Castilla 8 c id; J. Carrera 1 c id; J. M. Challe 3 c id; E. Biquard 2 c pasamaneria; G. B. Laubet 1 c plantas; Coudert 1 c id; G. Bonillet 1 c pasamaneria; Della Chá 1 bto merd; F. Uriburu 2 c cintas; T. Chapar 2 c merd; C. Lasserre 6 c art diversos; J. M. Challe 13 c merd; Estelle 1 bto id; Wedekind F. 2 c mtras; A. Muller 1 c id; J. Carron 1 c joyeria; Jacob 1 c relojes; Jouve Hnos 1 c 1 bto merd; Rivero G. 29 bts id; Capdeville 8 c id; Fels y Cª, 6 c tej; Ethieno 5 c art varios; Lafontaine 9 c merd; J. Mendez 11 c id; Vercesi y L, 6 id id; E. Tonsquist 1 fardos 1 cajon tejidos; Pearson y Ca. 29 cajones 5 fardos idem; Laborde 3 cajones artículos de Paris; J. Bazille 7 c id id; J. Lacanette 1 c tejidos; Challe y R. 2 c merceria; G. Fernandez 6 c id; Naveira y L. 2 c mercs, Igon hnos 1 c lenceria; J. Echeparreborda 2 c id; Wedekind F. 18 c tejidos; Dienenhnos 6 c merceria etc; D. Goffre 2 c paños; A. Fourcade 1 c tejidos; J. Couvin 1 bulto mercs; Siegrist B. 3 c merceria lenceria etc; B. Cobos 2 c mercs; Prodel 4 c id; Casaubon 1 c mtras; A. Delaye 6 c tejidos etc; J. Brun 3 c tejidos; C. Liquen 1 c 1 fardo id; Bolondo y L. 1 c merces; J. Brun 8 c tejidos; Bono y B. 1 c merces; E. Vieira 1 c id; A. Manigot 3 c id; J. Mendez 19 id; J. Brun 16 c art diversos; Naveira y L. 1 c tejidos; Fels y Cª 2 c id; J. A Palma 5 c mercs; F Sempé 2 c id; Diener y H 8 c id; P Cardinas 4 c id; A Delaye 4 bultos mercs; J Caran 3 c id; E Lamarque 1 c joyeria; G. Fernandez 3 c mercerias.

Lake Champlain, vapor inglés de tons cap B. Thompson de Marsella, Barcelona, Tarragona y Valencia á Gandolfi Moss Cª con—DE BARCELONA—*Anisado*: R. Domingo 1 pipa—*Drogas*: Demarchi y P. 3 c; E. Hammer 1 c—*Estátuas*: E. Cabardas 4 c; C. Saavedra Zavaleta 1 c; órden 5 c—*Paraguas*: E. Cabardas 1 c—*Libros*: J. Escary 1 c; A. Espiasse 3 c; A. Estrada 3 c; F. Lajouane 19 c; G. Mendez 7 c; M C Joly 2 c—*Semillas*: M. Garcia 1 c—*Tejidos*: Perez Sanchez 3 fardos; G. Zaldariaga 2 fardos—DE TARRAGONA—*Aceitunas*: A. Tarando 2 barls—*Avellanas*: Gandolfi Moss Ca 40 bsas—*Aceite*: A. Tarando 14 c—*Almendras*: Gandolfi Moss 40 bsas—*Vino*: Gandolfi Moss Ca. 64 4 (Torrents); 680 pipas, 316/2, 170/4 tinto (B. Lopez); Rocha hnos Ca, 40/4 seco, 45 pipas, 5/2, 10/4 tinto (Cornelles); A. Tarando 45 barls; B. Viale hnos 100 pipas, 10/2, 20/4 tinto (Cornelles); órden 90 pipas, 10/2, 20/4 tinto (Canetó)—*Mercancias*: Rocha hnos Ca 2 c; A. Tarando 9 btos—DE VALENCIA—*Vino*: órden 322 pipas, 36/2, 100/4 tinto (B. Lopez).

CENTROS SOCIALES

Club del Plata

La comision directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz, el sábado 5 del corriente, sirviendo las mismas invitaciones repartidas para las dos tertulias anteriores.

Buenos Aires, marzo 2 de 1887.—*La comision*.

6820 p2 m4

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Se cita á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las 8 p. m. en la calle San Martin 51 (casa de remate de los Sres. Sanchez y Moreno).

Orden del dia—Lectura de la memoria y aprobacion del Balance y dividendo á distribuirse. Los accionistas que deseen asistir á esta reunion se servirán pasar por la administracion, Belgrano esquina de Piedras, á presentar sus acciones y recojer la boleta de entrada.—*Remigio Tomé*, secretario.

6717 p10 m2

CAMPO NEUTRAL

El maestro Leopoldo Millilotti

Avisa á sus amigos y discípulos que se ha traslado á la calle de Artes núm. 33. 6914 p3 m4

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIOS MAYORES

Telegrama—Con la intervencion del Inspector de Gobierno y Escribano Público, se efectuó la extraccion de la lotería del Uruguay y su resultado fué el siguiente:

6315 $ 10,000 m/n; 1736, 7228: 500; 10222, 11653, 10127: 200; 11511, 3753, 8174, 11877, 11886: 100.

Aproximaciones—6014, 6016: 150; 6011, 6012, 6013 6017, 6018, 6019: 100.

Terminaciones—1015, 2015, 3015, 4015, 5015, 7015, 8015, 9015, 10015, 11015, 12015: 100.

Los allanamientos de las casas de cambios en Buenos Aires, causa mal efecto por aca, es ilegal y atentatorio á los derechos del ciudadano.

Enfermedades del estómago

SU TRATAMIENTO POR EL DIGESTIVO DE PEPSINA Y cafeina compuesto

Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUEXIA PALUDICA, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.

Potencia DIGESTIVA SIN IGUAL, garantida.

Depósito droguería DEMARCHI PARODI Y Ca. 181—DEFENSA—191

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)

Por telégrafo—Tuvo lugar el sorteo de la lotería de los agentes unidos, con intervencion de las autoridades que determina la ley y nombre este gobierno; los premios mayores son los que siguen:

11318 $ 10,000 m/n; 9219, 5837: 500; 1900, 1314, 6427: 200; 6923, 10426, 12662, 3354, 2415: 100.

Aproximaciones—11314 y 11316 con 150; 11311, 11312, 11313 11317, 11318 y 11319 con 100.

Terminaciones—1315, 2315, 3315, 4315, 5315, 6315, 7315, 8315, 9315, 10314 y 12315 con 100—Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

EDEN—Compañía lírico-dramática española.—Hoy sábado 5 de marzo, 1ª la zarzuela en 1 acto: EL JUICIO FINAL. 2º una tanda de ejercicios de tiros al blanco ejecutado por el artista argentino C. Amuip. 3º la zarzuela en un acto: EN LAS ASTAS DEL TORO.

EUSKARA—Domingo 6 de marzo, interesante partido de pelota, Manolo, Mayorga y Pola contra Malcerro, Brau Juaneito y Polonio, los 5 primeros á cesta punta libre y el último á pala, en condiciones generales, á sacar del 4 y restar del 8 y no el 7, con 5 sotas retobadas de cesta de Pamplona, á 60 tantos.—A las 3 p. m.

PRECIOS—Palcos, 5 $ m/n; luneta 50 cts.; entrada general, 1 $ m/n; señoras y niños, 50 cts. id id.

La fiesta será amenizada por una banda de música, tramway cada 2 minutos. 6897 p2 m5

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—El sábado 5 de marzo, primera representacion y por primera vez en Buenos Aires, la ópera en 3 actos del maestro Verdi: LUISA MILLER.—A las 8 1/4.

FUNERALES

Saturnino Unzué
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de marzo de 1886

Sus hijos y demás familia, agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas generales, que se dirán en el templo de San Miguel, el mártes 8 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.

6869 p3 m5

Magdalena F. de Pitaluga
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de febrero de 1887

Manuel Pitaluga, esposo; sus hijos; su hermano, Pedro Ferraro; su padre político, el Dr. Nicolás T. Beruti; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el mártes 8 del corriente, á las 10 1/2 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.

6912 p3 m5

Maria Mendillaharzu de Ruspil
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de febrero de 1887

Guillermo Ruspil, esposo; madre y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el juéves 10 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Barracas al Sud.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.

6929 p5 m5

Juan Pozzo y Petrona Balbiáres de Pozzo
Q. E. P. D.

Manuela P. de Zabala y Catalina P. de Lauro, invitan á sus deudos y á las personas de su relacion á las misas, que en sufragio del alma de dichos finados, se dirán el mártes 7 del corriente, de 7 á 10 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari.—La familia asistirá á las 10 a. m.

6830 p3 m4

Manuela M. de Posse
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de febrero de 1887

Luis F. Posse, esposo; Mariana A. de Maldonado, madre; Filemon Posse, padre político; y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan asistirá á las misas que se celebrarán el sábado 5 del corriente, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco; la familia asistirá á las 10.

6874 p2 m4

Elias Banetti
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de junio de 1886

Ezequiel Calderon, albacea, invita á las relaciones del finado y á las de su hermana señora Juana B. de Castro, al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el sábado 5 de marzo á las 10 1/2 a. m.; favor que agradecerá.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

6810 p3 m3

Calixto F. Moujan
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de marzo de 1886

Clotilde Barra de Moujan y familia invitan á sus amigos á las misas que por el alma de dicho finado, se dirán en el templo de San Miguel, el 5 del corriente, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.

6895 p1 m2

AVISOS

Alquilase Una sala para estudio ó escritorio; Perú 151, altos, entre Alsina y Moreno. 6931 p3 m5

Ama de leche Se necesita de 6 meses hasta un año, con buenas recomendaciones; ocurrir Cerrito 632. 6954 p6 m5

Ajustador mecánico Un foguista ó un maquinista, se ofrecen con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402. 6960 p3 m5

Ama de leche Vasca española, se ofrece con leche muy abundante y fresca de 3 meses y con buena recomendacion; Brasil 168. 6958 p3 m5

Ama de leche Se necesita de 6 meses hasta un año, con buenas recomendaciones; ocurrir los lúnes, miércoles y viérnes, calle Talcahuano 67, de 12 á 1 p. m. 6955 p6 m5

Alquilanse Dos hermosas piezas de altos é independientes, en el segundo patio, con todo lo necesario, en la calle Córdoba 809; para tratar y verlas en la misma casa. 6905 p3 m5

Ama de leche Fresca de mes y medio, se ofrece una española, de 26 años, buenas recomendaciones; Alsina 399. 6932 p3 m5

Al comercio Participamos que desde esta fecha el Sr. D. Ramon Sondra, ha dejado de ser nuestro apoderado y gerente de esta casa.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*E. Rolando y Ca.* 6884 p8 m5

A los almaceneros Se venden dos armazones y mostradores de almacen y despacho de bebidas, nuevos y sin uso, Paseo de Julio 390; para tratar, Moreno 100. 6053 p2 m5

Al público La oficina de trabajo, San Martin 402, avisa á sus favorecedores que posee toda clase de empleados, dependientes, sirvientes, artesanos y peones, libre de gastos para los empleadores. 6950 p3 m5

A los propietarios DE VIÑEDOS—Un viticultor frances, muy experto en el ramo, para fabricar vino en cualquier sitio de la república donde sea llamado; diríjase Artes 397, sastreria de la señora Loustalot. 6910 p3 m5

Al público Todos aquellos que se consideren acreedores del infrascripto, pueden presentarles sus créditos, bien por escrito ó en persona, en el término de 5 dias, á contar de la fecha, en el pueblo del Pilar, no atendiéndose ninguna reclamacion pasada dicha fecha.—*Emilio M. Villameilide*. 6934 p3 m5

Al comercio La sociedad que giraba en Tornquist F. C. S. bajo la razon de Simmermacher Moore y Ca. quedó disuelta de comun acuerdo entre todos los interesados, desde el 28 del pasado febrero, y entra en liquidacion, encargándose de ella los socios activos señores Augusto Simmermacher y Jorge Moore.—*Simmermacher Moore y Ca.* 6922 p7 m5

Al comercio Habiendo comprado las existencias de la extinguida sociedad Simmermacher Moore y Ca., residente en Tornquist F. C. S., hemos formado una nueva en comandita, cuyos sócios activos, gerentes y solidarios son los señores Jorge Kautz y Jorge Moore, que continuará los mismos negocios que su antecesora y girará bajo la razon de Kautz Moore y Ca. 6921 p7 m4

Break-faeton Elegante y con poco uso, se vende uno; darán razon, Victoria 862. 6918 p3 m5

Cadete Para tienda, se necesita; Cerrito esquina á Paraguay. 6894 p3 m5

Casa Se alquila una con 5 piezas; darán razon, Chile 419. 6899 p3 m5

Coupé Se vende uno casi nuevo, con lanza y varas; Piedad 504. 6917 p6 m5

Cocinera Y MUCHACHO—Se necesitan con recomendacion; Cangallo 903. 6826 p3 m5

Cocinera Y COCHERO.—Se necesitan que tengan recomendacion; General Viamont 188. 6885 p2 m5

Costureras De guantes y aprendizas, se necesitan en la fábrica "La Nacional", Florida 71. 6892 p6 m5

Casa-quinta Se alquila una calle Pilar y avenida Alvear; para verla, y tratar, Córdoba 712. 6927 p6 m5

Costurera Se ofrece una para cortar y coser en casa de familia, con recomendaciones; para tratar, Chacabuco 46, primer piso, de 8 á 10 de la mañana. 6951 p3 m5

Comercio 112 Entre Bolívar y Defensa, 10 1/2 vs. de frente por 51 1/3 de fondo, tiene el terreno de la casa que con la base de 6500, con 1500 cédulas serie I se rematará por Juan C. Gomez, el domingo 6 de marzo á las 4. 6913 p2 m5

Corraloneros DE MADERA—Atencion al gran remate que damos el domingo 6 del corriente, á las 5 de la tarde, en las calles adoquinadas, Larrea, 60 A y Azcuénaga, á 2 cuadras de la gran estacion del tramway de la calle Santa-Fé, vente por liquidacion de la sociedad que vendió esta gran fraccion de terreno.—*Adolfo Bullrich y Cª.* 6906 p2 m5

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la agricultura y ganaderia. Los destinados para la agricultura se encuentran situados sobre el rio Paraná y la vía al Rosario, en las estaciones Ramallo, Constitucion y Alvear, á 4, 5 y 6 horas de distancia de esta capital. Los destinados á la ganaderia se encuentran situados sobre la vía férrea al Pacífico, á 7 horas de Buenos Aires, y próximos á Junin, Rojas, Teodelina, Venado Tuerto y Melincué, estos campos por su buena calidad de pastos y situacion central, son aparentes para la cria de ganado y asimismo si se quiere para la agricultura, pudiéndose arrendarlos en suertes de estancia desde 1 á 10 leguas y á precios sumamente módicos: por más informes, dirigirse á don Hugo Fergus, estacion Alvear, ó á don Lorenzo Moriado, estacion Constitucion, don José I. Ruiz, Teodelina, y por más ámplias informaciones, calle 25 de Mayo 157. 6062 p1m m5

Dueños de caballerizas—Adolfo Bullrich y Cª, vende el domingo 6 del corriente, á las 5 de la tarde, siete lotes de terrenos, calle Larrea, 60 A y Azcuénaga, á 2 cuadras de la gran estacion del tramway calle Santa-Fé, calles adoquinadas y terrenos altos, venta por liquidacion de la sociedad que vendió esta gran fraccion de tierras. 6908 p2 m5

"El Popular" Periódico independiente, aparecerá el lúnes 7 de marzo, se reciben suscriciones y avisos, Perú 143. 6952 p2 m5

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante*. 6930 p1m m5

Fabricantes De carruajes, de carros, licores, etc.—El domingo 6 del corriente, á las 5 de la tarde, venden Adolfo Bullrich y Ca. 7 lotes de terrenos en las calles adoquinadas Larrea, 60 A. y Azcuénaga, venta por liquidacion total de la sociedad dueña de todos estos terrenos. 6907 p2 m5

Gran partido de pelota—El sábado 5 del corriente, se jugará en la cancha Moreno un partido á mano limpia, entre los jugadores siguientes: Tandilero, Pedrito (el dolonce) y Juan Dolhagaray contra Tiburcio, Azpeiti y Cárlos Laurencena. Empezará á la hora de costumbre, de 2 á 3 p. m. 6898 p2 m7

Mucama Se precisa una; Venezuela 509. 6900 p3 m5

"Mery E. Russell" Barca americana de Nueva-York.—Se avisa á los consignatarios de carga por este buque, que ha concluido su descarga en los depósitos de Gustalomendi (Lanús), por lo que se ruega á quien tenga reclamos contra él, por el presente dentro de 48 horas de la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 6920 p3 m5

"Nord America" Este vapor ha concluido su descarga en Catalinas, se procederá á la revisacion el dia martes 8 del corriente, de las 2 de la tarde en adelante.—*Gardella y Nous itou*. 6956 p2 m5

OJO Se venden los armazones con accion á la llave del bazar, "Al precio fijo"; Florida 141.—*Francisco Costa y Cª*. 6944 p6 m5

$ 25 á 30.000 m/n Se buscan para plantear en una capital de provincia del litoral, una industria que dará el 50 o/o de ganancia; dirigirse por carta á Z. U. G., en esta imprenta. 6888 p30 m5

Pedro Estrade Nativo de Francia, departamento del Lot, de 13 años de edad, ha desaparecido de la casa de sus patrones (casa Portais) hace cerca de 3 meses; las personas que puedan dar algunos informes sobre este jóven, tendrán la bondad de avisar á la casa de sus padres; San Martin 431. 6935 p8 m5

Sirvienta Para salir al campo, se necesita; Moreno 9 3. 6909 p3 m5

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, con pension, en casa de familia decente; Cuyo 530. 6943 p3 m5

Se alquilan Barato, dos lindas piezas juntas ó separadas, con ventanas á la calle; Montevideo 435. 6893 p3 m5

Sirvienta Se precisa una con recomendacion; ocurrir Chacabuco 495. 6887 p3 m5

Se necesitan Una cocinera y una mucama ó matrimonio solo, con buenas recomendaciones; Brasil 179. 6925 p3 m5

Se busca Un buen cervecero y tonelero, para un establecimiento en las provincias; ocurrir Bolívar 141. 6913 p8 m5

Se alquilan Dos piezas en casa de familia, con pension ó sin ella; Suipacha 532. 6896 p8 m5

Se venden Las existencias y el trabajo de una panaderia, bastante acreditada; por más informes, Alsina 337, de 12 á 2 p. m. 6886 p1m m5

Se alquila La casa Junin 486, entre Charcas y Santa Fé; tiene 13 piezas, aljibe, huerta y demás comodidades; en la misma darán razon. 6937 p6 m5

Sirviente De comedor y para el servicio de afuera, se precisa en la avenida Alvear 96, excusado se presente sino tiene recomendaciones. 6928 p3 m5

Se vende Una buena panaderia en Belgrano, trabaja 7 bolsas de harina diarias, tiene contrata de 5 años, precio módico, se dará barata por no poder atenderla el dueño, por tener otros negocios; darán razon en el pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo 149. 6052 p3 m5

Se vende En la ciudad de Belgrano una manzana de terreno ubicada á 2 cuadras del nuevo círculo de carreras, entre las calles San Martin y Necochea, y primera y segunda (pueblo) en dos piezas de material, cocina y pozo de balde; para tratar en el mismo pueblo con D. Cárlos Rica. 6895 p15 m5

Se venden Todos los útiles y enseres de una fábrica de sellos de goma bien sistemados, sita en el Rosario de Santa-Fé, parajo inmejorable, cuyo propietario se obliga á enseñar al comprador el secreto de la fabricacion, el cual por su sencillez está al alcance de cualquier persona; ocurrir al señor Eduardo Bissone, calle Santa-Fé 86, altos, Rosario de Santa-Fé. 6904 p7 m5

Tenedor de libros Práctico, con buenas recomendaciones, para casa introductora, se necesita; Chacabuco 194, es inútil si no tiene buenas referencias; hora de 9 a. m. á 5 p. m. 6941 p1 m5

Una linda estancia Se arrienda una de 1 legua de campo flor, con aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., á 2 leguas de la estacion Constitucion, ferrocarril al Rosario, 5 horas de esta capital; ocurrase 25 de Mayo 157. 6903 p15 m5

Americana Usada se compra una, darán razon Rivadavia 373. 6912 p3 m5

Aserrador De carro sin fin, se necesita uno ó aserradero á vapor; Piedad 1486. 6817 p6 m4

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; Rivadavia 466, cuarto núm. 5. 6842 p3 m4

A los capitalistas Se pide un socio que tenga 8000 $ m/n garantiendo el 40 o/o del capital invertido; por datos á "La Internacional", Buen Orden 148 1/2. 6880 p3 m4

Alerta confiteros Se vende una confiteria muy acreditada, bace esquina, con contrato; por datos á "La Internacional"; Buen Orden 148 1/2. 6880 p3 m4

Atencion En la grandiosa casa del Sr. Anchorena se alquilan piezas, escritorios y depósitos; Reconquista 212 y Corrientes 68. 6389 p1m f24

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, 9 de febrero 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª*. 1747 p15 f1

Alfarero Se necesita uno que sea inteligente y á quien se le hará un excelente contrato. Para tratar ocurrir á D. Félix Fassio, calle Piedad núm. 566, altos. 6593 p1m f27

Atencion Al remate que darán Salas y Cª., el domingo 6 del corriente, de una quinta y un solar en el pueblo de San Martin. 6763 p4 m3

Aviso al comercio Y á mi clientela en particular que desde el 1º de Marzo he trasladado mi casa fábrica de Vermout á la calle Caridad entre Belgrano y Venezuela frente á la estacion.—*Francisco Braida*. 6807 p3 m3

A los industriales Los corredores que suscriben se encargan de solicitar préstamos de los Bancos Nacional y de la Provincia—*Teófilo Figueroa y Ca.*, escritorio Piedad 130. 6557 perm f27

Al comercio Comunicamos que la sociedad que giraba en la plaza de San Fernando bajo la razon social de Dall'Orso y Ambrosetti, queda disuelta, quedando á cargo de las existencias, activo y pasivo el socio José Dall'Orso. 6184 p1m f20

A los maestros Albañiles y propietarios, se les ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para tratar en su escritorio Paraná 575. 5746 p30 f13

Al contado Se vende una farmacia muy surtida, bastante central y situada en casa-esquina, cómoda para corta familia y con contrata. Su dueño la vende por no poder atenderla. Informarán Chile 121. 6589 p30 f16

Arrendamiento De 300 cuadras de rico campo en Mercedes con poblaciones, alfalfar, etc., propio para invernada ó labranza para tratar á la calle San Martin núm. 90 escritorio núm 2. 6703 p1m m2

Arrendamiento Se ofrecen 4 leguas de campo al Sud, especial para ovejas, en el partido de Pringles; para tratar con Mackinlay y Lathan, Reconquista 175. 6537 p6 f27

A$ 3 m/n Trajes de punto Jersey para lana de 3 años á 9, idem de invierno forrados á 5 $ m/n, de casimir muy finos para lana á 5 $ m/n, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia.—Tienda "La Guerrera Argentina", Artes 315 y 317, entre Corrientes y General Lavalle. 6710 p1m m2

Al comercio Participamos haber comprado al Sr. Diego Kirchhoff, el negocio Barraca Santa Marta y depósito Herrera, quedando desde la fecha exclusivamente al cargo de dicho negocio—Buenos Aires, enero 1 de 1887—*Andrés Gibson y Ca* 6030 p15 f18

Al comercio Los abajos firmados participamos haber vendido al Sr. D. Martin D. Coronado, con fecha 1º de marzo del corriente, nuestro negocio de tienda situado en la calle Belgrano núm. 546/48 esquina á Santiago del Estero.—*Camino y Ferrer*. 6798 p3 m3

Al comercio El abajo firmado participa haber comprado á los Sres. Camino y Ferrer con fecha 1º de marzo del corriente, el negocio de tienda situado en la calle Belgrano núm. 546/48 esquina á Santiago del Estero.—*Martin D. Coronado*. 6799 p3 m3

A los cigarreros Almaceneros y confiteros—Se les previene que Luis Genty ha dejado de pertenecer á mi casa, y que desde la fecha no reconoceré ningun negocio ni cobranza hecha por él á mi nombre.—*José Daumas*. 6800 p3 m3

Al público Todos los que tienen algun crédito pendiente en la farmacia del Sr. Vanzetti, en el pueblo del Tigre, dentro del término de 8 dias pueden presentarse al comprador que suscribe y vive Reconquista 84, farmacia Murray y Seedorf.—*Jorge Daal*. 6758 p3 m3

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 6761 p1m m3

Al comercio Participo que desde esta fecha he vendido á los señores Andrés Gibson y Cª., mi negocio de la barraca "Santa Marta" y depósito "Herrera", quedando el infrascripto á cargo del activo y pasivo del mismo hasta la fecha.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Diego Kirchhoff*. 6029 p15 f18

Al comercio Comunico al comercio y particularmente á mi clientela, cerveceros y licoristas; que con motivo de extender mis negocios, traslado para fin del corriente mes mi casa introductora de la calle Cangallo 50 y 52, á la calle Corrientes 180 y 182, entre Florida y Maipú.—febrero 17 de 1887.—*J. Aischmann*. 6009p30 f18

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm

Al comercio Yo el abajo firmado anuncio al comercio y al público en general, que vendo la contrata de mi pertenencia casa de inquilinato calle Defensa 389 por aumentarme para Europa. El comprador tendrá una utilidad de 100 por 100 para tratar Independencia 59 altos.—*Antonio Perez*. 6877 p3 m4

Arrendamiento Se arriendan 4 leguas y media de campo flor, en el partido de Pueyrredon, á 3 leguas de Mar del Plata, campos conocidos por estancia de Chapalmalan de Martinez de Hoz, en caso de convenirle al arrendatario tambien se venden 10,000 vacas y 8000 ovejas al corte que están en el mismo campo; para tratar, ocurrir Belgrano 134. 6816 p15 m4

Agencia Eden Argentino, Esmeralda 221.—Hoy se ofrecen peones, cocineros, mucamos, porteros, mozos de cuartos, buenos matrimonios, oficiales de todas clases, ama de leche, con buenas recomendaciones de conducta.—NOTA: No mandamos ningun sirviente sin pedir formalidades.—*Bautista Larreguiti y Ca.* 5793 p30 f15

Antigua farmacia Rodolfo Wolff, fundada en 1845, Perú 187, Buenos Aires.—Participamos á nuestra clientela y al público en general, que habiéndose retirado por mútuo convenio, el Sr. Don A. Holm de esta farmacia, el Sr. Don Augusto Mathiesen en queda encargado de la casa que girará bajo la razon de Wolff y Cª. 6711 p8 m2

Al comercio Y al público en general.—Aviso que he comprado al Sr. D. Francisco G. Arias; su casa de negocio situada Rivadavia 5, el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el término de 5 dias á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, febrero 26 de 1887.—*José Gomez Romero*. 6486 p5 f26

Al público Se avisa que la Empresa de Mensagerias que giraba bajo la razon social Islas, Irungaray y Cª., se ha disuelto de mútuo convenio; todo reclamo deberá ser presentado en la administracion en Juarez, ántes del 15 de marzo de 1887; pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion alguna.—Juarez, febrero 15 de 1887.—*Islas, Irungaray y Ca.* 6600 p15 m1

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Las Heras 73. 6303 1m f24

Agricultor Un antiguo agricultor suizo, sin familia, que habla francés, aleman y castellano, práctico en el negocio de pasteria, como la agricultura, desea encontrar una colocacion para la direccion de un establecimiento agrícola ó pasteria; dirigirse por carta á don Cárlos Diehl, para entregar á don Serafin Rottet, Chacra Grande Baradero. 5271 p30 f24

Al comercio Los herederos de D. Manuel La Vega, han vendido á Don Pedro Milton, el negocio de tienda, almacen y ferreteria que tenia establecido aquel en este pueblo, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo de dicha casa lo que avisamos al comercio.—Navarro, marzo 2 de 1887.—Herederos: *Balbina Marta Gomez de Gorlero, Eusebia Valeria Gomez de Garcia, Pedro Milton*. 6785 p5 m3

Al comercio Y al público en general—Avisamos que hemos comprado á D. Juan Alda, su casa de negocio de sastreria situado Rivadavia 133, y 135, quedando el pasivo á su favor; el que tuviese algun reclamo que hacer contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*G. de Martino y R. Gestal*. 6782 p3 m3

Al comercio Participo al público en general que he comprado á D. José Bruno, su negocio de zapateria situado calle Larga de la Recoleta núm. 104, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*Juan Parravicini*. 6878 p3 m4

Al comercio Participo que con esta fecha, he vendido á D. Pedro Fernandez, el almacen de mi propiedad Alsina 362 y 364, esquina Lima 111 y 113, quedando el pasivo á mi cargo.—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*Sebastian de Yebra*.—OTRO. Refiriéndome al aviso que antecede, he comprado á D. Sebastian de Yebra, el almacen de su propiedad Alsina 362 y 364, esquina Lima 111 y 113; quedando el activo á mi cargo;—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*Pedro Fernandez*. 6883 p8 m4

Asuntos comerciales Belisario Roldan y Santiago B. Kiernan (firma social Roldan y Kiernan).—Se ocupan de los siguientes: Liquidaciones, arbitrages, compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos de renta, oro, etc., descuentos en todos los bancos, préstamos hipotecarios, representacion en asuntos judiciales.—Escritorio: **Cangallo 175, altos.** 6022 p3m f18

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe, pone en conocimiento del público y comercio que la razon social que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Augusto Pulci y Ca., ha quedado disuelta por escritura formalizada el 10 de febrero del corriente año, ante el escribano de este partido D. Francisco Maimó, haciéndome cargo del activo y pasivo de la "Licoreria Vinícola Nacional" establecida en este pueblo. Bahía Blanca, febrero 10 de 1887.—*Augusto Pulci*. 6535 p15 f27

Al público Ponemos en conocimiento que desde el primer domingo de marzo, quedarán cerrados nuestros establecimientos los dias domingos á las 12 m., por haber adherido al compromiso ó pacto que tienen en vigencia la mayoria del gremio de peluqueros, y lo hacemos público para conocimiento de nuestros clientes y al público en general.—*Ochoa F. Equinoa, Victor Foey, Juan Artigue, Juan Archidache, Valentin Font, Gerardo Mezquita, Eustaquio Larrambere, Manuel Vivero, Angel Sangoite, Ganineti I, Costa*. 6494 p10 f26

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, sies que presentó poder. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de garantías ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Al comercio Comunico haber vendido á los señores Franco y Martinez, todas las existencias de mi casa de negocio titulada "El Crédito Argentino", establecida en la calle Rivadavia 276, y aviso que atiendo cualquier reclamo sobre la misma casa durante 15 dias, en mi casa calle Santa-Fé 601.—*José Jacinto Garcia*.—OTRO: Comunicamos haber comprado al Sr. D. José Jacinto Garcia, las existencias de la casa de negocio de dicho señor, titulada "El Crédito Argentino", establecida en la calle Rivadavia 276, en la cual continuaremos los mismos negocios y ofrecemos á nuestras relaciones y al público en general nuestros servicios.—*Franco y Martinez*. 6751 p15 m3

Al comercio Los que suscriben, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 492, lib. II, cap. VIII de la disolucion de la sociedad, participan al comercio en general que por escritura otorgada por ante el escribano don Andrés de Vera, en la fecha ha quedado disuelta por consentimiento de los socios, la sociedad que tenian establecida en este pueblo los ramos de herreria y carpinteria teniendo establecida en este pueblo los ramos Buonanotte, bajo la razon social de Foey, Canziani y Buonanotte, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Canziani y Buonanotte, bajo cuyos nombres girará desde la fecha. Lo que se comunica á los efectos que haya lugar advirtiéndose que pasados los 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, no se atenderán los reclamos.—Chacabuco, febrero 2 de 1887.—*Santiago Foey—Ambrosio Canziani—Eduardo Buonanotte*. 5400 p30 f4

Al comercio Participamos que con fecha 31 de diciembre pasado, quedó extinguida la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles y bebidas y consignaciones de frutos del país, bajo la razon social Goyenechea, Bilbao y Ca.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Goyenechea, Bilbao y Ca.*—OTRO. Con esta misma fecha, y por contrato celebrado y registrado en el Tribunal de Comercio, hemos constituido una nueva sociedad haciéndonos cargo del activo y pasivo de la extinguida y que continuará en los mismos negocios; la que girará en lo sucesivo bajo la razon social Goyenechea, Bilbao y Ca., de la que formarán parte Pedro F. de Bilbao, Francisco Goyenechea y Julian Urrutia, como socios colectivos; y Narciso Gonechea, como socio comanditario.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Goyenechea, Bilbao y Ca.* 6241 p15 f22

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 dias despues de celebrado, debiendo presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 484. Las domiciliadas en la de Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 440. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 329. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolívar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucia y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil*. 4313 p6m f20

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Braves Gens, de J. Rochepin; El conde de Camors, de O. Feuillet; Le Petit Conté, por Ouida; El teatro por dentro, por M. y J. Moynet; Miscelánea literaria, de Gaspar Nuñez de Arce; Le Cerveau de Paris, por F. Champsaur; Maese Rossignol, de Ponsson du Terrail; Voyage aux Pyrinées, por H. Faine; Notes sur l'Angleterre, por H. Faine; Nouveaux essais d'histoire et de littérature, por D. Nisard; La prochaine guerre franco-allemande, por C. Koettschau; Prosper Raudoce, Le roman d'une honnête femme, Le grand o nvre, Meta Oldenis, L'aventure de Ladislao Bolsky, Paule Méré, Olivier Maugant, Samuel Brohl y Cª., La revanche de Noirel, por Victor Cherbuliez; Monsieur Poreot, por Guy de Monpassant; Pecheur d'Islande, Fleurs d'ennui, Aziyade por P. Laté; Berlin et Paris, por N. Tchedrine; Vert Galant, por Arthur Pougin; Les scandales de Paris; La France jugée par l'Allemagne, por J. Groud; Carteret; Les Faiseurs, por A. xis Pisensky; Quand j'étais petit por L. Biart; Noir et Rose, por G. Ohnet; La señorita de Fremars por J. Peyrebune; L'esprit souterrain por el Dr. Saviensky; Paulina, por A. Dumas; L'archiduchesse, por Etivalle; L'égalité des sexes en Angleterre; La Montagne, por Mme. Wit; Obras, de J. Bautista Alberdi; Historia de la República Argentina, tomo V, por V. F. Lopez.

Banco Nacional y Provincial—Tanto hipotecarios como de descuentos, se obtienen por intermediarios de corredor.—*Daniel C. Amadeo*, San Martin 90 piezas 16 y 18. 5563 p1m f10

Colegio Se vende uno de varones, situado en San José de Flores; por datos á "La Internacional", Buen Orden 148 1/2. 6863 p3 m4

Casa amueblada Se alquila una de 8 piezas muy central, por datos á "La Internacional". 6861 p3 m4

Cochero Se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones; Arenales 689. 6852 p3 m4

Cocinera Formal, que sepa su oficio, se prefiere italiana, se necesita; Cangallo 413, 1er. piso, altos. 6612 p6 m1

Cobrador Con las mejores garantías se ofrece, tambien un foguista, oficina de Trabajo San Martin 402. 6809 p3 m3

Casa Amueblada francesa, Corrientes 258 y 260; salon y dormitorio á la calle y otras piezas para familia y hombres solos, se alquila. 6753 p8 m3

Capitalistas Se vende una manzana de terreno al norte, parroquia del Pilar, dividido en 34 lotes, se darán en condiciones ventajosas de pago; ocurrir Rodriguez Peña 744. p5 m1

Calle Real á Flores Se desea comprar un terreno de 20 x 60 más ó ménos; mandar datos y precio, Balcarce 129. 6839 p10 f24

Casa-quinta en Flores—Se vende en remate el dia 10 de marzo, la casa-quinta del señor Campbell, en San José de Flores. 6198 p10 f20

Campos Para la agricultura, se arriendan en el partido de Chacabuco, estacion O'Higgins; verse con Luis C. Saavedra allí mismo. 6398 p1m f7

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2645 p3m d5

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Direccion: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm m22

Chacabuco En la calle Artes 126, se compran chacras, quintas y terrenos, ubicados en el ejido de Chacabuco, provincia de Buenos Aires. 5533 p1m f9

Chalets Galpones y construcciones en general á precios módicos; trabajos de todas clases en el aserradero, carpinteria y tornería mecánica de Juan Rissotto, Piedad 1485 y 1487. 6017 p1m f18

Consejo ESCOLAR DE MATANZA—Se necesitan tres maestros diplomados para la escuela núm. 1 de este distrito. Los interesados pueden ocurrir á la secretaría del Consejo, en San Justo, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—*El secretario*. 6613 p15 m1

Colegio Nuevo RIVADAVIA 426.—La matrícula de este establecimiento está abierta desde el 10 de enero ppdo. Las clases funcionan desde el mismo dia.—*La direccion*. 6050 p10 f19

Casa al Norte Se vende una casa de 2 pisos, construida á la moderna y á todo costo; para verla y tratar, Arenales 1016 al 1026 y la calle Reconquista 476, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. todos los dias. 6468 p15 f26

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y de los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero 4052 p3 m e9

Confitería Café y billares—Se vende una en una de las mejores posiciones centrales, con muy buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender; dirigirse al "Centro de Locaciones" Piepad 105. 5703 p15 f13

Casa Amueblada, se alquila una en San Fernando, esquina Chacabuco y Bella Vista, por 9 meses, hasta el 30 de noviembre del corriente año; por explicaciones y para verla y tratar, ocurrir allí mismo. 6307 p10 f24

Campo Para tambo ó agricultura, se da en arrendamiento, es de buena calidad, dista una legua aproximadamente de la estacion Donselaar; para tratar en el "Pasaje Roverano" escritorio núm. 28. 6279 p15 f24

Casa Espaciosa, aunque antigua, se desea comprar una en paraje comercial, 12 varas ó más de frente ó qien un martillo á favor, precio hasta 35,000 $ ocurrir, San Martin 33 altos, escritorio núm, 6 de 2 á 4 p. m. 6730 p6 m2

Colegio Nacional preparacion de todas las materias de los seis años de estudios, comprendidos los idiomas; francés, inglés, aleman y latin por el profesor Sauvaire Bachiller en ciencias, Rodriguez Peña 235. 6737 p15 m1

Colegio del Norte Franco-Inglés calle Talcahuano 602, esquina á Arenales 302.—Especialidad en cursos mercantiles y universitarios; se reciben externos, medio-pupilos y 40 pupilos; clase de noche. 6578 p15 f27.

Colegio Literario Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Coleccion De estampillas postales, se vende una coleccion de 1000 estampillas postales diferentes, habiendo entre ellas algunas de mucho valor, precio 25 $. Dirigirse por escrito á esta imprenta á "Coleccion". perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez*. 3340 perm.

Casa al Norte Se alquila una casa con 7 piezas, hecha á la moderna y á todo costo, con gas, agua corriente, aljibe y reloj cielo raso de yeso, en la calle Ayacucho 792, entre Vicente Lopez y General Guido, calle adoquinada y tramways en todas direcciones; el dueño la alquila en la misma de 4 1/2 á 5 1/2 p. m. 6876 p3 m4

Carreras & Lugones CORREDORES. Se ocupan con especialidad de los descuentos de letras en los bancos Nacional y de la Provincia, de las solicitudes al banco hipotecario Nacional, de la compra y venta de casas y terrenos en la Capital.—Escritorio Reconquista 81, de 10 á 5 p. m. 6831 p6 m4

Consejo Nacional DE EDUCACION—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—Se hace saber al vecindario de la capital que, de acuerdo con lo que dispone la ley de educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la secretaría del consejo escolar del distrito, á proveerse del certificado de matrícula el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios. Para mejor inteligencia transcribense á continuacion los artículos pertinentes de la ley de educacion. Art. 15. Anualmente se abrirá en cada consejo escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar, existente en el distrito. Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al maestro, para ser admitido en la escuela. Art. 17. Será exigido por la autoridad escolar en el distrito á los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el minimum de la pena que establece el artículo 44, inciso 8º, aumentándose esta sucesivamente en caso de reincidencia. Art. 18. Los directores de escuelas públicas que admitieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n. Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la vigilancia inmediata de su director, un registro de asistencia escolar, que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela. Art. 44. Constituirá el tesoro comun de las escuelas: 7º El importe del derecho de matrícula escolar establecida por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes. 8º El importe de las multas que impusiera la autoridad escolar en los casos de los artículos 17 y 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n, ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta. Se hace saber del público, asímismo, los siguientes artículos del decreto reglamentario de la ley de educacion comun: Art. 13. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la capital, nacionales y extranjeros, y los padres, tutores ó encargados serán multados en la forma dispuesto en el artículo 44, inciso 8º de la ley, si no cumplieron con esta obligacion dentro del plazo que se fije, el cual no podrá ser mayor que el fijado por la autoridad local. Art. 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente desde el 1º de enero de cada año hasta el último dia de febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 5 á 14 años, que deban ser inscriptos, dándose á cada uno un certificado de inscripcion. Con este objeto, y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo Nacional de Educacion publicar por dos meses en dos diarios, á lo ménos, uno de la mañana y otro de la tarde, un aviso permanente, que contenga lo dispuesto en este y el precedente artículo. Art. 15. El certificado de matrícula deben pedirlo tambien los padres que eduquen sus hijos en sus domicilios y en las particulares, y en los domicilios de los niños que hubiesen recibido su educacion por los profesores que la dirijan. Art. 16. Del 1º al 20 de junio abrirá nuevamente libro de matrícula para inscribir á los niños que hubiesen en dos meses llegado á la edad escolar y para los padres no les hubieran hecho inscribir; sin perjuicio de la multa correspondiente á esos últimos.

NOTA—es plazo para obtener las matrículas queda fijado por este Eirido del 1º de febrero al 1º de abril; ubicacion de las secretarias á donde debe ocurrirse en busca de las matrículas: 1er. distrito: Catedral al Norte, Reconquista 257; 2º id San Miguel, Cangallo 482; 3º id Catedral al Sud, Belgrano 182; 4º id San Telmo, Comercio 61; 5º id La Piedad Rodriguez Peña 393; 6º id San Nicolás, Talcahuano y Viamonte; 7º id La Concepcion, Europa 494; 8º id Santa Lucia, Montes de Oca 23; 9º id Socorro, 5 Esquinas; 10 id Pilar, San Fé y Paraná; 11 id Monserrat, Lorea N. 245; 12 id San Cristóbal, Entre Rios y Cochabamba; 13 id San Juan Evangelista, Lamadrid 253; 14 id Balvanera, Rivadavia y Saavedra.—EL SECRETARIO. 6260 p2m e30

Cocinera Se necesita; San José 81. 6129 p3 m2

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, lindas sin fondo, banderas de todas naciones, y de remate, lonas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, las creaderías se reciben directamente, Piedad 136 arlevari.

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional), calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; reciben á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtois*. 4900 perm

Cartera perdida Se ha extraviado una cartera de cuero de Rusia, negro, conteniendo 57 $ m/n siendo uno de los pesos en plata de cuño argentino y 4 medios quintos de la lotería de agentes unidos, del 25 del pasado mes, el extravío ha sido en el tramway de Constitucion que va por Esmeralda, el mayoral en el núm. 70; á la persona que la haya encontrado, se le ruega pase á entregarlo en la casa Bolivar 549, en el segundo patio bajo el fondo, que será bien gratificado y se le quedará agradecido.—*P. M. Gaglia*. 6832 p3 m4

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios de los jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á ese efecto, el 1º de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguientes: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduria,—mártes, juéves y sábado: inglés y francés,—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion*.

Campo para invernar—Para ovejas ó agricultura—Se arriendan 600 cuadras de campo de primera clase con poblaciones, alfalfar y aguadas permanentes, á propósito para los objetos arriba mencionados, con abundantes pastos tiernos y fuertes; por el módico precio de 2 $ al año la cuadra; se arrienda todo ó uno en tres lotes de 200 cuadras cada uno; este campo es á par de su bajo arrendamiento y de su buena clase, reune las grandes ventajas de estar á solo 4 1/2 horas de camino de la capital y á pocas cuadras de una estacion del ferrocarril del Oeste; por más datos y para tratar, ocurran los interesados Piedad 1125. 5970 p15 f17

Dependientes Para tienda, se necesitan con buena recomendacion; para tratar, Tacuarí 9, altos, de 9 á 10 a. m. 6814 p3 m4

Dependiente De 15 á 16 años, con alguna práctica en tienda, se necesita; Paraguay 588. 6757 p3 m3

Dr. Gregorio Hunt Médico cirujano, consultas de 1 á 3; Santa Fé 842. 6302 p3m f24

10,000 Vacas al corte al sud, necesita el corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5562 p1m f10

Dr. Granero MÉDICO—Atiende en su estudio de 12 á 2 p. m., Defensa 622. 4341 p3m

Dr. Ernesto Cabral MÉDICO—Atiende con especialidad las enfermedades del estómago. Horas de consulta de 2 á 4.—MEJICO 197. 6115 p15 f25

Dependiente DROGUISTA—Se ofrece un aleman que conoce bien el oficio y sabe hablar el español é inglés; dirigirse por escrito bajo las iniciales A. Z., á esta imprenta. 6774 p3 m3

Dr. Ricardo Sudnick Especialista en las enfermedades nerviosas y crónicas, avisa á su clientela y al público que vuelto de su viaje, recibe las consultas en su casa desde la 1 hasta las 6 p. m., gabinete electroterápico. **General Lavalle 504, altos.** 5849 p1m f15

Dama de compañía Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la música, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los alrededores ó en el campo. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B.

Dosimetria Medicacion adoptada por varios distinguidos médicos destacados de la sociedad de Medicina y de otros centros, hipital y profesores de su facultad de Medicina con éxito notable medicamentos, botiquines, obras; por mayor y menor, en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid y Farmacia. Piedrad esquina Chile. 5881 p30 f16

10ª féria rural en Lobos En los dias 20, 21 y 22 de marzo de 1887, tendrá lugar la 10ª féria de la Sociedad Rural en los terrenos adquiridos para la misma, conocidos por quinta de Viera, y situados sobre la vía férrea á 5 cuadras al Norte de la Estacion, frente al kilm. 100; los que quieran obtener locales, pueden ocurrir á la Secretaría (casa municipal).—*Roberto Murphy*, Presidente.—*Juan F. Aguerre*, secretario. 6767 p15 m3

Enfermera Se ofrece una con certificados de algunos hospitales; ocurrir Paraná 218. 5508 p1m f9

El pedicuro DARIO MARTINEZ (Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 6822 p1m m4

El vapor "Impávido" Parte de la Boca (Pedro Mendoza 39) á las 6.3 a. m. y de Buenos Aires, muelle de pasajeros á las 8 a. m., tomando pasajeros, provisiones y bagajes, precios módicos; para informes, dirigirse 25 de Mayo 68, Buenos Aires, y Pedro Mendoza 39, Boca. 6507 p6 f27

Escuela de baile Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 5735 p1m f13

Flores Calle Colon núm. 50 se alquila este cómodo y espacioso chalet á dos cuadras del tramway; para verlo y tratar ocurrir allí mismo. 6871 p10 m4

Fonda Se vende una con mucha clientela y muy central como tambien un almacen con 6 años de contrata, Lorea 60. 6883 p3 m4

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1626 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Fundicion del Rosario—**Rosario de Santa Fé**.—En esta fundicion se necesitan oficiales fundidores, es inútil se presenten si no saben bien el oficio; ocurrir á la misma fundicion. 6457 p30 f26

Fábrica DE CARRUAJES—Se vende una, en uno de los pueblos más comerciales de la provincia de Buenos Aires, el establecimiento está bien acreditado y tiene una numerosa clientela, su porvenir es seguro y su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; por informes, dirigirse en esta Piedad 381. 6653 p15 f27

Farmacéutico RECIBIDO—Un farmacéutico dinamarqués, con poco capital, recibido en las Universidades de Buenos Aires y de Copenhague, hablando inglés y aleman, desea saber de algun pueblo en las Provincias, donde hace falta una farmacia de primera clase; los interesados pueden dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales S. A. X. 6321 p6 f27

Grabador LITÓGRAFO—Uno buen oparaje lettra, se necesita en la 1 Tip., Muller J. Woelflin, Rosario de Santa Fé; para tratar dirigirse á la misma casa. 5642 p30 f10

"Giulio Mazzino" Las averías de este vapor se seguirán revisando el viérnes 4 de marzo, á las 9 a. m. en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*E L Caprile*, agente. 6806 p3 m4

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedaran suaves y lustrosos como recienvasados á los demás colores.—*Juan Heugas y Cª*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gabinete médico Especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 5489 p1m f9

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, margaritas, jacintos, tulipanes, junquillos, lirios, ixias, escamonas, ranúnculos, azucenas, ornitógalos, sparaxis, viesseuxias, panoratium, escila maritima, gladiolos, etc, etc—en la casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6603 perm.

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo, Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. 23p1 m4

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de tranqueras, sencillos y dobles de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro ó madera T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, cuartas para alambrados de hierro galvanizadas, y máquinas para alambrados; bebederos y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y reestablecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa ó á domicilio, clases especiales para niños de corta edad; profesor K., Independencia 152. 6826 p1m m4

Institutriz Se ofrece una para dar lecciones particulares, enseña el español, francés, aleman, labores, principios de dibujo y piano; por más informes, ocurrir por escrito á las iniciales B. D., Talcahuano 77. 6763 p8 m3

Inventores Se hacen planos y descripciones de sus inventos con toda perfeccion y economía en el ramo de ingeniería mecánica, tambien se hacen las solicitudes correspondientes para la obtencion de la patente de invencion ante la oficina nacional de patentes; calle Armonia 73, plaza Constitucion. p8 f25

Importante En el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingó esquina General Lavalle núm. 52, se vende por ausentarse el dueño para Europa un magnífico café restaurant de recreo y familia, espacioso, bien cuidado, salones para toda comodidad, cuartos amueblados, aguas corrientes y gas, todo en buenas condiciones; ocurrir en Belgrano "Hotel de la Buena Sopa" de Hipólito Jarry. 5690 p1m f12

Instituto Argentino ARTES 461 y 463.—En vista de los brillantes exámenes rendidos en diciembre ppdo., por nuestros alumnos de primer año en el Colegio Nacional y á pedido de muchos padres de familia, hemos abierto el curso de 2º año preparatorio. Las clases preparatorias y elementales están regenteadas por competentísimos profesores; para programas y demás informes dirigirse á la secretaría.—*Virgilio Bollea*, director.—*Romano Bollea*, secretario. 6205 p6 f20

Importante En Lomas de Zamora á media cuadra de distancia de la estacion del ferrocarril del Sud, se vende la muy acreditada "Confiteria de Matraca" y billar; en su esplendo sabon hay un club social con más de 40 socios, se da con contrata, muy buena clientela y el alquiler es módico; para tratar en la misma casa á todas horas del dia ó en la agencia de artes y oficios, Tucuman 267.—NOTA: Se vende esta acreditada casa por ausentarse su dueño. 6531 p15 f27

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 152, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 6 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libros De contabilidad ingleses, hay un gran surtido; Florida 177, más baratos que en las demás librerías. 6735 p30 m2

Lecciones de dibujo y pintura por un esperimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 291 ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 5314 p1m f1.

Libreta perdida Se ha extraviado una expedida por la sucursal del Banco de la Provincia en Chascomus, perteneciente á Manuel Fondevila; el que la encuentre y la devuelva en dicha sucursal, será gratificado. 5789 p30 f15

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana", Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los precios posibles. 383 perm. n18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, Lº 167 fº 1086, á nombre de Sabino Tedisco; la persona que la entregue Corrientes 513, será gratificada. 5362 p1m f6

Las mejores Cocinas del mundo son sin disputa las americanas, y las que éstas se venden en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, donde se vende todo cuanto artículo de menage se precisa, á precios sumamente reducidos. 6776 p3 m3

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. o1099m 52per

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio—Ofrece sus servicios en compras y ventas de oro, cédulas hipotecarias y títulos de renta en general. Se encarga de obtener préstamos hipotecarios de los bancos de la nacion y de la provincia. Compra y venta de tierras, teniendo actualmente á varias áreas importantes en venta; escritorio núm. 2, calle San Martin 90. 6702 p1m m2

Minadores Scarpelinos se necesitan calle Corrientes 93 Viaje pago. 6866 p3 m4

Muchacho De 14 á 15 años, para mandados, se necesita; Florida 293, bajos. 6752 p3 m3

Mucama Se precisa una persona formal, inglesa ó alemana, con buenas recomendaciones; Esmeralda 377. 6759 p3 m3

Mucama Se precisa una que sepa planchar, con buenas recomendaciones, se prefiere extranjera; Piedad 1018. 6835 p3 m4

Mozo De almacen para el campo con buenas recomendaciones se necesita calle Corrientes 93. 6867 p3 m4

Matrimonios Con buenas recomendaciones, mucamas, cocineras y sirvientes de toda clase se ofrecen, oficina de Trabajo San Martin 402. 6882 p3 m4

Mar del Plata Se venden varios lotes de terreno, lindando con la mejor playa, se venden barato; para tratar, Esmeralda 6. 6813 p3 m4

Mudanza La fonda y posada de Cárlos Rivas en San Isidro, se ha mudado á Medrano 21 entre Piedad y Rivadavia, Almagro. 6857 p22 m4.

Moléres & Bertolotti Transfirieron su escritorio de consignaciones de frutos del país el dia 1º de marzo, á la calle Salta 38, entre Rivadavia y Victoria. 6464 p15 f26

Motores A VAPOR.—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 6 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles de cualquier clase y de las provincias, así que pagará más precio que cualquier otro en la plaza; compra también menages completos, todo al contado. No olvidarse, para tratar, todos los dias, á cualquier hora. Corrientes 617. 1069 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea y pronto destruye el callo sin ningun perjuicio, como que se hace cargo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de una respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Paró 123, en frente la Universidad.

Niñera De 14 á 15 años y con buenas recomendaciones; se necesita; Piedras 370. 6825 p3 m4

Nicolás E. Videla ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 42. 5705 p30 f12

No hay más cólera Se vende ó se alquila una fábrica de licores con su correspondiente alambique de los más modernos y todos los útiles; para tratar, Cuyo 1515, por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 7. 6797 p5 m3

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable; cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Telefono Goer Bell num. 484. 5923 perm. e15

Ojo, pichincha Se vende una mensualidad de 80 $ m/n de 5 años, perfectamente asegurada; ofertas se reciben en la oficina de trabajo, San Martin 402. 6801 p3 m3

Olazabal y Ca. Han abierto su escritorio Cuyo 153; compra y venta de oro y cedulas hipotecarias, se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecarios Nacional y de la Provincia. 6662 p15 m1

Ocasion Surtidos incomparables de géneros negros y de medio luto recibido por el vapor «Matapan», 200 gustos distintos y modernos, cachemires, draps faconnés para vestidos y tapados, pasamanerias y guarniciones de todas clases; «A la Paz», Tacuarí 29. 6224 p15 f20

Ojo, mucha atencion Se desea saber de José Perez Nieto, oriundo de la provincia de Pontevedra, municipalidad Portas, parroquia de Romay, aldea Cubelo en España, para comunicarle asuntos de importancia de la familia que reside en aquella, pudiendo dirigirse personalmente ó por escrito á José Ueda, recien llegado al pais, Moreno 744, en Buenos Aires.—Se suplica á la prensa local de la provincia, la reproduccion de estas líneas por suponerse sea donde se halla. 6293 p8 m24

Panaderia Se vende una; Rivadavia 2800, Flores. 6445 p15 f25

Piano De la célebre fábrica «Bechstein» de Berlin, casi nuevo se vende á precio módico por ausentarse á Europa su dueño; ocurrir Florida 257, altos. 6864 p15 m4

Profesora De francés y de piano, se ofrece de preferencia para una familia, informaciones las que se quieran; Tucuman 623. 6821 p3 m4

Partera Albina H. de Taylor, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas; horas de consulta de 12 á 4; Lavalle 873, esquina á Junin. 6837 p3 m4

Planchadoras Se necesitan muy buenas oficiales para camisas nuevas y usadas, ocurrir Suipacha 658. 6220 p15 f20

Pólizas Del Monte de Piedad, al comptois de Paris, 25 de Mayo 13, se compran y se venden alhajas y brillantes; única casa en este género. 6697 p1m m2

Préstamos Sobre hipoteca, bajo paccion de retro-venta ó caucion de títulos.—Se obtienen en «La Previsora», á interés módico; ocurrir á la secretaria de la misma, Piedad 29, todos los dias de 1 á 4 p. m. 6833 p10 m4

Por liquidacion EN LA PLATA—Se vende dos lotes de terreno 1200 metros cuadrados formando esquina 59 y 3 con 9 piezas de madera nueva, por mas informes Comercio 420 en esta capital. 6705 p15 m5

Pascual Costa Reconquista 42.—Ha trasladado su oficina en el 2º patio de la misma casa, escritorio de Nicolas Cazon, para verlo todos los dias de 12 á 4. 6698 p10 m2

Para la costa sud Buque á vela á la carga para Puerto Gallegos y Santa Cruz, tambien tocará en otro puerto si conviene; por fletes y demas informes al agente Christian J. Erfjord, Cuyo 33, 5478 p1 f9

Piedras Destiladeras argentinas—El mejor filtro por la cantidad y calidad de agua filtrada y el más económico por su duracion, se venden al precio de 10 $ m/n cada una; Cangallo 198. 5401 p30 f8

Potrillos mestizos Hijos de los puros importados Ali-Pacha-Sheike, Lordexdale, Inveresk y Pembroke, hay 70 hijos de estos padrillos en venta, en la estancia de Juan Malcolm, en Lujan. 6766 p6 m3

Pianos Gran surtido de pianos de los mejores fabricantes europeos, recibidos por los últimos vapores, á precios sumamente módicos; surtido en pianos usados de ocasion, composturas, afinaciones y cambios; la casa garante todo piano que vende y compone.—TACUARI 95. 5750 p30 f13

Pepe Falero Argentino, del pueblo de Quilmes; ignorándose su paradero se agradeceria á la persona que se sirviera avisarlo en Quilmes á sus hermanos, que viven en el cuartel 1º de aquel partido, por asuntos de mucho interés para él. 5419 p1m f3

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrezco mi profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio, una casa muy ventilada, precios sin competencia, da consultas de 2 á 4 p. m. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos 5449 p1m f8

Queso Tafí Y aceitunas aprensadas; «Almacen Buenos Aires», Artes y Cuyo, castañas asadas todos los dias. 5772 p1m f13

Regente Se ofrece un farmacéutico de la facultad de Buenos Aires; ocurrir bajo sobre á N. P., Florida 17. 6623 p3 m4

Ramon A. Baró Rematador público en Pringles. 6294 p3m f24

Se alquila Una bonita pieza, bien amueblada y muy ventilada, para hombre solo; Corrientes 834, esquina á Callao. 6818 p3 m4

Se necesita Un cortador para sastreria, en un pueblo de campaña, con recomendaciones; ocurrir Victoria 91 y 93. 6841 p5 m4

Se alquila En la calle Corrientes 1070, una espaciosa casa con jardin, recien pintada; para tratar, Maipú 220. 6848 p5 m4

Sirvienta que sepa algo de cocina se necesita en Almagro, calle Estevarena núm. 27 entre Rivadavia y Piedad. 6858 p6 m4

Se vende una casa calle Cuyo esquina Larrea, para tratar 25 de Mayo 410, á cualquier hora del dia. 6881 p15 m4

Se alquila Una sala y ante-sala, con ó sin muebles, en la calle, con y sin pension; Chacabuco 221. 6786 p6 m3

Se alquilan Una ó dos piezas separadas ó juntas, bien amuebladas, con balcones á la calle; Piedad 583, altos. 6787 p3 m4

Se vende Por tener otro negocio que atender cigarreria y salon para lustrar calzado, Moreno 148. 6805 p3 m3

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados para hombre solo; Tucuman 207, altos. 6617 p6 m1

Se alquila Una pieza grande y dos más, en casa de familia; Chaca núm. 546. 5925 p15 f17

Se necesita Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. e26

Se alquilan Dos piezas amuebladas en casa de familia sin hijos y sin inquilinos, Maipú núm. 179 (altos). 9688 p3 m3

Se alquila Una casa para negocio, en la calle Rivadavia 571; las llaves están en el núm. 567; por datos y tratar, ocurrir Tucuman 236. 6825 p6 m4

Se compra Una casa chica, que esté situada en calle central, se prefiere con cédulas hipotecarias; dar aviso, Perú 153. 6815 p6 m7

Se alquila Una ó dos piezas, amuebladas ó sin muebles, con pension ó sin ella, en casa de familia decente; Viamont 686. 6843 p5 m4

Se vende Un campo de 220 cuadras alambradas con potreros, poblaciones, etc., etc., á 16 leguas de la ciudad; ocurrir á Corrales y Smith, calle Cangallo 55. 6775 p3 m3

Se alquilan 3 piezas Una á la calle y otra grande de 6 por 15 varas á propósito para taller; ocurrir calle Perú 616.

Se alquilan Lindas y grandes piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 6727 p15 m2

Se advierte A don Juan Bai (fu Gerónimo), que pase por la casa calle Lorea 683, á cualquier hora del dia, por asuntos que le interesan. José Luppo. 4610 p6 m1

Se alquila Una espaciosa casa alta, calle Florida 521, de dos departamentos, con 12 piezas y toda clase de comodidades; para verla y tratar, á la misma calle núm. 519. 6626 p5 m1

Se desea Saber el paradero de doña Maria Galeano de Lemardi, para comunicarle un asunto que le interesa; ocurra Artes 446. p6 m1

Se alquilan Varias piezas muy bien amuebladas y una sala con ventanas á la calle, en casa de una familia inglesa; Florida 395. 6534 p8 f27

Sociedad Rural De la antigua, se compran acciones; dirigirse por carta á P. A., casilla del Correo núm. 365. 5802 p15 f15

Se avisa Al comercio que se ha vendido el almacen sito Tucuman 1149; si alguien tuviera reclamos que presentar, tendrá que hacerlo dentro de los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, marzo 2 de 1887.—Juan A. Dasso. 6771 p3 m3

Se ha encontrado Cerca del puente de Barracas, un guarda pelo de reloj, al parecer de oro; la persona que lo haya perdido puede dirigirse á J. Fox, Barracas al Sud, «La Negra». 6794 p3 m3

Sastreria de la Venganza en el pueblo de Cañuelas, la mas acreditada, se vende retirándose á Europa su dueño; por informes en Buenos Aires Artes 224 altos, ó en el mismo negocio en Cañuelas. 6794 p11 m3

Se arrienda Un campo de 600 cuadras con dos poblaciones; partido de Las Flores, estacion Rosas, lindando con la estancia del Pensamiento; para tratar, ocurran Lima 216. 6590 p15 f27

Se alquila Un terreno gande en la calle Cerrito 273, por datos y tratar, ocurrir Tucuman 236, el terreno tiene 50 vs. más ó ménos de frente, se alquila con contrata; á 2 cuadras del próximo palacio de Justicia 6834 p6 m3

Se vende La muy acreditada Confiteria Nacional, situada calle Rivadavia esquina á Bolívar, con contrata de 3 años que empieza el 1º de mayo, el alquiler es módico, su dueño la vende por ausentarse para Europa. 6829 p8 m4

Se alquila Una esquina recien construida, á 2 cuadras de la estacion del Sud, con un taller inmediato que trabajan 500 operarios, con 2 salones subterráneos, alquiler barato; para tratar, Brasil núm. 246. 6838 p8 m4

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1º, puerta izquierda. 6211 p16 f20

Se alquila Una casa para familia, por el precio de 40 $ m/n, calle Billinghurst entre 2ª Cuyo y el boulevard Corrientes, la casa reune las condiciones para una familia de buen gusto; para tratar, Victoria 206. 6526 p7 m1

Se ofrecen En venta 1000 vacas al córte, su mayor parte mestizas, con 10 o/o de novillos y de pastos fuertes; por informes dirigirse por correo al Bragado, á Juan C. Sienra, ferro-carril del Oeste. 5268 p10 f24

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1º, puerta izquierda. 6211 p6 f20

Se venden Tres fincas que dan una renta importante, de grande y seguro porvenir, recien concluidas y perfectamente construidas; por mas pormenores, al rematador Andrés W. Mero, Defensa 72. 6806 p10 f18

«Serrano» Barca inglesa de Nueva York habiendo llegado este buque procederá su descarga por Barracas con arreglo á las cláusulas de los conocimientos lo que se pone en conocimiento á los consignatarios de carga por los consignatarios Juan Shaw é hijos, 334 Venezuela. 6873 p3 m4

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de limitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con proligidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178, altos. 6855 p30 m4

Se alquila Una casa en la calle Beruti entre Bustamante y Bollini, á 4 cuadras de Centro América; teniendo 7 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, gas y aguas corrientes; ademas tiene 2 piezas altas para sirvientes, y cochera, en una palabra es una casa chiche; para tratar, ocurrir Buen Orden 33, de 2 á 4 p. m. 6839 p3 m4

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, com... e-gras, lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin de los prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, etc. del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectúasen serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—[illegible] 164 v j31

Se alquila En paraje muy conveniente para cualquier negocio, una casa esquina calle Presidente y calle 141 (Salta) de Barracas al Norte, es de nueva construccion y se presta con preferencia para establecer en ella una farmacia, que es de absoluta necesidad en dichos parajes, poder del almacenero de enfrente; para tratar, Cuyo 106, escritorio núm. 5, de 9 á 12 y todo el dia en casa del Sr. J. B. Vinelli, Artes 190. 6778 p3 m3

Se vende Por liquidacion un galpon de 35 y de largo por 17 de ancho, una máquina de escoplear y barrenar para carpinteros, una sierra sin fin con guia automática, una cepilladora y machimbradora por 4 cantos una máquina vertical para hacer moldura, una máquina para marcos, escoplea, cepilla y hace molduras, tambien hay 20 carretillas de mano y 200 qq. de zinc de canaleta nuevo; COMERCIO 420. 5746 p1m f13

Se vende En la bella capital de Montevideo, en un paraje central, una lindísima farmacia con casa hecha á propósito para familia con todas las comodidades, construida recientemente al sistema dórico, se da por el ínfimo precio de 12,000 $ oro, que costó más de 15,000, por ausentarse el dueño del pais; obtendrán todos los detalles calle Piedad 450, escritorio A. Gubba y Cª, comisionista. 6049 p15 f19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las [illegible] Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Pera 133, frente á la Universidad. 6623 perm 24

Tenedores de libros Y profesores, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 6865 p5 m1

Tienda Buenos Aires, Victoria 214 y Sur... completo en novedades para la estacion de invierno, recomendamos los alfombrados y demás artículos de tapicería. 6637 p1m m1

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenedor de libros Con excelentes recomendaciones, se ofrece un jóven formal, aceptaria tambien un puesto de auxiliar en un escritorio por comercio; darán más informes, Cangallo 742. 6448 p8 f25

Terreno Se vende un lindísimo terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, en la calle Malavia entre Santa-Fé y Garibaldi, lindero con la casa del comandante Obligado; para tratar, Beruti 25, entre Larrea y Arenales. 6647 p3 m4

Tenedor de libros Se ofrece un jóven que posee el inglés con perfeccion, con muy buenas recomendaciones y bastantes años de práctica, tambien ocuparia un puesto como auxiliar en un escritorio; ocurrir Belgrano 784, á las iniciales S. T. K. 6622 p15 m1

Tenedor de libros Un francés, persona formal y práctica, se ofrece para dicho empleo, así como para llevar la correspondencia en francés ó español, referencias á satisfaccion; dirigirse personalmente ó por carta á Contador, General Lavalle 359, altos. 6649 p15 m1

Tenedor de libros Práctico, se ofrece para llevar libros comerciales, cualquiera que sea el ramo de negocio, sea casa por mayor ó menor; la persona que necesite dirigirse personalmente ó por correo á Tenedor de Libros, Paraguay 385. 6544 p8 f27

Terreno Se vende uno de 10 por 50, calle Saavedra, á media cuadra de la calle Belgrano, precio 10 $ la vara cuadrada; ocurrir Cangallo 860 6770 p3 m3

Tenedor de libros Muy versado en la contabilidad, etc., con las mejores recomendaciones, desea colocacion en una casa de comercio, barraca ó estancia; dirigirse W. C. 19, á la administracion de este diario. 6762 p1m m3

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 6764 p3 m3

Toros finos De 7/8, 15 y 16, hijos de padres importados de los mejores cabañas de Europa, de edad de 18 meses á 4 años y á precios módicos, los encontrarán siempre los que precisen en la estancia «La Porteña», de Rojas, á 20 cuadras al sud de la estacion Moreno; hay tambien un buen lote de vacas mestizas. 5519 p1m f17

Tres Arroyos La que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará mucho á un remate, todo lo que constituyen las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio denominada «El Porvenir», sita á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, allí venderemos sumamente barato y al contado, lo siguiente: 1 casa de madera con su solar cercado, todas las existencias de la casa de negocio, una casilla de madera montada en ruedas, 2 quintas alambradas con poblaciones, una sembrada, 6 carretas con 36 bueyes, 1 tropilla con 5 caballos, 2 solares con sus pozos hechos, 1 carro y sus aperos para 5 caballos y otros artículos que no se detallan por ser en extension Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefania V. de Gondora.* 4893 p15 e25

Una señora Francesa, enseña á hablar y escribir el francés en casas particulares, sabrá hablar perfectamente en 6 meses, los señores y señoras que deseen ocuparla, pueden dirigirse Corrientes 3. 6849 p3 m4

Una señora Francesa, profesora con varios años de enseñanza, desea dar lecciones de francés, italiano y los principios del aleman, dibujo y acuarela; Garay 548, desde las 4 p. m. 6679 p7 m1

Un señor Inglés, desea una pieza amueblada y comida, en casa de una familia del pais, la casa no debe distar más que 5 cuadras de la plaza Constitucion, precio moderado; dirigirse á J. S., núm. 7, General Hornos. 6764 p3 m3

Un caballero Inglés, bastante conocedor en los prácticas del turf, se ofrece para dedicarse á atender los remates durante la próxima estacion, como comisionado del stud, seguranza prontitud y sigilo; cualquiera comunicacion será tratada como confidencial; dirigirse á Surplice, casilla 704. 6222 p15 f20

Un jóven Cubano, ex-alumno del colegio militar de artilleria en España, que hizo su preparacion en la escuela politécnica de ingenieros y bachiller en artes, solicita un colegio ó casa particular donde poder dar clases de matemáticas, historia, geografia y francés, para cuyo fin tiene respetables é importantes personas que le recomiendan; para informes, dirigirse Corrientes 68. 6827 p3 m4

Un hombre Formal, con muchos años de residencia en esta ciudad, donde ha desempeñado en el comercio importantes empleos con honradez é inteligencia, solicita un empleo de tenedor de libros, despachos de aduana y correspondencia en español y francés; quien lo necesite puede para informes, dirigirse Reconquista 149. 6093 p1m f19

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Londres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Zapateria del Progreso En el pueblo 9 de Julio. En este floreciente y progresista pueblo se vende la mejor y más acreditada zapateria: tiene una numerosa y escogida clientela; situada á una cuadra de la plaza principal, parejo inmejorable, el que compre asegura su porvenir. Su dueño la vende por no poderla atender personalmente. Para informes ocurrir en Buenos Aires calle General Lavalle 493 ó á su dueño en el 9 de Julio á toda hora del dia.—*Santiago Carboue.* 5866 p15 f16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de enero pasado.

Números de alhajas

35724	36128	36143	36662	36723	36895	37132	36816
41494	41583	41662	41830	41921	41937	42155	42572
42653	42692	42695	42737	42787	42803	42866	43048
43161	43175	47198	47422	47634	47651	47660	47776
47986	48233	48334	48376	48409	48415	48446	48458
48515	48554	48671	487	48835	48906	48941	48974
48987	49011	49177	49364	49265	49286	51615	52964
53349	53545	53454	53497	53542	53572	53618	53631
53633	53635	53639	53647	53652	53654	53675	53657
53688	53591	53708	53719	53734	53746	53771	53787
53790	53794	53801	53803	53825	53856	53847	53854
53966	52867	53977	53878	53883	53932	53969	54984
54008	54027	54045	54145	54150	54122	54178	54195
54197	54201	54205	54210	54267	54256	54285	54286
54288	54307	54313	54319	54327	54369	54380	54406
54418	54425	54431	54444	54465	54463	54469	54532
54539	54550	54553	54560	54568	54586	54593	55590
54606	54608	54317	54632	54634	54688	54651	54697
54666	54695	54703	54714	54718	54748	54730	54751
54787	54804	54109	54819	54851	54821	54874	54875
54888	54907	54877	54909	54945	54960	54983	54990
54993	54998	55010	51033	55040	55077	55052	55063
55090	55094	55099	55103	55133	55042	55174	55186
55191	55194	55188	55199	55208	55227	55231	55239
55242	55245	55266	62270	55288	55313	55319	55327
55342	55347	55349	55377	55379	55397	55442	
55447	55449						

Números de objetos varios

36805	35903	36202	36325	41463	41751	41834	42335
42904	47307	47630	47842	47911	48024	48046	48082
48204	48403	48568	48597	48642	48712	48742	48903
49003	49010	49023	49068	49133	49281	53452	53486
53513	53516	53557	53602	53644	53656	53666	53667
53569	53776	53791	53858	53883	53873	53937	53939
53971	53972	54050	54062	54063	54067	54086	54149
54165	54166	54189	54200	54256	54258	54264	54273
54350	54373	54395	54420	54418	54644	54674	54716
54743	54815	54823	54826	54891	54953	55007	55020
55035	55062	55070	55071	55133	55136	55137	55176
55196	55201	55211	55218	55223	55241	55268	55281
55305	55328	55326	55343	55362	55367	55375	55378
55313	55399	55413	55430				

Buenos Aires, febrero 23 de 1887.—*Angel J. Bergeire,* secretario. 6423 f25

INDICE GENERAL DE LA GUIA MENSUAL DE KIDD

Mes de Marzo 1887 (280 pag.)

FERRO-CARRILES: Andino, Argentino del Este, Central Argentino, Central del Norte, Ensenada, Noroeste del Uruguay, Norte, Oeste Santafesino, Pacifico, Primer Entreriano, Provincia, Rosario, Santa-Fé á las Colonias del Norte, Sud.

TRAMWAYS: Anglo-Argentino, Belgrano, Boca y Barracas, Central, Ciudad de Buenos Aires.

MENSAGERIAS

GUIA GENERAL: Abogados, Almanaque, Administraciones y Establecimientos públicos, Barracas y Hoteles, Buzones y sucursales, Diarios y Periódicos, Directorios de Ferro-Carriles y Bancos, Escribanos Públicos, Guia de Nombres y Domicilios (15.000 direcciones), Justicia de Paz, Registro Civil, Legaciones y Consulados, Médicos, Municipalidad de la Capital, Papel sellado Nacional y Provincial, Parteras, Policía de la Capital, Reduccion de Medidas, Tarifa Postal, Valor de Monedas Estranjeras.

VAPORES: De los Rios (*Salidas*), Ultramar (*Entradas y Salidas*).

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS *Precio 20 Centavos.* 6880 p6 m4

ARANCEL DEL CONTADOR PUBLICO MANUEL PEREZ DEL CERRO

Para la liquidacion DE TESTAMENTARIAS

Los honorarios en las Testamentarias, cuyo alcance sea menor de 100,000 nacionales, serán satisfechos segun la estimacion judicial.

Por las que lleguen á 100,000 $, cobraré 75 centavos de peso por cada 100 $,	750
Sobre 100,000 á 200,000, 50 centavos por 100 pesos,	500
Costo en 200,000,	1250
Sobre 200 á 300,000, 35 centavos por 100 pesos,	350
Costo en 300,000,	1600
Sobre 300 á 400,000, 25 centavos por 100 pesos,	250
Costo en 400,000,	1850
Sobre 400 á 500,000, 15 centavos por 100 pesos,	150
Costo en 500,000,	2000
Sobre 500,000 á 1.000,000, 10 centavos por 100 pesos,	500
Costo en 1.000,000,	2500
Sobre 1.000,000 á 2,000,000, 5 centavos por 100 pesos,	500
Costo en 2.000,000,	3000

Como se vé, el honorario de 3000 pesos por la Liquidacion de una Testamentaria de 2.000,000, equivalente á 15 centavos de peso por 100 pesos, ó sea á ménos de 1/667 del Acervo, es en extremo módico, ínfimo, si se atiende á que por un trabajo de igual cuantía se han abonado recientemente 17,000 nacionales, 5 2/3 tantos de lo que marca mi Arancel.

Y sucesivamente cobraré solo 5 centavos de peso por cada 100 pesos que excedan de 2.000,000; de manera que la más acaudalada Testamentaria, de 8.000,000 por ejemplo, no importaria en su liquidacion sinó la relativamente insignificante suma de 6,000 nacionales, lo que equivale á 7 1/2 centavos por cada 100 pesos, ó sea á 1/1333 del Total Caudal á Liquidar.

Esta Tarifa será proporcional en las cantidades intermediarias. Yá pesar de su exigüidad, si el Juzgado llegare á regular en ménos mis honorarios (lo que no es factible) los interesados tendrán el derecho de optar por esa estimacion; sin poder yo, cuando la avaluacion judicial exceda en poco ó mucho de los precios de mi Arancel, recibir otra compensacion que la que me impongo por este.

He podido reducir mis liquidaciones á tan mínima expresion, tanto porque necesito trabajar, cuanto para destruir la calumnia de excesivo en mis precios, que de tiempo atrás, á falta de otros defectos como Contador, se ha ensañado persistente y tenazmente contra mí, causándome enormes perjuicios.

Para cualquier anuncio de nombramiento, ó para pedir mayores explicaciones, sírvanse dirigir una esquela á mi casa habitacion, Juncal 125, designando el domicilio de interesado y la hora más conveniente de encontrarlo. 6845 p5 m4

3 CASAS
Cómodas y lujosas
QUE DEBEN VISITARSE

Son las que rematará Florencio F. Carreras

MAÑANA Domingo 6 de marzo

A LAS 3 P. M.

La 1ª calle Berutti núm. 70, con 4500 $ en cédulas, base 6000 $.

A las 5, dos preciosas, Charcas, núm. 786 y 788 con 8000 $ en hipoteca, base la hipoteca; su venta en dos lotes.

Fíjarse en la seccion remates y visítenla ántes del mismo. 6865 ps m4

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Loberia; y «La Tomasa» en Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 8

THE OXFORD
Sastreria inglesa y lenceria

SE MUDÓ Á

159 PIEDAD 161

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN 6801 p3 m3

Campo en venta

Provincia de Santa Fé, departamento San Gerónimo, Los Algarrobos; 5 1/2 leguas de campo todo alambrado y rodeado de colonias, establecimiento hecho y poblado de haciendas, amestizadas por 15 años, á 10 leguas de la estacion Galvez, ferrocarril á Sunchales, con el ferrocarril proyectado á «La Yerba», pasando por el campo; por mas pormenores, ocúrrase á GUILLERMO WHITE, Piedad 89. 5734 p8 f26

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5036 p40 e26

Oficina Central de Tierras

Unica en el ramo, fundada en 1878; esta oficina que posee una de las más completas colecciones de planos generales y parciales, tiene datos exactos sobre la calidad de las tierras de toda la República y muy especialmente sobre las de los territorios nacionales, próximo á la cordillera y sobre las del triángulo formado por éstas y los rios Limay y Neuquen.

Se compran y venden campos de cualquier extension, se arriendan en la provincia de Buenos Aires y territorios nacionales, se compran y vendon casas y terrenos dentro del municipio, se encarga de la gestion de todo asunto sobre tierra ante el Gobierno Nacional, como tambien de solicitar préstamos del Banco Hipotecario, contando al efecto con muy buenas relaciones, se compran y vendon acciones del empréstito nacional de tierras y derechos militares; dirigirse á **Juan Carlos Rom**, Piedad 68. 6740 p8 m2

Se mudó G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 684.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AL PUBLICO

Viaje á la costa del mar—Tren nocturno expreso á Mar del Plata

El sábado 5 de marzo de 1887, saldrá un tren nocturno expreso de pasajeros de plaza Constitucion, á las 8 p. m., para MAR DEL PLATA, llegando á aquella estacion á la mañana siguiente temprano.

El tren de regreso partirá de Mar del Plata á las 9 p. m. el lúnes 7 de marzo de 1887, llegando á plaza Constitucion á las 9 a. m. del siguiente dia.

El precio por el viaje de ida y vuelta con cama será de 15 $ m/n.

Se podrán obtener boletos en la oficina central de la empresa, Piedad 297, como asi mismo en la boleteria de plaza Constitucion, cualquier dia despues del 28 del corriente.—Plaza Constitucion, febrero 24 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. f25 y m5

Agua mineral FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell

Recien recibida POR **Ernesto Tornquist & Ca.** 35 MAIPU 35 4593 30 e19

Banco Español DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, el pago de la cuarta cuota de 15 o/o sobre el valor de las acciones deberá efectuarse del 1º al 10 de marzo entrante.

En consecuencia se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota, acompañando sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.

Buenos Aires, febrero 16 de 1887.—*Augusto J. Coelho,* Gerente. 5948 p15 f17

Seguros contra incendios Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES MOORE & TUDOR **93 MAIPU 93**

100.000 PIES DE VIÑA

De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas, se venden en el viñedo «La Perseverancia», de A. C Tonnelier y Cª, estacion Temperley, ferro carril del Sud ó en Buenos Aires, Tomkinson Dungey y Cª., calle 25 de Mayo 90. 6655 p1m m1

Banco Español Del Rio de la Plata
98—PIEDAD—98

Se dan giros á la vista, cartas de crédito y por órden telegráfica sobre todos los pueblos de España, Italia, Francia y demás paises de Europa, horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.

AUGUSTO J. COELHO Gerente. 6819 p15 m4

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

Ministerio del Interior

Llámase nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903 de 3 diciembre pasado, que podrá verse en este Ministerio dirigiéndose al oficial mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 $, precisando claramente las condiciones en que ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la nacion, una suma que no baje del 1 o/o del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la secretaria de este ministerio, el dia 25 de marzo próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la más conveniente ó desechar todas si así lo estimase conveniente.—Buenos Aires, febrero 27 de 1887.—*El Subsecretario.* m1 v m25

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA DE MARENCO Y CERESETO

UNICOS INTRODUCTORES **MARENCO y Ca., 237 Defensa 241**

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241 3673 el perm.

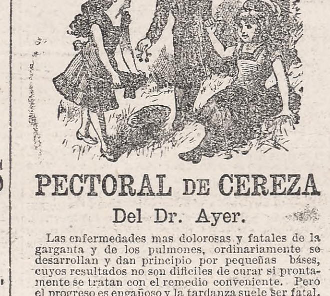

PECTORAL DE CEREZA Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Tóses**, dan reciprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonia**, y la **Consuncion**.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., **Lowell, Mass., E. U. A.**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SOCIEDAD DE LAS MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS GRAMME

SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE EN MONTEVIDEO 105---Calle Ituzaingó---105 275 p2ml

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva £7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA **R. Y J. CARLISLE Y Cº** Buenos Aires, Rivadavia 149 perm.

Caja de Descuentos

Capital social: 4,000,000 $ m/n, dividido en 10.000 acciones de 100 $ m/n cada una.

MODO DE SUSCRICION.

10 o/o al suscribirse.
10 o/o en seguida de ser aprobados los estatutos por el Poder Ejecutivo.
15 o/o á los tres meses de su aprobacion.
15 o/o id id id siguientes.
50 o/o en cuotas trimestrales de 10 o/o.

Las suscriciones pueden efectuarse en los domicilios de los señores que forman el comité provisorio, que son: Fernando Machain, Chacabuco 86; Pedro Sabores, Esmeralda 86; Antonio Lanusse, Belgrano 357 (de la firma P. y N. Lanusse); Antonio Carrera, Victoria 235 (id id Solanas Carrera y Cª.); José Matias Amenedo, Rivadavia 233, (id id id Pita y Amenedo); Anselmo Villar, Rivadavia 268 (id id id Hueyo y Villar); Juan B. Mignaquy, Rivadavia 477 (id id id Luis Logegaray y Cª.); Juan Spinetto, Cangallo 48 (id id id Juan Spinetto y Cª.); Modesto Cartabio, Perú 27 (id id id C. Zuberbühler y Cª.); Martin de la Torre, Victoria 83 (id id id Torre, Fernandez y Cª.); Fernando Marti, Victoria 267; Adolfo Richard, Rivadavia 849; y en el escritorio del iniciador don Eugenio Richard, calle Piedad 110.—NOTA: Los estatutos están á la disposicion de los suscritores en los domicilios indicados. 6511 p15 f26

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los Banquetes, lunch y visitas.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa de Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Dr. Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht

CALLE DEFENSA 282

CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

Especialista en las enfermedades de la vista 3977 p4 dom. f12

A LOS AGRICULTORES
"La Grendelmeier"
SEMBRADORA De maiz y otros granos

FABRICADA POR LUIS BERNARD DEL BARADERO

Con privilegio del Superior Gobierno

Se construyen máquinas de 3, de 4 y de 5 surcos, que aran la tierra, siembran el grano y tapan el surco á la perfeccion.

Con solo 3 caballos y un peon, se hace el trabajo de 16 caballos y 8 peones con 8 arados armados de sembradoras chicas.

Es decir, que se puede sembrar con una sola máquina de 4 surcos, 8 cuadras grandes por dia.

Se publicará oportunamente la lista de las ciudades y pueblos donde habrá depósitos de esas máquinas.

Dirigir los pedidos por el momento á la fábrica misma, en el Baradero. 6015 p1m los sáb. y miér. f19

DESCUBRIMIENTO NOMAS **ASMA** POLVO CLERY—Se vende en todas partes

MATERIALES PARA TELEGRAFOS
Siemens Bres. & Co., London

Aparatos, Aisladores, Postes de hierro, Cables, Pilas, Alambres,

Como toda clase de instrumentos y materiale para la construccion y mantencion de las líneas.

OTTO STRAUBE 787 CANGALLO 787 5501 p15 dpm f5

Guadañadora Albion

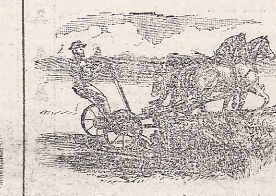

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca. 18 CALLE CHACABUCO 13 3889pe perm e6m

COSAS DE LOCO
POR **Claudio Caballero**

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

ROWLANDS' KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea el color del rostro y el cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rojizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello color de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el *Kalydor de Rowland,* 20, Hatton Garden, Londres.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

LIBRERIA DE C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143 BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Ciencias matematicas

MULLER BRESLAU—Statique graphique, 1 t. y atlas, $ m/n 10.
REYE—Leçons sur la géometrie de position, 1 t. 7 id.
HAUSER—Cours de construction navale, 1 t. y atlas, id 35.
MAURER—Statique graphique appliquée aux constructions, 1 t. y atlas, id 7.
FAVARO—Leçons de statique graphique, 2 t. id 8.
MANHEIM—Géométrie descriptive, 1 t. id 7.50.
FLAMACHE Y HUBERTY—Traité de l'exploitation des chemins de fer, tomo primero, id 11.
RESAL—Ponts métalliques, 1 t. id 10.
HAUSSER—Statique graphique appliquée, 1 t. id 12.
COLLIGNON—Traité de mécanique, 5 t. id 18.
BREITHOFF—Traité de geométrie positivo, 3 t. id 16.
CLEBSCH—Leçons sur la géométrie, 3 t. id 18

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudos sepultados en el cementerio del Norte, así en el panteon municipal antiguo, como en el moderno, cuyos nichos se especifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 60 dias á contar desde el 23 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepultura, bajo la inteligencia que vencido este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 30 Despues de 5 años de estar sepultado un cadáver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandará exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso.

NICHOS ANTIGUOS

Cuerpo 1º
Números. 3, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42, 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 112, 113, 127, 130 y 132.

Cuerpo 2º
Números: 43, 81, 99, 101, 117, 119 y 133.

Cuerpo 3º
Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 68, 71, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 103, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 142, 143 y 144.

Glorieta cuerpo 1º
Números: 1, 3, 4, 5, 6, [illegible] 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, [illegible] 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

Glorieta cuerpo 2º
Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, y 60.

Glorieta cuerpo 3º
Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

PANTEON MUNICIPAL
Números: 13, 15, 16, 50, 52, 54, 69, 70, 83 y 148. 6173 p60 f24

A LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

PRIMERA SERIE **ESTACION DE OTOÑO DE 1887** PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la ESTACION DE OTOÑO, serán puestos en venta el lúnes 28 de febrero, mártes 1º, de marzo, miércoles 2, juéves 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de **tapados, confecciones y vestidos** para señoras y niñas.—**Vestidos de seda** negros con combinaciones de terciopelo rayado y escocés, ricas guarniciones de pasamaneria y blondas.—**Vestidos de faille français** y brocart de colores con adornos de terciopelo, pacha, faille velours y ricas pasamanerias.—**Gorras** y sombreros, gustos esquisitos.—**Sederias negras**, terciopelo y gró Orloff, tejidos nuevos.—**Sederias de colores** y blancas.—**Sederias** labradas y de fantasia para guarniciones.—Géneros para vestidos de mil y un clases distintas.—**Gorras**, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños.—**Artículos de toilette**, ropa blanca, parures, écharpes, fichús, bonetería, merceria, perfumeria, guantes, córses, guarniciones, etc., etc.

NOTA—Próximamente abriremos un departamento nuevo encerrando todos los artículos de **dormitorio, camas de bronce y hierro** grandes y chicas.—**Camas de todos tamaños** para niños.—**Cunas** para recien nacidos.—**Colchones elásticos, colchones de lana, almohadas, cojines, cortinas,** etc., etc.

Tan pronto como esté preparado este nuevo departamento nos haremos un deber de participarlo á nuestras favorecedoras y al público en general.

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—**Perú 38** 6472 p5 seg y 5 d p m f26

AGUA D'HOUBIGANT — **AGUA DE TOCADOR** la mas apreciada. HOUBIGANT Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

P. de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de varias casas introductoras

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 213

El lunes 7 del corriente, a las 12 m.

Venderemos un escojido surtido de mercaderias para la estacion entrante, por cuenta de una casa alemana, de frazadas, tricotas, puntos y una partida de pañuelos de seda.

Al mismo tiempo por órden y cuenta de Seguros, 1 cajon franela de lana, 1 id colchas. 6911 p2 m5

El Mejor Preservativo del Cólera Morbo
ACIDO CARBOLICO Nº 5 DE CALVERT

Es un producto concentrado y purificado, de cuya fuerza se garante. En soluciones flojas (una onza á medio galon de agua) es el mejor preservativo conocido contra la infeccion ó contagio; sujeta todo cambio putrefactivo, y destruye todas las formas inferiores de insectos ó vida vegetal. El Acido (ó Polvo) es muy valioso para arrestar la putrefaccion del cuerpo animal ó materia vegetal, y para evitar la entrada en sus Casas, Jardines, etc., de *Insectos* y *Reptiles,* los cuales se espantan al olor del **ACIDO CARBÓLICO** que emana libremente cuando el Polvo ó Acido diluido está regado al rededor de sitios infectados; el **ACIDO DILUIDO** es particularmente útil para limpiar y purificar Corrales, Patios, Sótanos, Caballerizas, ó Tambos, y para destruir *Malas Yerbas* en los caminitos de jardin.

Se vende en Botellas de 1 lb. á 1s. 6d.; 1/2 lb. á 1s; y en Bulto, 6s. por galon.

Del Plantio de Chocolate de M. **Menier**, Nicaragua: «En 1867 se estendió el Cólera en este país con mucha rapidez, y dezmó todos los pueblos uno en pos de otro. El Sr. Menier me envió 600 botellas de Acido Carbólico (de CALVERT No. 5) con el cual lavábamos cada dia todos los corredores é interiores de nuestras casas (echando un vaso de cido en una regadera llena de agua), y en nuestra poblacion, que no baja nunca de 300, no fué *uno siquiera* atacado; mientras que en Mandaime, aldea que dista media legua del Valle Menier, se enterraba todos los dias á algunos habitantes. *El periodo en que he usado el Acido Carbólico coincide con la desaparicion de la calentura intermitente,* que nos atacaba cuatro ó cinco veces al año, y todas las hormigas, niguas, pulgas, etc., han desaparecido de aquí completamente. «(Firmado) A. SCHIFFMAN.»

Un Informe de Acapulco, Méjico, dice: «Empleo Acido Carbólico con preferencia á todo otro disinfeciador que se conoce. Que hace desaparecer todas las clases de bichos: hormigas, chinches, arañas, cucarachas, cientipedos y escorpiones, le he probado á mi satisfaccion con pruebas repetidas; *es un agente inapreciable en todos los paises tropicos.*»

Sir Joseph Fayrer, M.D., C.S.I., etc., dice: «El Acido Carbólico es muy mortífero y desagradable para las serpientes, y su aplicacion á las paredes, á la madera y á agujeros por donde entran en las casas, seria muy útil para no dejarles entrár y para deshacerse de ellas cuando han entrado.»

En un Informe dirigido al Director General de Cárceles, el Dr. **B. M. Gover**, dice: «El Acido Carbólico es la mas cierta y mas poderosa de las numerosas sustancias que se usan como antisépticos y disinficionantes. Las preparados de Acido Carbólico que suministran los Sres. Calvert y Cª son, á mi ver, *muy superiores* á los de cualquier otro fabricante.»

El Professor **Waller**, del Colegio de Columbia, E. U., de América, dice: «Despues de ensayos agotadores de mas de cincuenta disinficionadores hallo que el Acido Carbólico es el mejor. Aconsejo que se use en soluciones de uno por ciento.»

Una **Conferencia Medica** en Weimar emitió un Informe diciendo que «el crecimiento microscópico (spores), en el excremento del cólera no se destruye con las dósis ordinarias de clórino ó clórido de cal, pero lo mata el Acido Carbólico.»

F. C. CALVERT y Cº, Manchester Recompensas: 48 Medallas de Oro y de Plata; Menciones honorificas, etc. Agentes en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cº.

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

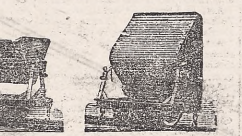

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

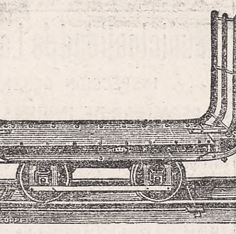

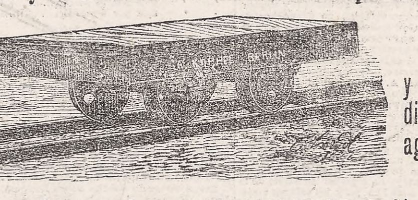

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205** 2170 los sábados in19

LICITACION

Por disposicion de la Comision Central de Inmigracion se saca á licitacion por el término de 30 dias la ejecucion de las obras del asilo provisorio de inmigrantes que se construirá en esta capital en el sitio denominado «Bateria 11 de Setiembre».

Los planos y especificaciones detallados estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, 25 de Mayo 215, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Cada proponente establecerá en su propuesta el plazo en que se compromete á terminar las obras definitivamente concluidas, en la inteligencia de que por cada dia de retardo abonará una multa de 100 $ m/n.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no tenga establecidos los precios unitarios ó de detalle en conformidad con los datos que van acompañados á las especificaciones.

Los pagos se efectuarán periódicamente por la Comision, sin que haya que tramitarlos por otra Oficina Nacional.

Durante la primera quincena de cada mes se abonará el importe de las obras hechas en el mes anterior, segun certificados del Ingeniero Inspector, con retencion de 10 o/o hasta la liquidacion definitiva del contrato.

Las propuestas se presentarán en papel de 5 $ m/n, acompañadas de un certificado en que conste haber depositado el proponente en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de 800 $ m/n, en dinero ó títulos de crédito nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 10 de marzo, á las 3 de la tarde, en la Secretaría de la Comision, en presencia de la misma.—*L. Alberto Ramayo,* secretario. 5604 p30 f9

VINO TINTO ITALIANO DE ISCHIA
MARCA FERAUD & FILS

UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES

P. Y E. MATTHEY

Llamamos la atencion de la numerosa clientela consumidora de este rico vino italiano, sobre el análisis de 324 bordalesas introducidas por el vapor Béarn, que á continuacion insertamos:

Número del certificado 982

Número de las boletas de análisis 12343 y 12344.

Densidad	0.9935
Alcohol en volúmen por 100	**14.60**
Extracto seco por 1000	**33.10**
Cenizas	3.20
Azúcar reductor	5.88
Acidez en S. O. 4 H 2	4.70
Bisulfato potásico	0.61
Observacion polarimétrica	0.55
Materia colorante	Natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse apto para la alimentacion—Buenos Aires, enero 11 de 1887—Firmado, *Pedro N. Arata.*

UNICOS INTRODUCTORES **P. Y E. MATTHEY** CALLE RECONQUISTA 232 5463 p15 dpm f4

A las familias Y AL PUBLICO

Sírvanse fijarse que el aceite marca LA FAMA es el único aceite de comer en el pais que ha sido recomendado por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kelly.

EN VENTA En todos los almacenes por mayor y menor de la capital de **La Plata, El Rosario Y Santa-Fé**

A. LABERNE & Ca. 824 PIEDAD 824 5513 p1m f5

Municipalidad de la Capital

Licitacion por 10,800 fanegas de maiz de primera calidad

El sábado 12 de marzo, á las 2 p. m., la Contaduria municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de 10,800 fanegas de maiz, de 9 arrobas y de primera calidad, con destino á los caballos de la limpieza durante todo lo que resta del año 1887.

Esta provision se hará por entregas de 1200 fanegas el 1º de cada mes, á contar desde abril inclusive hasta fin de diciembre.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n, y prévio depósito de 400 $ m/n en la tesoreria, como garantía de la propuesta.

Al firmar el contrato, el proponente aceptado, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 2000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

El contrato será á todo evento, sin poder elegar el contratista ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, febrero 6 de 1887.—*El contador.* 6924 p12 f29

Licitacion de pan

El viérnes 11 de marzo, á las 2 p. m. la contaduria municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan para los hospitales y asilos municipales, por el resto del año 1887, hasta el 31 de diciembre.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en tesoreria como garantía de la propuesta.

El que obtenga la licitacion hará un deposito de 1000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia.

El contrato será á todo evento y las cuestiones que se susciten se resolverán administrativamente por el Sr. Intendente, salvo el recurso de ley.—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*El contador.* 6869 p5 m4

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Asma, Catarro

CURACION CIERTA CON EL USO DE LOS **Gránulos Antimoniales** DEL Dr PAPILLAUD

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia GIGON, 25, rue Coquillière, PARIS

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que los clientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

VINO DE MESA DEL PRIORATO Y SECO DE MALAGA DE MAGIN PLADELLORENS

Introducido exclusivamente por GANDOLFI, MOSS & Cª

Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

Tanto el VINO DE MESA y PRIORATO como el SECO DE MALAGA de MAGIN PLADELLORENS, están reconocidos como el **Non plus ultra** de los vinos de su clase que vienen á este mercado desde el año 1875, y lo prueba la gran clientela que tienen y su importante consumo que alcanza hoy á 2,000 cuarterolas mensuales. No hay casi MAYORISTA de plaza que no los tenga en venta como lo atestigua la nómina siguiente:

A Amadeo y Giusti, Arzeno y Denegri, Arabehety Julian y Ca., Arzeno Hermanos, Arata Luis.
B Bonifacio E., Bruzzone N.
C Cerro, Gonzalez y Ca., Chapar Juan é hijos, Canale y Rusca, Caride Hermanos y Ca., Caride Manuel, Croce y Pisani, Casaux Guillermo y Ca., Camere M. y Ca., Copello J. y E. y Ca., Cordiviola y Arzeno, Cafferata E. y Hermano, Costa E. y Ca., Cichero, Massone y Ca.
D Devoto, Podestá y Ca.
E Escalada y Marini.
G Goyenechea, Bilbao y Ca., Gutierrez Fr. y Ca., Gallino Andrés, Gazzolo B., Gonzalez y Ferradas Hnos.
H Herraiz y Saralegui.
J Jauregui José.
L Lalanne S. é hijos, Llorela, Villanueva y Ojea, Logegaray Louis y Ca., Lanús J. y Ca., Lanusse P. y A., Labarthe, Cazenave Hnos. y Ca.
M Marin J. A. y Ca., Morales y Castro, Mirant, Borde B., Mazzini y Repetto, Maupas J. y Ca.
N Necol Hermanos y Ca.
O Olaso y Ayarragaray, Olivari T. y Ca.
P Pessagno Silvestre.
R Repetto, Parpaglioni y Ca., Rojas y Aguzzi, Roca Lloreda y Ca.
S Smith y Otamendi, Solanas, Carrera y Ca., Spinetto J. y Ca., Sahores Pedro y Ca.

NOTA—La casa tiene por sistema hacer analizar toda partida que pasa al consumo, y no se garante LEGITIMO el casco que no tenga la correspondiente estampilla de la oficina química municipal. 6396 f24

MODELO DE PASTILLAS — PARIS — Belloc

Enfermedades del Estomago

La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las

PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC

en las Enfermedades siguientes:

DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.

La dosis ordinaria es de 4 a 12 Pastillas cada dia.

Venta en la mayor parte de las Farmacias. En PARIS, en la Casa L. FRERE.

PARIS — Belloc — MODELO DE PASTILLAS

GUILLERMO GOWLAND & Ca.
Cuarenta pipas vino tinto español

DE SUPERIOR CALIDAD

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

En la aduana nueva, depósito de Villegas

El LUNES 7 del corriente, á la 1 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado, esta partida de vino de superior calidad, por cuenta y órden de quien pertenezca y en lotes al gusto de los compradores. 6803 m3

Curacion rápida y cierta por el

ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON

de la **Clorosis**, de la **Anemia**, de todas las **Enfermedades del Sistema nervioso**, hasta las mas rebeldes, de las **Enfermedades crónicas de los Pulmones**, etc.—Las mas eminentes ilustraciones médicas han certificado el poder curativo de este medicamento y lo han reconocido como *el primero y el mas enérgico de los reconstituyentes.*—Precio de cada **Frasco**: 6 francos (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma Gelin *deberá ser desechado rigorosamente.* Único Preparador de este Producto

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — GIBSON, ROLON y Cª.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceite Creosotizado

CAPSULAS BLANDAS de BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris. PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros,* etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fte de los Hospitales de Paris.

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; HAMMER y Cº; MOINE.

LOTERIA DEL Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis 200:000$000
1	" "	" " 40:000$000
1	" "	" " 20:000$000
1	" "	" " 10:000$000
4	" "	" 5:000$000
10	" "	" 2:000$000
20	" "	" " 1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito en garantía de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo, de todas extracciones.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en *Paris,* en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; — ZINERONI y Cº.

DOMESTIC

Las maquinitas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañia de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 5231 perm. e10

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G, I y J, con cupon de 31 de marzo y 1º de abril, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
57 392 2393 3511 4034 4567 4705 5341
96 1421 2896 3818 4163 4627 4982 5588

Série A de 400 ps. fts.
098 8012 11462 15256 17666 21616 25062 27645 32377 42700
1559 8248 11505 15308 17852 21693 25077 27692 32595 43253
1637 8423 11520 15426 18738 21867 25091 27718 32598 43886
1725 8439 11654 15547 19026 21988 25123 27768 32662 43875
2919 8445 11618 15712 19097 21996 25247 27842 33173 44251
226 8510 11644 15729 19107 22134 25630 27898 33338 44901
2374 8709 11663 15822 19191 22528 25725 27912 33868
3669 8990 11728 16063 19217 22529 26244 30176 34573
3754 9118 11772 16085 19275 22553 26257 30255 36663
3830 9611 14088 16423 19280 22557 26439 30270 38825
3030 9781 14145 16441 19456 22575 26483 30283 36925
3055 9819 14200 16594 19485 22578 26509 30365 36955
4308 10048 14271 16620 19503 22950 26808 30542 37733
4609 10169 14340 16786 19883 24083 26863 30552 38711
4725 10297 14487 17094 19870 24224 26871 30575 39179
4738 10486 14524 17358 20836 24226 26895 30614 39269
4929 10650 14613 17364 21087 24239 26867 30691 39846
4971 10871 14736 17420 21161 24555 26981 30866 40157
4064 11024 14759 17433 21163 24738 26932 30870 40487
4831 11261 14892 17562 21169 24742 26938 32159 40820
5313 11263 15091 17574 21427 24846 27302 32200 41379
5501 11402 15161 17592 21549 24927 27327 32238 42599
6876 11440 15212 17659 21596 24968 27485 32239 42307

Série A de 200 ps. fts.
1109 2830 5780 4315 5953 6069

Série de A 100 ps. fts.
3253 5635 5654 6419 7240 7341 8085 8260 834

Série A de 50 ps. fts.
671 1532 1600 1614 1783 2087 2290 3881 3898

Série B de 1000 ps. fts
8

Série B de 400 ps. fts.
5 41 185 338 901

Série B de 100 ps. fts.
7

Série E de 1000 ps. fts.
47 3408 4808 5963 6809 8081 8653 9586 9956 10393
510 3419 5026 5977 6956 8138 8825 9688 10099 10400
987 3597 5368 6018 7452 8251 8945 9833 10161 10437
1110 3766 5455 6352 7547 8344 9216 9844 10212 10466
1513 3831 5729 6477 7608 8377 9225 9880 10231 10742
2638 4291 5766 6549 7707 8457 9373 9893 10260 10764
2126 4360 5934 6764 8041 8576 9435 9953 10338 10801

Série E de 400 ps. fts.
1283 2669 3853 4812 5641 6733 8279 9409
1743 2702 4233 5391 5690 7048 9238 9425
2337 3641 4618 5616 6522 7244 9335 9851

Série E de 200 ps. fts.
1048 1440 2698 3422 3914 4953

Série E de 100 ps. fts.
1806 2095 2504 2753 2800 3017 3132 3356 3400 3476
2057 2128 2669 2754 2850 3116 3352 3366 3407 3619
3686

Série E de 50 ps. fts.
636 1837 2329 2375 2726 2780 2807 2847

Série F de 1000 ps. m/n
194 889 1345 1531 2125 2525 3811 4641 5493 5995
211 1046 1410 1545 2237 2610 2970 5101 5552 6152
328 1155 1465 1803 2322 2730 4226 5188 5569 6430
716 1182 1480 1868 2351 3050 4421 5308 5623 7031
794 1337 1493 2053 2410 3290 4578 5422 5932 7434

Série F de 400 ps. m/n
249 1793 4723 5822 7759 9132 10412 12787 13361
285 1807 5120 5996 7816 9161 10521 12791 13394
449 2519 5131 6438 8042 9724 10818 12870 13699
975 2755 5235 6890 8237 9783 11482 12974 14472
1304 3968 5384 7534 8721 10198 12535 13096 14488
1731 4535 5750 7601 9040 10386 12638 13240 14631

Série F de 200 ps. m/n
94 701 1427 1607 2344 2409 2893 2971
325 720 1529 1956 2359 2462 2945

Série F de 100 ps. m/n
248 1846 2199 3188 4854 6257 6388 7485 8166 8775
258 1919 2544 3455 5052 6261 6393 7540 8454 8881
448 2113 3078 4669 5204 6343 6415 8016 8611 9079
591 2178 3144 4792 5400 6387 6535 8065 8616

Série F de 50 ps. m/n
247 971 1140 2421 2798 3583 4222 4798
608 1044 1558 2432 2956 3801 4652
800 1100 2266 2720 3427 3398 4770

Série G de 1000 ps. m/n
335 1657 1729 2455 2806 3126 8275 4499 4712 5769 6628
1044 1695 2317 2459 2985 3148 4032 4709 5747 6589

Série G de 400 ps. m/n
101 1531 2695 4281 5322 5892 6702 8212 10682
242 1684 2753 4496 5640 6062 7071 8944 13404
1271 1894 2777 4779 5691 6292 7724 9396 14087
1398 2434 3391 5273 5869 6393 7770 9821 14188

Série G de 200 ps. m/n
267 522 1058 1621 1723

Série G de 100 ps. m/n
44 107 1163 1359 1411 1642 2451

Série G de 50 ps. m/n
221 1704 2082 2724 2946 3012 3053 3066

Série I de 1000 ps. m/n
491 2409 2395 5060 5524 6006 6790 7565 8344 9850
547 3093 3448 5216 5774 6195 6896 7670 8527 10080
1361 3327 4292 5517 5939 6732 7449 8332 9152

Série I de 400 ps. fts.
418 1029 4224 5852 7394 9139 9517 10760 12963 15840
70 2623 5174 6185 7473 9365 9967 11136 14729 16009
551 3830 5250 6918 7503 9374 10253 11417 14862 16434
923 3972 5618 7198 8995 9450 10745 12242 15052 16454

Série I de 200 ps. m/n
35 228 353 671 836 1424 1929 2481 2814 3141
171 270 379 685 1123 1517 2176 2673 3088 3145

Série I de 100 ps. m/n
88 1048 1194 1424 2364 3068 3427 8378 8948
850 1125 1253 1649 2754 3182 3484 8445
980 1156 1353 2355 2854 3262 8162 8556

Série I de 50 ps. m/n
9 373 529 740 1033 1568 1888 2596 3024 3219
271 527 706 814 1255 1791 2442 2957 3057 3347

Série J de 1000 ps. m/n
177 574 817 877 3222 3425 3778 4416 4859 5392 6250 6655
325 804 859 1658 3231 3502 4127 4510 5239 5923 6539 7075

Série J de 400 ps. m/n
28 1267 1783 3150 4912 6309 7335 8056 9164 9986 10931
75 1285 1841 3445 4933 6529 7338 8073 9170 9987 10981
156 1391 1906 3565 4994 6533 7456 8080 9240 10081 11168
388 1398 1948 3574 5256 6722 7530 8364 9252 10219 11191
419 1406 2059 3621 5544 6869 7554 8382 9345 10236 11208
479 1510 2079 3629 5706 6904 7578 8444 9364 10238 11272
516 1638 2102 3643 5725 6993 7605 8494 9387 10295 11291
601 1620 2202 3808 5726 6994 7627 8519 9502 10325 11354
736 1644 2216 4122 5742 7067 7720 8707 9532 10362 11426
858 1660 2746 4253 5815 7184 7769 8911 9575 10458
921 1679 2769 4660 5938 7214 7811 9059 9671 10533
940 1682 2817 4690 6090 7218 7822 9073 9839 10556
1022 1694 2848 4848 6239 7221 7852 9106 9900 10710
1107 1700 3136 4871 6305 7310 7940 9113 9929 10879

Série J de 200 ps. m/n
10 247 769 974 1416 1533 1677 1740 1859 2063 2220 252
73 282 779 1016 1470 1617 1679 1827 1862 2075 2256 253
132 616 924 1346 1504 1640 1700 1845 1866 2097 2306 2865
224 696 932 1365 1523 1670 1717 1851 2006 2192 2509

Série J de 100 ps. m/n
70 283 337 437 898 1483 2543 3096 3251 353
103 288 369 521 929 2131 2579 3105 3263 3585
172 292 424 542 1111 2469 2605 3194 3441 3624
252 305 428 625 1151 2471 3042 3214 3527

Série J de 50 ps. m/n
78 224 354 624 743 801 1019 1121 1310 1452
136 230 464 626 755 937 1048 1223 1328
169 259 465 725 787 964 1102 1241 1402
170 261 522 733 789 982 1117 1304 1451

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.
275 610 646 1816 1932 2690 3405 3977 5361
329 1598 1913 2262 3266 3527 4525 6355

Serie A de 400 ps. fts.
70 5213 7966 11162 16168 22519 27027 29619 35507 40724
649 5218 7967 11565 16526 22576 27205 29809 36343 41096
2232 5229 7970 12704 16350 22965 27868 30589 36868 42470
2269 5935 7971 13595 16775 23558 28143 30646 37411 42753
2270 6894 8762 13828 17660 23572 28144 30685 38201 42856
3184 6997 8829 14140 18062 23612 28541 31762 38202 42889
4031 7510 9114 14510 18429 23646 28870 31939 38361 43037
4246 7585 9233 14802 18641 24151 28892 32081 38421 44126
4727 7643 9418 14825 18955 24363 28909 32805 38746 45324
4937 7692 10042 15154 19725 24872 28910 32948 39352 45355
4938 7743 10168 15364 20318 26535 28911 33252 40434 45372
4989 7838 10639 15438 20751 26667 28976 33453 40572 45394
5205 7963 10648 15928 20990 26670 28979 33739 40575 45620

Série A de 200 ps. fts.
163 1429 2616 3179 3600 4149 4312 5107 5980
176 1948 2726 3371 3632 4199 4598 6368 6237
825 2214 3119 3570 4133 4230 4795 5917

Série A de 100 ps. fts.
183 994 2046 3041 3502 4786 5120 5774 7503 8598
186 999 2360 3134 3707 4873 5121 5949 7619 874
408 1193 2467 3238 3926 4881 5123 5962 7658 903
880 1364 2672 3267 4463 5117 5294 7082 7701
881 1928 2830 3401 4577 5118 5583 7163 8289

Série A de 50 ps. fts.
238 829 2865 2637 2894 3037 3547
665 942 2367 2654 2928 3043 3755
683 1061 2636 2828 2974 3227 3919

Serie B de 1000 ps. fts.
1

Serie B de 400 ps. fts.
8 406 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
404 836 839

Serie C de 100 ps. fts.
298 307 372 375

Série E de 1000 ps. fts.
87 2286 3646 5119 7174 8233 8518 9501 10124 10378
1731 2557 4301 5205 7744 8289 8655 9650 10147 10384
1765 2558 4456 5632 7771 8335 9144 9727 10269 10510
2164 3278 4504 5670 8068 8362 9220 9825 10270 10751
2220 3554 4634 6991 8181 8424 9271 10116 10271 10772

Serie E de 400 ps. fts.
146 1542 2477 3476 4884 5840 6304 7783
242 1639 2630 4091 4904 5910 6322 8311
252 1746 2634 4139 4935 5915 6618 8343
1272 1848 2889 4280 5226 5957 6820 8390
1285 1890 2692 4489 5344 5982 6831 8440
1291 2000 3044 4756 5406 6027 7427 8522
1294 2030 3046 4760 5550 6113 7694 8540
1377 2397 3147 4762 5648 6141 7704 9151
1415 2406 3354 4827 5782 6303 7766

Série E de 200 ps. fts.
1308 1503 2278 2687 3407 3999 4379 4503 4786
1325 1580 2560 3058 3635 4083 4452 4636 4947
1374 2153 2663 3376 3675 4293 4491 4689

Série E de 100 ps. fts.
411 711 1696 2496 3038 3248 3541
415 1299 1760 2577 3128 3260 3544
421 1457 2193 2625 3148 3338 3549
557 1498 2328 2707 3222 3537 3561
577 1669 2381 2980 3241 3538

Série E de 50 ps. fts.
29 698 1403 1627 2114 2382 2596 2638 2817
30 1086 1536 1900 2262 2335 2610 2670
33 1183 1548 1939 2267 2340 2612 2673
503 1184 1609 2046 2327 2569 2615 2816

Série F de 1000 ps. fts.
117 888 1344 1800 2241 3371 4459 5076 7524
119 929 1635 2045 2482 4229 4462 5488 7543
315 1029 1700 2140 3370 4362 4998 6858

Série F de 400 ps. fts.
341 2529 3432 4554 6393 8389 9733 10456 12829
647 2536 3491 4682 7856 9531 8815 12259 13377
1395 2639 3530 4964 8387 9731 9977 12268

Série F de 200 ps. m/n
118 329 483 935 1060 1294 1378 2907
119 357 619 938 1065 1316 1422
129 399 813 941 1068 1317 2905

Série F. de 100 ps. m/n
214 398 760 2152 3410 4574 6590 6666 7023 8773
311 487 1095 2193 3438 4846 5786 6752 7308
348 491 1220 2881 3490 4891 5931 6814 7712
374 570 2081 3401 4487 4930 6506 7022 8076

Série F. de 50 ps. m/n
53 789 1702 2950 3277 3878 4307 4541 4835
365 1189 2461 2953 3286 3897 4312 4344
389 1488 2835 3019 3292 4295 4321 4397
525 1578 2838 3127 3439 4302 4328 4441

Série G de 1000 ps. m/n
176 2400 3892 4726 6122

Série G de 400 ps. m/n
118 602 1732 3456 3939 6693 9772 13096 13507

Série G de 200 ps. m/n
260 389 448 790 1735 1963 2080 2178 2379 2383 2392 2446

Série G de 100 ps. m/n
507 547 549 727 800 969 1805 3386 3393 4266 4833 4840

Série G de 50 ps. m/n
108 509 1082 1185 1673 1733 1847 2020 2367
249 746 1150 1595 1674 1842 2009 2119 2944

Série I de 1000 ps. m/n
602 2017 2747 2904 6303 6570 7188 8115 9356 10599
1220 2232 2877 5938 6432 6713 8112 8767 10320

Série I de 400 ps. m/n
952 3001 4219 6319 7944 9132 12550 13571 16285 16801
1936 3273 4527 7150 8242 10987 12612 13269 15469 16625
2802 3319 5780 7400 8965 11534 13303 16052 15917 16709

Série I de 200 ps. m/n
403 537 800 1767 2188 2470 3025 3461 3851 4025 4335
438 608 1119 1867 2410 2353 3208 3531 3996 4143 4566

Série I de 100 ps. m/n
280 1822 2814 3508 5540 6309 7666 8078 8955
283 2038 2702 3889 5638 6492 7734 8904 9217
897 2495 3192 4805 5853 7454 7887 8938
1037 2587 3367 5023 6222 7551 7926 8944

Série I de 50 ps. m/n
6 185 968 1306 1848 2085 2431 3089 3184 3528
113 594 1106 1400 1935 2206 2621 3098 3255
135 949 1206 1733 1959 2386 3018 3179 3496

Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—ALFREDO COSTA secretario.

JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadores de maiz de todas clases

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna.

Tienda y Sastrería INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

COMPAÑÍAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
Marca "Dromedario"

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores
Storni, Traverso & Ca.
293 VICTORIA 293 1/2
4604 p2m e19

CERVEZA ALEMANA
Garantida libre de glycerina, salicílico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Maguncia" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituía el secreto que nos impedía de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envíos para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.
CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl v ps n

Cepillo Becker

Esta excelente máquina posee la especialidad de que deja bien limpio toda clase de trigo, lo mismo toda clase de semillas y quita al trigo hasta la caries.
Añadiendo un doble aparato y un cedazo de prolongacion puede utilizarse esta máquina como aventadora. Es pues de suma utilidad, no solo para el molinero, sino tambien para el acopiador y agricultor.
Limpia 250 á 300 hectólitros de grano por dia. El peso de la máquina es de 80 á 120 kilógramos.
En las épocas de cosecha comun los que tienen esta clase de máquinas les es de suma necesidad.
En venta en casa de sus únicos agentes:
Tomás G. Foley & Ca.
28 A 32 TACUARI 28 A 32
6012 P15 f18

EDICTOS

Por disposicion del señor don Cárlos N. Carman, juez comisario del concurso de don DOMINGO CAGGIANE se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. La reunion tendrá lugar en la secretaría abajo designada.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Miguel Repetto*, secretaría de Ramon Peralta, Cabildo. 6923 p8 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13ª, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría del que suscribe, Buen-Orden 256, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zanoletti.* 6919 p30 m5

A solicitud de D. Lino Zaldivar, se hace saber por medio del presente á D. MIGUEL RIZZI, que con fecha 1º del corriente mes y año, ha sido protestado por falta de pago, contra don Saturnino Lopez, un pagaré del tenor siguiente: Buenos Aires, setiembre 25 de 1886.—Son $ 8000 m/n. De dia 28 de febrero de 1887 pagaré á D. Lino Zaldivar ó á su órden la cantidad de 8000 $ m/n c l por igual valor recibido—Saturnino Lopez—al dorso- Páguese al Sr. D. Miguel Rizzi ó á su órden—Lino Zaldivar, Miguel Rizzi.—Buenos Aires, marzo 1º de 1887.—Protestado en la fecha contra D. Saturnino Lopez, ante la Municipalidad, por falta de pago.—La anoto—Molina.
Lo que notifico al expresado señor Rizzi, como endosante del pagaré transcripto, para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, marzo 2 de 1887.—*S. Molina*, escribano público, pasage Roverano, pieza núm. 7. m3p36796

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 13ª Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEOPOLDO THIEMER, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, Buen Orden 256, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, febrero 28 de 1887.—*Benigno R. Zanoletty.* 6671 p30 m1

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN DENEGRI, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio don Julian Arabehety, domiciliado calle Victoria 430, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 16.—Buenos Aires, febrero 15 de 1887.—*Cárlos W. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 6474 p15 f36

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de esta jurisdiccion, Dr. D. Conrado R. Chaves, se cita, llama y emplaza á Dª. ANA DAUS DE MARTINEZ, por el término de 8 dias, para que dentro de otros ocho; comparezca á este Juzgado por la Secretaría á cargo del que suscribe, á tomar participacion y á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos garantidos con derecho hipotecario, le ha promovido D. Pablo Daneri, por los menores Jaureguy.—Gualeguaychú, febrero 19 de 1887.—*Aciscio Mendez.* 6496 p8 f26

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Por disposicion de la comision municipal de este partido, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado "Carabelas", márgen derecha, aguas arriba, cuya extension es de 3 cuadras de frente, con fondo á los bañados, lindando por el costado de arriba con don Juan Oravelli y por el de abajo con don Raimundo Jovinto, para que en el término perentorio de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante esta Municipalidad á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento.—San Fernando, febrero 15 de 1887.—*E. Langenheim*, secretario. 6308 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO SANZ GARZOLA, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al síndico provisorio D. Benjamin Reinecke, Victoria 200, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario Dr. Julio C. Sanchez, domiciliado Rivadavia 118, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*Joaquin Lijó*, secretario, Cabildo. 6378 p30 f14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA SANCHEZ DE AROSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el juzgado de S. S., por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, febrero 16 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 6243 p30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JESUS LEON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante este juzgado y secretaría á cargo del autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Antonio V. Llanos.* 6077 p30 f19

JUZGADO DE PAZ, SECCION NÚM. 6, PILAR; ARENALES 669
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. FELIPE RAVAN, para que dentro del término de 30 dias, desde la publicacion del presente edicto comparezcan por sí ó por apoderado á deducir su accion en forma, por ante S. S. y secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*A. Arec*, secretario. 6068 p30 f19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dª SEVERA ZARATE DE FERREIRO, á fin de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Baradero, enero 26 de 1887.—*J. B. Bermejo*, Juez de Paz. 5195 p30 e30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ODILON PUGA, que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, deben presentar al síndico nombrado D. Juan Caudeyne, domiciliado en esta ciudad calle 30 esquina 21, los títulos justificativos de sus respectivos créditos; previniéndoles que no pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito al síndico nombrado D. Manuel Fresno, domiciliado en la calle 30 esquina 23, bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos respectivos tramitan por la secretaría del escribano autorizante.—Mercedes, febrero 11 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 6875 p30 f16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE OLIVELLA, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Benito Carrasco, y por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Rodolfo Elo*, secretario. 6117 p30 f20

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. HILARIO PERALTA para que en el término de treinta dias de esta publicacion comparezcan en este Juzgado ya como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, enero 31 de 1887.—*S. Mamberto*; sostituto. 5428 p30 f3

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.
El espléndido vapor NAPOLI, saldrá de la Boca el 18 de marzo, directamente para Génova y Nápoles.
El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 3 de abril directamente para Génova y Nápoles.
$ 120 oro; 3ª clase $ 60 m/n
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensajerías Fluviales VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, saliendo: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
... despachos de Aduana.
60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista ...

"Houston Line" De vapores semanalmente entre Liverpool, Brasil y Rio de la Plata (los puertos del rio Paraná y Boca del Riachuelo inclusive).
El espléndido y veloz vapor **HERACLIDES**, comandante Dover, zarpará para **Dunkerque y Liverpool**, el 10 de marzo, haciendo escala en **Plymouth** para desembarcar pasajeros.
Las comodidades de cámara combinan el lujo con el confort, y son á la par con las de los mejores paquetes que vienen á La Plata. El servicio de la mesa es esmerado y los vinos, etc., son de la mejor calidad. Lleva médico, camarera y su personal de mozos; la luz eléctrica se empleará bordo.
Los vapores de esta línea han sido construidos especialmente para la carrera y siendo de la clase más alta, el seguro de mercancías puede efectuarse á bajo precio.
Por fletes, pasajes y otros pormenores, ocurrir á los agentes **Johuston y Ca.**, Reconquista 207. 6824 p6 m4

Vapores-correos Del marqués de Campo. El espléndido vapor español de primísima clase VALENCIA, comandante P. Perez, saldrá el 10 de marzo directamente para Las Canarias Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Las comodidades para pasajeros son inmejorables y el trato especial.—Agente: *G. Martinez y Ca.*, Florida 256.—Corredor: *B Maumus*, Cuyo 54. 6850 p5 m4

La Platense Nuevo itinerario:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:
Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan.......
Carrera costa Sud—Para Bahía Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu ich, salen de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan presentemente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—Agencia para estas carreras: **Piedad 102.**
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.
Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el muelle del vapor; los pasajeros que desean hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.
James Murray Tulloch, director general.

Sociedad General Trasportes Maritimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de marzo, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de tercera clase. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies.—Saldrá el 17 de marzo de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Este vapor cargará en otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229.

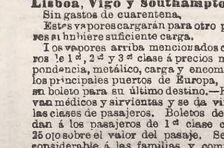

Navegacion General Italiana Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **WASHINGTON**, comandante Cortesse, partirá el 12 de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 20 de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 1º de abril, para Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caffarena, partirá el 15 de abril, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés EQUATEUR, comandante Lecointre; saldrá el 8 de marzo de con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital pesos 3.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de sus cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
Encuenta corriente	3 o/o	
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2
" " 60 "	4 1/2	3
" " 90 "	5 1/2	4
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario y Tucuman.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o
Id id id id 60 id	3 o/o
Id id id id 90 id	4 o/o
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, marzo 1º de 1887.—*Miles A. Patman*, gerente.

The River Plate Trust, Loan, Agency Cº Limited
Capital autorizado £ 1.360,00
Capital suscrito £ 875,000
Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion. Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demas informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 18.. 88

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 53, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	260.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	5½
Plazo fijo de 90 dias	5
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.590,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2
" " fijos por 90 dias	5 1/2
" " fijos por 6 meses	6

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3
Id id id id 90 id	4

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*, LÓNDRES É IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. Jones, Gerente.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º el 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 31 de diciembre de 1886, **544.700** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depós á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anual
" fijos por 60 dias	3 1/2
" fijos por 90 dias	4
" fijos por 6 meses	5

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " 60 "	3 o/o
" " " 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha y hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y el último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 250 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, para el domingo 6 de marzo, á las 3 de la tarde en punto, de una magnífica **propiedad** con dos frentes, uno al importante boulevard 53 y el otro á la calle 54 entre las calles 2 y 3, vis á vis al departamento de policía, á 20 metros de la gran plaza del Parque, camino obligado para el puerto, empedrado, luz eléctrica, aguas corrientes y tramway á solo una cuadra, en el gran centro de la ciudad de La Plata. La casa se compone de un gran salon y zaguan con frente al boulevard 53 entre 2 y 3, sigue otra pieza de material, una piecita uso cocina, pozo, letrina, etc., techo de azotea con cielo-raso, piso de tabla, puertas y ventanas nuevas flamantes con rejas de hierro á la calle, el todo edificado con materiales de primer órden, construccion sólida, y moderna y elegante, frente revocado con lujosas molduras. El terreno mide 600 metros cuadrados siendo el lote oficial núm. 5 de la manzana TT, seccion 14 del plano de la ciudad de La Plata, da frente á dos calles y está todo cercado de pared; la base de venta será de solo 6500 $ lo que vale mucho más el terreno solo; cargando el comprador con una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por la suma de 4000 $ en cédulas de la série I.
Raras veces se presenta oportunidad tan buena.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 6 de marzo, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de dos preciosos lotes de **terreno** en la manzana M, seccion 2ª, con frente á la calle 49 entre 17 y 18, á solo una cuadra del colegio provincial, á media cuadra del arroyo del Gato, á una cuadra del tramway, á un paso de los tribunales, terreno Salto. e venderá por lo queden.

POR LOS MISMOS—Tercer remate, para el domingo 6 de marzo, á las 4 de la tarde en punto, de 5 preciosos lotes de **terreno**, manzana F. seccion 10, con frente al importante boulevard 19, entre las calles **39 y 40**. A pocos metros de los dos reservados para escuelas y mercado de la seccion 10 y de la gran plaza. Terrenos altísimos y de porvenir pues ya se está levantando un gran centro de poblacion.—Nota: A las 2 1/2 de la tarde saldrán de nuestra casa de remate, avenida Independencia 446, los carruages gratis para conducir los interesados al lugar del remate.

Juan B. Vattuone En la seccion C. de Hornos, de 4 espléndidas manzanas de **terreno** frente al hospital italiano, boulevard 60, escrituras gratis; sin base y al mejor postor.
El domingo 6 de marzo, á las 2 p. m., dia de la colocacion de la piedra fundamental del hospital italiano, procederé á la venta en público remate de 4 espléndidas manzanas de terreno señaladas en el plano oficial con los números 257, 258, 279 y 280, fraccionadas en lotes segun el plano especial. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos, todos rodeados de numerosos y lindos edificios, con muchos negocios y grandes establecimientos de hornos, á tres cuadras de la gran fábrica de cerveza y licores de los Sres. Giussani, Taiana y Cª; establecimiento de aguas corrientes y otras muchas industrias. En fin, estos terrenos estan ubicados en lo más alto y más poblado de la seccion C y que serán rodeados de los tramways que próximamente se establecerán. Todos los lotes se entregarán deslindados en sus frentes y fondos con estacas de hierro. Escrituras de primer órden á disposicion de los interesados en la escribanía de D. Ireneo E. Collado. Los señores compradores abonarán, sin excepcion alguna, el 10 o/o sobre el importe de sus compras al recibir el boleto. Por planos y más datos ocurrir á mi escritorio avenida Independencia (calle 7) núm. 359, escritorio núm. 7. Habrá carruages gratis para los señores interesados que saldrán de mi escritorio á la 1 p. m. 6890 m4

M. de Monasterio Testamentaria de los cónyuges D. Antonio Martinez y Dª Andrea Clas, **dos terrenos** ubicados en la ciudad de **Belgrano**, inmediatos al circo de las carreras. Total de ambos lotes 28500 metros y 75 centímetros; base para la venta 33 centavos m/n la vara cuadrada.
El juéves 10 de marzo, á las 2 p. m. remataré sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera, y en un solo lote segun el siguiente:
Edicto judicial: Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que en los autos testamentarios de los cónyuges don Antonio Martinez y doña Andrea Clas, que tramitan por la secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Martin de Monasterio para proceder á la venta en público remate y bajo la base de 33 centavos m/n la vara cuadrada, de dos lotes de terreno ubicados en la ciudad de Belgrano, inmediato al circo de las carreras, midiendo ambos veinte y ocho mil quinientos metros (28.500) y mil quinientos setenta y cinco centímetros cuadrados (1575), equivalentes á una cuadra cuadrada y seiscientos ochenta y nueve (689) milésimos de otra.—La Plata, febrero 5 de 1887.—*F. A. Gonzalez.*—Por más pormenores al rematador en La Plata, calle 47 entre 11 y 12. Por órden del juez el comprador oblará el diez por ciento del importe total al tiempo de firmar el boleto. 6891 m4

Dalmiro Rossi En TOLOSA, al lado de la estacion—Lo más valioso que hay por allí, á 50 varas de los talleres de los ferro-carriles de la provincia, con frente á la calle 4, la calle de más tráfico y movimiento comercial de La Plata—Los alrededores están llenos de edificios, manzana 179 de la seccion B de quintas del plano general de la ciudad, 46 magníficos lotes de **terreno.** Escrituras gratis.
El domingo 13 de marzo, á la 1 p. m. en punto, venderé al más alto precio, por órden de su dueño y al contado, la manzana núm. 179 de la seccion B dividida en 46 lotes. Por planos y más datos al martillero calle 7 frente al Banco de la Provincia y sala de comercio. Nota: Todo comprador, sin excepcion, entregará el 10 o/o como seña. 6410 f24

Ignacio Ferrando Colosal remate en La Plata, de 200 lotes de **terrenos** centrales y **fincas**, pagaderos en 60 mensualidades, que dará el martillero Ignacio Ferrando, por cuenta y órden de la sociedad territorial La Plata.
El domingo 6 del corriente. Habrá trenes gratis que saldrán de la estacion Central á las 10 de la mañana—Los boletos y planos se expiden en la casa de remates del Sr. Javier García de Zúñiga, calle Reconquista núm. 38. Toda persona que quiera adquirir tierras en la colosal ciudad, no falte, pues hay para todos los bolsillos. 6936 m5

Florencio Madero Judicial: De un CAMPO en el AZUL—El viérnes 11 de marzo, á las 2 de la tarde, en mi escritorio avenida Independencia 357, procederé á vender al más alto precio y que exceda de las 2/3 partes de su tasacion un área de campo situada en el Azul, con arreglo al siguiente:
Edicto judicial: El martillero don Florencio Madero autorizado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon procederá á rematar una área de campo perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y doña María Engracia Gonzalez, designado con el núm. 76, compuesto de 130 cuadras 567 milésimas de otra, ó sean 2443.497 metros y 995 mls., tasado en 4000 nacionales. Dicho campo está situado en el Azul; y el martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que firma.—La Plata, febrero 3 de 1887—*Ignacio P. Gimenez*, secretario. 5407 p30 f6

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Ama de leche Se ofrece una, italiana; calle 59, entre 4 y 5, La Plata. p3 m5

Al público Aviso que con esta fecha hemos comprado al Sr. José María Sarove, todos los útiles y existencias de la fábrica de sebos y grasas, de su propiedad, situado en la calle 19, entre 40 y 41; todos los que se consideren con derecho á algun reclamo lo harán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—La Plata, marzo 1º de 1887.—*Joaquin Alcalde y Juan Mariezcurrena.* 6759 p3 m2

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general.—introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:
La Plata, febrero 8 de 1887.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1864, el P. E. acuerda y decreta:
Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.
Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.
Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.
Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.
Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahía Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.
Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.
Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.
Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.
Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradas.
Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.
Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesorería General, en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.
Art. 12 Cuando el pago se efectúe en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que éste resuelva lo que corresponda.
Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'AMICO.—*Eulogio Enciso.*
El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 5312 p30 f13

Municipalidad de La Plata
INSPECCION GENERAL
PERMISOS DE INHUMACIONES

A los efectos del decreto reglamentario de Cementerio General de La Plata, que desde la fecha queda librado al servicio público, se hace saber: Que los cadáveres que se destinen á los nichos, deberán ser encerrados en cajas de madera, forradas en plomo y perfectamente soldadas, y simplemente amortajados y encerrados en cajas de pino blanco forrados en tela ó pintados si se quiere cuando se destinen á la tierra.
Que ningun cajon podrá cerrado sin que el Inspector Municipal de la seccion certifique haberse llenado completamente de cal, á cuyo efecto deberá dársele aviso en su domicilio en las primeras 5 horas de ocurrida la defuncion.
En el acto de la inhumacion deberán presentarse al administrador del cementerio los siguientes justificativos:
Certificado médico, boleto de la direccion de rentas, (mientras la municipalidad no tome á su cargo este servicio) donde conste el nicho ó sepultura que debe ocuparse licencia parroquial, certificado del inspector municipal de la seccion, de haberse cumplido con lo dispuesto precedentemente y permiso de inhumacion expedido por la inspeccion general.
Los cadáveres provenientes de epidemias no podrán ser inhumados en nichos.
Los nichos serán arrendados por la direccion de rentas por el término de 5 á 25 años.—El precio de cada nicho será:
Por 5 años, 150 $ m/n; por 10 años, 250 id; por 20 años, 400 id; por 25 años, 500 id.
Las sepulturas en la tierra se arrendarán igualmente por la direccion de rentas, por el término de 5 á 15 años y sus precios son los siguientes:
Por 5 años, 30 $ m/n; por 10 años, 40 id; por 15 años 50 id.
Los que opten por la cremacion no pagarán derecho alguno. Las cenizas podrán colocarse en urnas y ser entregadas á los deudos ó depositadas en el cinicero del cementerio.
Domicilios y rádios que comprende la jurisdiccion seccional de los inspectores municipales.
1ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 32—Inspector don Juan L. Castila, domicilio calle 4, entre 60 y 61.
2ª jurisdiccion comprende las calles 120, 53, 7 y 32—inspector don Jacinto del Campo, domicilio calle 4, entre 43 y 44.
3ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 y 72—inspector (interino) Dr. Alfredo Ponce de Leon, domicilio calle 59, entre 9 y 10.
4ª Jurisdiccion comprende las calles 53, 7, 72 y 120.—Inspector don Máximo Rubio, domicilio calle 3, entre 42 y 3.—La Plata, febrero 1º de 1887.—ANGEL R. FERRANDO, inspector general. 5408 p30 f6

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Mártes 22 de marzo.—En la provincia de **Córdoba**, departamento de Calamuchita, estancia "San Miguel," **2 leguas, 1348 cuads. y 295 vs. cuadradas**, antigua morada de los Jesuitas, buenas poblaciones, arroyos permanentes, montes, serranías, etc. etc., parte del establecimiento está cercado con piedra, campos de engorde y para crianzas. Base para la venta 5000 $ m/n por legua, á las 3 de la tarde, en nuestra casa **San Martin 51.** 6746 m2

POR LOS MISMOS
Viérnes 25 de marzo (fiesta) al norte! al norte! dos lotes de **terreno**, en la calle **General Lavalle** y calle **Mirador**, 800 varas cuadradas, más ó menos, 10 vs. frente por 40 de fondo cada uno. Sin base, por lo que den; á las 4 1/2 de la tarde.
Más datos á nuestra casa San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6950 m5

POR LOS MISMOS
Viérnes 25 de marzo, fiesta—De un magnífico lote de **terreno**, al norte de la capital, 10 varas de frente por 60 de fondo, 600 varas cuadradas, más ó ménos, en la calle **Juncal** lindando con la casa núm. 543, terreno altísimo; base de venta 6 $ m/n vara cuadrada, á las 4 p. m. Más datos San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6947 m5

POR LOS MISMOS
Juéves 10 de marzo—**Caballos** mestizos y criollos, animales de hermosísimos pelos y buen tamaño; venta al mejor precio y al contado, hay para todos los gustos, en nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde. 6948 m5

POR LOS MISMOS
Viérnes 11 de marzo, **Muebles! muebles! alhajas y pianos**, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, cuadros, espejos, etc. etc. Venta al mejor precio y al contado, en San Martin 51, á las 12 del dia. 6949 m5

POR LOS MISMOS
Domingo 20 de marzo.—Dos espléndidos lotes de **terreno**, situados en uno de los mejores parajes de la capital, el primero, 20 vs. 36 cts. al boulevard **Gallo**, por 31 vs. 60 cts. á la calle **70 A**, el segundo con 9 vs. 58 cts. á la calle **Cuyo** por 30 vs. 82 cts. á la calle **Laprida.** Sin base, precio por vara cuadrada. Á las 5 de la tarde. Más datos San Martin 51.
Los compradores abonarán 200 $ al firmar el boleto. 6872 m4

POR LOS MISMOS
Miércoles 16 de marzo. **38,200 varas cuadradas, en Bahía Blanca**, parte de la quinta núm. 234 dividida en 35 lotes, lindando con la quinta núm. 228 al N. E., al S. E. y S. O. con calles públicas y al N. O. con la quinta del núm. 233. sin base, precio por vara cuadrada, á las 3 de la tarde, en nuestra casa **San Martin 51.** 6767 m2

POR EL MISMO
Domingo 20 de marzo.—Al sud, 18 lotes de **terreno**, en la parte más pintoresca de la capital federal, á media cuadra de la calle Rioja, empedrada y con tramway, calles **Pavon, Constitucion** y **2ª Catamarca**, entrando dos magníficas esquinas, terrenos altísimos, al mejor precio, sin base, precio por vara cuadrada, á las 4 de la tarde. 6672 m1

POR LOS MISMOS
Domingo 13 de marzo.—De los elegantes y regios **muebles** que adornan la casa habitacion del Sr. Dr. D. Sabiniano Kier, avenida **General Alvear núm. 101**, por ausentarse á Europa, rico juego de sala, comedor, piano concierto Steinway, escritorio y comedor, bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombras de tripe de Bruselas etc. Todo con poquísimo uso y de muy buen gusto,—fabricados en París é Italia, á las 12 del dia.
2 carruages, 2 caballos, guarniciones etc. 6673 m1

POR LOS MISMOS
Domingo 13 de marzo. De una buena **finca**, con gran terreno que mide 9 1/2 varas de frente al este por 74 de fondo, con un martillo que mide 9 varas por 25, calle **Santiago del Estero 653** produce buena renta, base de venta 6500 $ m/n, ad-corpus, frente á los talleres del Sr. Francisco Merlo, á las 5 de la tarde, más datos á San Martin 51.
Nota.—El comprador abonará 200 nacionales al firmar el boleto. 6547 f25

POR LOS MISMOS
Judicial. Grandioso remate de los mejores y más famosos **campos del Saladillo.** Sobre el arroyo de Las Flores, campos con alambrados, pastos riquísimos de invernada, lotes apropiados para establecimientos, inmediatos al ferrocarril y á la capital, en nuestra casa, San Martin 51. Por órden de señor juez Dr. Molina Arrotea.
El miércoles 6 de abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en lotes de fracciones de legua y media, dos y media, y tres leguas segun el plano que puede solicitarse en nuestra casa de la division proyectada: la magnífica estancia perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Lauro Galindez, situada en el partido del Saladillo, y cuyos campos son reputados de primer órden por sus excelentes pastos, de engorde y sus aguadas permanentes.
La tasacion practicada es sumamente baja y está incluida en ella los alambrados existentes y excluidas las poblaciones por no pertenecer ellas á la sucesion.
La venta se hará en lotes de acuerdo á la division, pero recordamos á los hombres de fortuna que pocas veces se ofrece oportunidad para adquirir tan inmediata á Buenos Aires, una extension tan grande de campo.
Publicamos á continuacion el detalle de la division, tasacion y extension de cada uno de los lotes, lote núm. 1. Se compone de 10400 metros 0,5 centímetros en el costado N. E. 9574 metros en el costado N. O. y 4684 metros en el costado S. O. y con el Arroyo las Flores cuya superficie total es de 5424 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas avaluado á razon de 10,37 $ la hectárea 56.252,75 $. Linderos: por el N. E. con el lote núm. 2, por el N. O. con Mariano Acosta, por el S. O. con los herederos de Pereyra, por el S. E. con el lote número 4 y el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 37.501,83 $.
Lote núm. 2—Se compone de 10.392 metros por el costado N. E., 5195 metros 74 cents. por el costado N. O., 10400 metros 05 cents. por el costado S. O. y 5195 metros 30 cents, por el costado S. E., cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas y 32 centiáreas; avaluadas á razon de 12,96 $ la hectárea 69.979,89 $ m/n. Linderos: por el costado N. E. con el lote núm. 3, por el costado N. O. Mariano Acosta y Santiago Cartier, por el costado S. O. el lote núm. 1 y por el costado S. E. el lote núm. 4 y Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes 46.653,26 $.
Lote núm. 3—Se compone de 10392 metros por el costado N. E., 5196 mts. por el costado N. O. y 10.392 metros por el costado S. O., 5196 metros por el costado S. E. cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas. (y 32 centiáreas, avaluadas á razon de 11,85 pesos la hectárea 63.986,24 $. Linderos: por el costado N. E. con D. Federico O. de Toledo, por el costado N. O, con don Manuel Castijo, don Pablo Carbonell y don Santiago Cartier, por el costado S. O. con el lote núm. 2, por el costado S. E. con don Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes pesos 42.657,49.
Lote núm. 4—Se compone de 8215 metros 57 cts. por el costado N. E., 4274 metros 10 cent. en el costado N. O. y lo demás linda con el arroyo de Las Flores, cuya superficie total es de 2382 hectáreas 81 áreas 53 centiáreas, avaluada á razon de 10 $ la hectárea 23.828,15 $. Linderos: por el costado N. E. con don Paulino Iturralde y el lote núm. 5, por el costado N. O. con el lote núm 2 y el lote núm. 1 y lo demas linderos con el arroyo Las Flores; base de venta 2/3 partes 15.885,23 $.
Lote núm. 5— Se compone de 6635 metros por el costado N. E., 6230 metros por el costado N. O. 3882 metros 57 cts., por el costado S. O. y lo demas linda con el arroyo de Las Flores y cuya superficie total es de 3314 hectáreas 58 áreas 93 centiáreas, avaluadas á razon de 11,11 $ la hectárea, 442.380,08. Linderos: por el costado N. E. con don Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Paulino Iturralde, por el costado S. O. con el lote núm. 4 y lo demas con el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 28.253,38 $.
El espediente testamentario tramita pot la oficina de D. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos,
Planos y más datos á nuestra casa, San Martin 51. 6520 f26

POR LOS MISMOS
Domingo 6 de marzo—Al norte, espléndida **propiedad** calle **Junin núm. 566**, 10 varas de frente por 41 de fondo; base de venta 12.000 m/n, ad-corpus, á las 4 de la tarde, reditúa 100 $ m/n mensuales.
Nota: El comprador entregará 500 $ al firmar el boleto como garantía de compra.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 6502 f26

POR LOS MISMOS
Judicial—**Dos propiedades** centrales calle **Corrientes núms. 172 y 178** entre Florida y Maipú. Pertenecientes á la testamentaría de D. Lauro Galindez; órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
El mártes 5 de abril á las 4 de la tarde venderemos como perteneciente á la testamentaría de D. Lauro Galindez las dos propiedades arriba expresadas situadas en uno de los mejores puntos de la ciudad, La venta de estas 2 propiedades se hará conjuntamente, es decir las dos en una, por haberlo dispuesto así el señor juez.
Finca calle Corrientes 172: edificada en un terreno que mide 5 metros 83 centímetros de frente al Norte por 34 metros 75 centímetros, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 metros principia un martillo en contra de 1 metro 28 centímetros de ancho por 13 metros 75 centímetros de largo hasta el fondo, y sobre el costado Oeste á los 29 metros 74 centímetros de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 centímetros de ancho por 5 metros 01 c. de largo hasta el fondo, terminando su frente del fondo en 4 metros 65 centímetros, lo que hace una superficie de 186 metros con 33 centímetros; tasacion 11.523,20 $. Base para la venta 2/3 partes 7.682,15 $.
Finca calle Corrientes 178: Edificada en un terreno que mide 10 metros 05 cts. de frente al norte por 47 metros 59 cts. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 29 metros 74 cts. de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 cts. de ancho que sigue en direccion oblícua hasta el fondo lo que hace una superficie de 472 metros 03 cts; tasacion 27.913,20 $; base de venta 2/3 partes 18.608,90.
La venta de ambas propiedades se efectuará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre muros y debiendo hacerse la venta en un solo lote, tomando como base de venta las 2/3 partes de ambas tasaciones, esta resulta ser 26.291,05 $ m/n.
El expediente testamentario tramita por la oficina del Dr. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.
Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6503 f26

POR LOS MISMOS
El domingo 13 de marzo.—4º **remate feria**, en el establecimiento "La Figura," propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea, partido de Cañuelas, venta al mejor precio y al contado.
Toros y vacas Durham puros, 15/16 y 7/8, **potrillos** Cleveland, hijos de Weimar y Waltcher, **carneros y ovejas** Rambouillet puros, hijos de padres importados, **ovejas y carne.** Lincoln puros, oriundos de la célebre cabaña de Kirkham, 500 capones mestizos Lincoln y Rambouillet, garantido 120 libras de peso, 300 novillos gordos para matadero, 250 vacas y toros mestizos Durhan, un lote de **cerdos**, etc. etc., á las 12 del dia.
Despues del almuerzo campestre con que se obsequiará á la concurrencia, dará comienzo el remate.
El tren sale de la estacion Constitucion á las 5 y 50 de la mañana.
En la estacion Cañuelas habrá carruages para conducir la concurrencia al establecimiento.
Mas datos á nuestra casa, **San Martin 51.** 6223 f20

Adolfo Bullrich y Cª

El mártes 15 de marzo.—De **8100 hectáreas** ó sean 3 leguas cuadradas, en el partido de **Tres Arroyos**, sobre el arroyo, Cristiano Muerto, con poblaciones, etc., se rematará con la base de 17000 $ la legua, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m.
Datos á nuestro escritorio. f27

POR LOS MISMOS
El juéves 10 de marzo. De un espléndido **terreno**, al norte calle **Anchorena** entre Santa Fé y Arenales, compuesto de 11 vs. 8 centímetros de frente por 43 vs. 74 centímetros, teniendo en su contrafrente 12 varas 64 cent. á las 5 1/4 p. m. m5

POR LOS MISMOS
El mártes 15 de marzo. Arrendamiento en remate de un gran **corralon**, sobre la barranca del **Retiro**, con frente á la calle Maipú y Florida 664 sobre el puerto San Martin y Madero, pondremos en venta el arrendamiento con la base de 200 $ oro al mes con contrato por 5 años, á las 4 p. m., mas datos en Alsina 78. m5

POR LOS MISMOS
El lúnes 14 de marzo. De una buena **casa**, calle **Moreno 629**, entre Lorea y Zeballos, frente al gran edificio de la nueva policía, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, venta ad-corpus, con la base de $ 7000 m/n á las 5 p. m. m4

POR LOS MISMOS
El viérnes 11 de marzo. De un **edificio** antiguo, barrio muy central, calle **Alsina 31 y 33**, entre Balcarce y Defensa, edificada en terreno de 9 1/2 vs. de frente al sud, por 51 varas de fondo, venta ad-corpus, con la base de $ 25,000 m/n, á las 4 p. m. m4

POR LOS MISMOS
El juéves 10 de marzo.—De un buen lote de **terreno**, con 5 piezas de material, en la calle **Anchorena**, entre Santa-Fé y Arenales, compuesto de 19 vs. de frente por 47 1/2 vs. de fondo, al lado de la gran casa en construccion del señor Pereda, se rematará sin base; á las 5 p. m. m4

POR LOS MISMOS
El viérnes 11 de marzo.—De la buena **propiedad**, calle **Ombú 396**, entre Temple y el boulevard Córdoba, edificio nuevo recientemente edificada en terreno de 10 vs. de frente por 58 vs. de fondo; se rematará con la base de 15 $ m/n la vara cuadrada, á las 3 1/2 p. m. m4

POR LOS MISMOS
El juéves 17 de marzo. De 225.000 varas cuadradas, ó sean 168.740 metros cuadrados de **terreno**, de inmenso porvenir en el ejido del gran pueblo de **Bahía Blanca**, el terreno está marcado con el núm. 110 en el plano del pueblo próximo á la nueva Liverpool sancionada por decreto del superior Gobierno, á los terrenos del puerto, á la estacion del F. carril, sobre el arroyo Napostá y el saladero, etc., se rematará en lotes de una manzana en nuestra casa, **Alsina 78**, con la base de 5 centavos vara cuadrada á las 2 p. m. m3

POR LOS MISMOS
El mártes 15 de marzo.—Valiosísimo **campo** de 1212 hectáreas, 55 áreas y 81 centiáreas en el partido de **Arrecifes**, con dos puestos de material, dos grandes jagüeles á solo 2 leguas del pueblo de Arrecifes, lindando con los señores Bedoya, Crisol, Saavedra y Sierra; se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 50 $ la hectárea, á las 2 p. m. m3

POR LOS MISMOS
El viérnes 18 de marzo. Liquidacion de todas las **existencias**, del establecimiento San Sebastian; en el partido de **Arrecifes**, á legua y media de la estacion Capitan Sarmiento F. C, del O. ovejas y carneros Rambouillet, carneros Lincoln, vacas y toros 7/8, caballos de tiro y silla, máquinas de agricultura, carruajes, etc, etc., se rematarán á las 12 del dia.
Nota: El tren sale de la estacion del Once, á las 7 a. m. hasta la estacion Sarmiento, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento m3

POR LOS MISMOS
El viérnes 11 de marzo.—Dos magníficos lotes de **terreno**, boulevard **Corrientes 1242 y 1244**, entre Larrea y Pasco, compuestos de 10 1/2 vs. de frente al norte cada uno, por 70 vs. de fondo, se rematarán con la base de 8000 $ m/n cada lote, uno con opcion; á las 4 p. m. f27

POR LOS MISMOS
El sábado 5 de marzo.—De una linda **propiedad**, calle **Defensa 708**, entre Cochabamba y Garay, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente por 35 vs. de fondo, con todas las comodidades deseables, se venderá ad-corpus, con la base de 15.000 $ m/n, á las 4 p. m. f27

POR LOS MISMOS
El miércoles 16 de marzo. 9000 hectáreas de buen **campo**, en la seccion XIV de los campos de la Provincia, inmediatas á Trenque-Lauquen, favorables condiciones para el pago con letras del Gobierno y señaladas en el plano oficial de la oficina de tierras con los núms. 52, 53, 54, 67, 68, 69, 82, 83 y 84, se rematarán con base de 4,50 $ m/n la hectárea, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m. f25

POR LOS MISMOS
El domingo 6 de marzo. Importante remate al norte, por conclusion de sociedad, 7 grandes lotes de **terreno**, calles **Azcuénaga, Larrea, Juncal** y **60 A**, y una buena **casa** calle **Azcuénaga**, entre Juncal y 60 A, calles adoquinadas, gas, rodeados de espléndidos edificios, venta forzosa, por cualquier precio. Sin base ninguna, á las 5 en punto de la tarde, planos y detalles en nuestra casa **Alsina 78.** f25

POR LOS MISMOS
El miércoles 16 de marzo.—De una magnífica área de **campo**, 4184 hectáreas ó sea 1 55/100 leguas cuadradas, en el partido **25 de Mayo**, campo conocido por de Wright, con estancia principal, monte, etc. etc., se rematará con la base de 10 $ m/n la hectárea, pagaderos 17.000 $ al contado y el resto en tres plazos iguales, con el interés del 7 o/o, se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. f24

POR LOS MISMOS
Gran remate artístico, suntuosos **muebles**, de sala, escritorio, comedor y dormitorio, cuadros al óleo originales de mucho mérito, acuarelas también originales, bronces de mucho mérito y gran valor, alfombrados de Persia, infinidad de objetos de arte, todo de gran mérito y novedad, en la casa habitacion del Sr. D. Julio Dormal, calle **Florida núm. 310**, por ausentarse para Europa.
Los dias lúnes 7, mártes 8, miércoles 9 y juéves 10 de marzo, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por ausentarse el Sr. D. Julio Dormal para Europa; todos los riquísimos muebles, cuadros al óleo y acuarelas originales de gran mérito, alfombrados y tapices Smirna y de Persia é infinidad de objetos de arte.
Oportunamente repartiremos los catálogos impresos con todo el detalle; en nuestra casa calle Alsina núm. 78.
Nota importante: En los dias viérnes 4, sábado 5 y domingo 6 de marzo, desde la una hasta las cinco de la tarde, estará la casa en exposicion para que los señores interesados puedan inspeccionar todos los objetos y muebles que se venderán. 6229 f20

POR LOS MISMOS
Particularmente.—Arrendamiento de un espléndido establecimiento de **campo** denominado "La Juanita", En **Lincoln**, propiedad del señor don Juan Lopez con poblaciones y lista para entrar á trabajar sin gastar un peso, condiciones ventajosas para el pago, campos para vacas y ovejas, 6 leguas cuadradas divididas en tres fracciones, todo bajo alambrado, rodeado de magníficas estancias, á 7 leguas de Lincoln y 13 del 9 de Julio, gran pozo de agua surgente que da con un solo caballo 2000 pipas cada 24 horas y venta de todas las haciendas que existen en el campo por liquidacion de la sociedad Lopez y Rullan, 8 á 9000 cabezas ganado vacuno, habiendo tenido desde hace 7 años toros de la cria muy conocida del señor Leonardo Pereyra, entrando como 900 novillos de 2 años arriba, 1000 á 1200 yeguas con más de un 10 % de buenos potros, 50 caballos tiro y silla, 18 á 20,000 ovejas Rambouillet divididas en 16 majadas, 200 ovejas Lincoln y 1300 ovejas tropilla fina. El campo tiene poblaciones, 14 puestos, etc., etc. El arrendamiento y la venta de haciendas es particularmente en nuestra casa Alsina 78, donde se dan todos los detalles.
Nota: Se darán facilidades para el pago.

POR LOS MISMOS
El miércoles 9 de marzo.—De un importante establecimiento compuesto de dos leguas cuadradas, las mejores **campos** de la provincia, en el partido del Salto, conocido por estancia del "Veinte y Cinco" propiedad del Sr. D. Diego Bell. Dividido en tres lotes, todo alambrado, grandes y cómodas poblaciones, vastos galpones y caballerizas, puestos de material, bañadero para ovejas, grasería, carpintería, alfalfares, potreros, pastos tiernos, no hay vizcacheras, en fin un importantísimo establecimiento como no existe otro igual; dista solo seis leguas de la estacion "Sarmiento," sobre el ferro-carril del Oeste, ramal del Pergamino y se rematará con la base de $ 100 m/n la cuadra en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 de la tarde, planos y detalles en nuestro escritorio. f17

POR LOS MISMOS
El juéves 17 de marzo.—De 3000 cabezas hacienda **vacuna**, rodeo del Rincon, con 20 o/o de novillos y toros, **3000 ovejas** al corte, con 10 o/o de caponada, estando estos animales en el establecimiento "Arroyos de los Padres," de Galdez, partido de **Pueyrredon**, viaje en el dia; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m. 5753 f13

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.** per.

POR LOS MISMOS
Importante y bien situado **Terreno**, al norte, al norte, **Charcas y Larrea**, empedrado hasta el mismo terreno á una cuadra de la calle Santa Fé, gas, aguas corrientes, á dos cuadras de la proyectada plaza del congreso, á 60 varas de frente á Charcas por 40 varas de fondo á Larrea, base para la venta 11 pesos nacionales la vara cuadrada, vale el doble, por division de condominio,
El domingo 20 de marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando de la base arriba estipulada en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6499 f26

Policarpo Mom

Judicial: En **Barracas al Sud**, en el mejor paraje calle **Saavedra**, base muy insignificante, 24,000 $ m/n.
El domingo 3 de abril del corriente año, á la 1 p. m., en el **terreno**, estarán colocadas las banderas del martillero. ¡Atencion capitalistas!, los detalles van en el siguiente:
Edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Policarpo Mom ha sido nombrado para vender en público remate el dia 3 de abril, un terreno situado en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaría de D. Graciano Harinordoquí, compuesto de 46 metros 68 cents, de fondo á la calle Saavedra, entre Cirgoman y la siguiente, por 208 metros 70 cents. de fondo, siendo la base para la venta la suma de 24.000 $ m/n, (veinte y cuatro mil). Los autos de su referencia tramitan por secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, febrero 24 de 1887.—*Arturo Mom* escribano público.
Nota.—El comprador al firmar el boleto entregará al martillero el 5 o/o sobre el valor de la compra. 6916 m5

Rufino Degreef

De un **terreno**, en el barrio de la high-life, avenida **Alvear**, entre Callao y Rio-Bamba, frente á la escuela naval, pasage obligado de los paseantes á Palermo, barrio de palacios, jardines y grutas, 13 y 1/3 x 55 varas, antiguo jardin Dordoni. Sin base al más alto precio.
El domingo 13 de marzo, á las 5 y 1/2 p. m., remataré el terreno que se indica, situado en uno de los parajes más importantes y pintorescos, donde se han dado cita para construir sus palacetes las gentes de dinero que les gusta vivir respirando aires puros, y saludables.
Este terreno cuya extension es de 13 y 1/3 varas de frente por 57 de fondo, queda casi frente al porton de entrada de la escuela naval y á las 26 varas de la esquina de Rio-Bamba.
Está cercado de pared al frente y con buena vereda,
Títulos perfectos. Por más datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 6940 m5

POR EL MISMO
De cuatro preciosos lotes de **terreno**, calle **Alsina** esquina **Matheu**, antiguo jardin del Pensamiento, calle adoquinada una y con trotadoras otra, barrio importantísimo, sin base al más alto precio.
El viérnes 25 de marzo, á las 4 p. m., remataré cuatro lotes de terreno situados unos calle Alsina esquina á Matheu, y dos mas con frente al norte, y este; otro lote al lado con frente á Matheu y dos mas con frente á Alsina. El lote de la esquina tiene un regular edificio y tambien el que da frente á la calle Matheu.
Como se sabe esta última calle recien se ha abierto y está haciéndose adoquinar y la de Alsina empedràndose con trotadoras.
Al lado y enfrente de estos terrenos constrúyense importantes edificios publicos, escuelas y particulares. Títulos perfectos.
Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80. 6938 m5

POR EL MISMO
De un **terreno**, sito en una de las principales calles de la capital, boulevard **Callao número 544**, entre Santa-Fé y Arenales, 8 x 58 varas con algun edificio, sin base, al más alto precio.
El domingo 13 de marzo, á las 5 p. m. remataré la bien bien situada propiedad que arriba se indica, cuya importante ubicacion excuso recomendar.
Este terreno tiene en el interior algunas piezas, techos de teja que dan una buena renta.
La propiedad solo dista 25 ó 30 varas de la esquina de Santa-Fe, está al lado de la casa que ocupa el distinguido y popular periodista Sr. D. Hector F. Varela.
Por más datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80. 6939 m5

Cárlos Quirno

Al norte! Al norte! Un lindo **terreno**, 9 varas de frente por 20 vs. 60 cents, de fondo. Base para la venta 3000 $ m/n.
El domingo 13 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, con la base de 3000 $ m/n, rodeado de espléndidos edificios, el terreno arriba indicado, compuesto de 9 varas de frente al sud por 20 varas 60 centivaras de fondo. Calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones.
No faltar á la hora del remate, pues esto es una pichincha.
El comprador dará el 5 o/o en el acto de firmarse el boleto. Para ver los títulos y demás antecedentes, á mi escritorio San Martin 82, pieza 22. 6945 m5

POR EL MISMO
De 5 lindos lotes de **terreno**, situados en **Almagro**, á dos cuadras del límite de la capital, calle **Génova**, entre Piedad y boulevard Gaona, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, unos y otros, rodeados de magníficos edificios. Inmediatos al tramway de Lacroze; base para la venta 3 $ vara cuadrada.
El domingo 13 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé con la base arriba indicada, dichos lotes de terreno, situados en el paraje más alto de Almagro, rodeados de los magníficos edificios de los señores Dr. Lastra, Gomez y otros.
El tramway de Lacroze pasará en breve por la esquina de estos terrenos; sin embargo, hoy queda el Tramway Central, á una cuadra de distancia y el rural que va á la Chacarita, á la misma distancia.
Llamo la atencion á la gente trabajadora que quiere tener una caja de ahorros, comprándose un lote de estos terrenos.
El comprador dará el 5 o/o en garantía en el acto de firmar el boleto. Por otros datos á mi escritorio San Martin 82, pieza 22. 6946 m5

H. Baizan

El domingo 6 de marzo, á las 11 de la mañana, de todos los **muebles**, que adornan la casa calle **Venezuela núm. 1026**, por ausentarse su dueño para Paris. Ricos muebles de sala á lo Luis XIV, camas de nogal, roperos, lavatorios, mesa de noche, aparador, mesa de trinchar, una gran mesa de comedor, útiles de cocina, vicos plantas y una infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension, pero que el dia del remate estarán á la vista de los interesados. 6868 m4

Salas y Ca.

En **San Martin.**
El domingo 6 del corriente, á las 12 p. m, rematarémos en el parage conocido por **Los Ombues**, partido de San Martin, una magnífica manzana de **terreno**, donde estará la bandera, sin base por lo que den y por órden terminante de su dueño. En seguida: á las 2 p. m., de un precioso **lote** en el pueblo, de 10 vs. x 50, frente á la quinta de Bilbao.
Exiremos el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 6767 m3

Infante y Raynelli

El domingo 6 de marzo, á las 4 p. m., de la **casa**, calle **Corrientes núms. 1069 y 1071;** 11 1/2 varas por 58 y 1/2 de fondo, 5 piezas techos maderas duras y 3 de madera, piso de id, patio embaldosado, cocina, pozo, letrina, sumidero, etc. etc., calle empedrada con trotadoras, gas y aguas corrientes. Esta casa es muy central y se reconoce por su situacion y comodidad que ofrece. Sin base y al más alto precio. Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota: Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 6704 m2

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

S. Ponsati

De 9 grandes lotes de **terreno**, en **Banfield** como para quintas, á 2 cuadras de la estacion del F. C., lotes de 36 varas por 150 de fondo, las esquinas, y 30 por 150 las centrales. Base increible: 9 centavos vara cuadrada.
El domingo 6 del corriente, á las 4 p. m., venderé estos terrenos; lindan con el mirador de Mayer, con Plá y varios compradores del mismo terreno.
El comprador dejará 40 $ en seña por lote. 6614 m1º

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.
Tendremos remates de las mercaderías recibidas, ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Angel Aguilar

El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, de dos magníficos lotes de **terreno**, el 1º formando esquina á las calles de **Comercio** y **Pozos**, compuesto de 11 varas 3/4 á la 1ª por 48 á la 2ª. El segundo de 10 á Pozos por 27 de fondo y lindero al anterior.
Remataré en dos lotes y á la más alta postura, por cesacion de condominio, barrio todo edificado, con hermosas casas y de inmenso porvenir. El comprador dará el 5 o/o en garantía.
Los títulos perfectos, pueden verlos en la calle Victoria 27 ó Bolsa de Comercio. 6846 m4

L. Mattaldi y Hno

De los **Muebles**, que adornan la casa habitacion calle **Montevideo núm. 136**, altos, por ausentarse su dueño, muebles para sala, piano francés, espejos, cuadros, muebles de dormitorio, útiles de comedor, id id de cocina, adornos, etc. etc.
El domingo 6 de marzo, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle omitimos.
Nota: La entrega se hará en el mismo dia. 6875 m5

Pedro de Elizalde y Cª

De **2 propiedades**, en el pueblo del **Azul**, como sigue:
Primera—De una propiedad situada en la esquina de las calles **Rivadavia y Belgrano**, á dos cuadras de la plaza principal, siendo sus frentes de 50 varas á la calle Belgrano y 50 varas á Rivadavia.
Dicho edificio es compuesto de 11 piezas.
Segunda—De otra propiedad, situada en la esquina de las calles **Belgrano y Maipú**, á cuatro cuadras de la plaza principal, siendo sus frentes de 50 varas á la calle Belgrano y 50 varas á la calle Maipú, componiéndose dicho edificio de 4 piezas, etc.
Las propiedades indicadas serán vendidas al mejor precio; teniendo lugar el remate:
El sábado 19 de marzo próximo, en nuestra casa calle **Piedad núm. 213**, á las 2 en punto p. m. 9434 f25

Pascual Costa

Para aserraderos á vapor un **motor y útiles nuevos**, á la mejor oferta, en el **Paseo de Julio**, al lado de la Usina del Gas, depósitos de Finn y Butler.
El viérnes 11 de marzo, á las 10 a. m., venderé en remate á la mayor oferta, un motor á vapor vertical, de los reputados fabricantes "Ruston Proctor y Cª de Lincoln," nuevo flamante, en perfecto estado y de fuerza nominal de cuatro caballos. Ademas dos sierras de cinta sin uso, transmisiones, poleas, correas, etc. etc.
Llamo la atencion sobre esta oportunidad, este motor y útiles han sido solamente puestos en uso unos dias para el ensayo de adoquines de madera.
La venta es al contado, debiendo retirarse del local inmediatamente, puede verse todos los dias en el malecon local inmedicado. 6859 m4

Emilio Benguria

De **tienda, mercería y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. etc.

Severo Pizarro Torrents

De dos **casas** modernas, base de venta 4000 $ cada una, con hipoteca cada una de 3000 $.
El domingo 6 de marzo, á las 4 de la tarde, remataré dichas casas por órden de su dueño, en la calle **Estevarena**, entre Piedad y Gauna, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 21 de fondo, con cuatro piezas entabladas, con cielorasos de yeso, cocina, pozo, etc., etc.
Su base de venta es de 4000 $ cada una. Tiene cada casa una hipoteca de 3000 nacionales série J del Banco de la Provincia, que el comprador puede quedar con la hipoteca.
Hoy están alquiladas y ganan 40 $ mensuales y pueden ganar más.
El comprador al firmar el boleto entregará 200 nacionales como seña. 6360 f24

Juan C. Gomez

De **una propiedad**, de inmenso porvenir, calle **Comercio núm. 112**, entre Bolívar y Defensa.
El domingo 6 de marzo, á las 4 en punto procederé á vender con la insignificante base de 6500 $ m/n, esta buena casa edificada en terreno de 10 varas y media de frente por 51, 3 cuartas de fondo, con 4 magníficas habitaciones, tirantes de maderas duras, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, mas: tiene 5 piezas de madera, techos de zinc y ripie, cocina, letrina, etc.. calle empedrada, gas, aguas corrientes, vereda de piedra, frente al mercado de Comercio y rodeado de tramways, etc. títulos superiores.
El comprador abonará 200 $ m/n al firmar el boleto. Por informes Florida 179. 6542 f27

Francisco Constenla

De una preciosa **casita** chiche, ad-corpus, lo que resulte entre muros, en el parage mas lindo y central de la capital, inmediato á los nuevos tribunales, al congreso, al boulevard Callao, al boulevard Córdoba, etc., calle del **Cármen número 15**, entre General Viamont y Córdoba, entre Rodriguez Peña y Montevideo, 5 habitaciones y cuarto para sirvientes; base de venta 3700 ps. m/n.
El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la casita arriba expresada. Es una casita magnífica para una familia corta y en un parage especial.
Títulos garantidos de primer órden.
Más datos á mi casa Bolívar num. 14.
Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6505 f26

A. Montes de Oca

Testamentaría Ezcurra y Argibel, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. De la **casa, Santa-Fé núm. 722.** Barrio high-life; tasacion 14.340 $ m/n, base: 9560 id id. Ad-corpus.
El dia 20 de marzo, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, cuyo terreno se compone de 7 metros 187 milímetros de frente al norte con 57 metros 762 milímetros de fondo al sud, previniendo que por el costado del este la línea es irregular y va desde el punto de la calle oblicuando sobre el mismo costado del este hasta los 28 metros 57 centímetros, donde hay un martillo de 1 metro 29 centímetros de frente al norte, en cuyo punto vuelve el terreno á tomar el mismo ancho de frente á la calle; consta de 9 habitaciones, pozo de balde, etc., etc.
Por mas datos á mi escritorio, **Reconquista 42.** 6514 f25

Pedro Ebbeke y Ca.

De muy buenas **muebles**, un rico piano perpendicular casi sin uso, de la fábrica Bohmer y von Holwede, en la casa habitacion del señor D. Juan B. Maccio, calle **Belgrano núm. 1088**, por ausentarse con la familia para Europa.
El juéves 10 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en muebles de sala, muebles de varios dormitorios, muebles de comedor, un rico juego de porcelana, cristalería, etc., espejos, arañas y otros artefactos para gas, cuadros, adornos, alfombrados y muchos otros enseres de una casa de familia.
Llamamos la atencion sobre un magnífico juego de dormitorio de nogal casi nuevo, compuesto de 2 camas gemelas cada una con su baldaquin, 2 roperos con espejo, 1 gran toilette, 1 id lavatorio y 2 mesas de noche; á más en la pieza siguiente 2 camas gemelas de nogal que tambien son comas nuevas. 6954 m3

Luis Maria Garcia y C

Judicial—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, de todas las existencias de la casa introductora de **loza y cristales**, perteneciente al concurso formado á D. Oscar Meyeren y Cª **213 Suipacha 215**, gran surtidos de lámparas, loza fina y cristales, lotes grandes y chicos.
El lúnes 7 y mártes 8 de marzo, á las 12 del dia, procederemos á rematar al más alto precio y dinero de contado, todas las existencias de este concurso, consistentes en: loza fina y ordinaria, cristalería surtida, lámparas de fantasía, id sin tubo, juegos de thé y café, arañas, licoreras, floreros, juegos para niños, pantallas para lámparas, bombas para gas y para iluminacion, estantes, escritorios, útiles para id, oleografías, cuadros al óleo, acuarelas del norte americano Ismael, etc. etc.
Al mismo tiempo.—Una riquísima caja de hierro, varios cajones tubos americanos y prusianos, 4 cajones bombas iluminacion, 2 id tazas reforzadas y una porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 6462 f26

Pablo J. Traverso

Judicial. En el **9 de Julio** de una hermosa **quinta**, sembrada de alfalfa y montes de álamos, sauces, etc. Utiles de labranza, muebles y 2 lotes de pasto seco. Tasacion 1000 $ m/n; base 2/3 partes 666 $ 66 ctvs.
El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., procederé á la venta de los bienes expresados de acuerdo con el siguiente:
Edicto judieial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento Dr. D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Pablo J. Traverso, procederá á la venta en público remate de lo que designe y bajo la base de dos terceras partes de una quinta situada en el pueblo del 9 de Julio, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Juan Mongenier y Dª. Manuela Zubieta, compuesta de 4 cuadras ó sean 67.488 mt. cuadrados, sembrada una y media cuadra de alfalfa, una de álamos, una de sauces y media de árboles frutales, contiene una poblacion de material corrido techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de hierro; linda al S. O. con Benito Villanueva, al S. E. D. H. Berdera, al N. E. con terrenos municipales, y al N. O. con D. Alberto Vivot. La que está tasada en la suma de mil ps. m/n.
Mercedes, enero 24 de 1887—Nemesio Lopez, escribano secretario.
Nota: El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera. 5191 e30

Bourg y Nuñez

De una **casa** al norte, calle de **Paraná núm. 429**, parage central y donde nadie vende, próximo al boulevard Córdoba, punto muy mercantil. Base 10.000 $ m/n.
Compuesta de 5 habitaciones bajas y 2 altas, tirantería de madera dura, techos de tabla, pátios embaldosados, cielo-rasos, aguas corrientes, gas, parral de rica uva, grandes sótanos y demas oficinas; terreno 10 varas de frente por 30 de fondo.
El domingo 6 de marzo, á las 4 de la tarde, venderemos en la expresada propiedad siempre que exceda de la base indicada garantiendo los títulos de primer órden.
Por informes á los martilleros San Martin 82, escritorio núm. 8. 6676 m1

POR LOS MISMOS
De una valiosa **casa**, altos y bajos, calle **Belgrano núms. 1291 al 93**, con doble línea de tramways, gas y aguas corrientes á su frente.
Paraje chiche donde todos desean comprar, entre las calles Rioja y Caridad,
El terreno se compone de 10 varas de frente por 37 1/2 de fondo, y su edificio consta de 10 hermosas habitaciones y demas oficinas, siendo su construccion sólida y á todo costo, pudiendo ser destinada para casa de negocio y de familia. Puede producir 140 $ m/n mensuales.
Base de venta 12.000 $ m/n.
El domingo 13 de marzo, á las 4 de la tarde, venderemos la expresada propiedad, siempre que exceda de la base indicada y garantiendo los títulos perfectos.
El comprador deberá entregar 400 $ en garantía en el acto de firmar el boleto. Por informes á los martilleros San Martin, 82 escritorio núm. 8. 6732 m2

V. S. Lobato

El domingo 6 de marzo, á las 5, venderé **seis lotes**, en la calle **Pavon** entre Pasco y Pichincha, á una cuadra del parque de Artillería, 10 varas de frente por 46 de fondo cada uno, sin base, títulos inmejorables.

POR EL MISMO
El domingo 6 de marzo, á las 5 3/4, venderé sin base, una linda **esquina**, calle **Cochabamba** y **Pasco**, empedradas con trotadoras, tiene 20 varas á Cochabamba y 24 á Pasco. Títulos perfectos.

POR EL MISMO
El domingo 6 de marzo, á las 6, venderé sin base otra **esquina**, calle **Cochabamba** y **Pichincha**, empedradas, tiene 23 varas á Cochabamba por 20 á Pichincha. Título perfecto. 6661 m1

POR EL MISMO
El domingo 6 de marzo, á las 6 de la tarde, venderé la **casa**, construida á todo costo, calle **Pichincha núm. 532**, entre boulevard San Juan y Cochabamba, edificada en 10 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, construccion moderna y elegante. Base 4000 $, títulos perfectos, detalles Alsina 95. 6800 m3

Rufino Degreef

Liquidacion de los **lotes**, que quedaron sin venderse de la manzana, calles **Moreno, Maza y Liniers.** Antigua casa quinta y morada del virey Liniers: son 15 lotes, teniendo cada uno de ellos 800, 1000 y 1200 $ de hipoteca del Banco Hipotecario Provincial. Gran centro de poblacion, con dos líneas de tramways próximas. Sin base, al más alto precio, escrituras gratis para los compradores.
El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., remataré 15 lotes de terreno arriba indicados, teniendo cada uno de ellos 800, 1000 y 1200 $ m/n de hipoteca en el Banco Hipotecario Provincial, con cuyo gravámen podrá seguir el comprador si le conviene.
La venta es al más alto precio, siendo las escrituras originales gratis para los compradores.
Los lotes constan de 10, 11, 12 y 15 varas de frente, por 25, 27, 28, 47, 57, 66 y 67 de fondo, por las calles Liniers y Moreno. El terreno está deslindado, amojonado y cercado de pared.
Títulos perfectos. Por planos y otros datos, al rematador **Piedad 80.**
Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar los boletos. 6084 f19

Bollini y Muro

Remate núm. 1641.—El mártes 15 de marzo, á la una del dia. judicial, de todas las existencias de la **cochería**, calle **Venezuela 444**, perteneciente á la testamentaría de D. José Villegas; coupés, landós, carros fúnebres y de encomiendas, cajones de madera surtidos, caballos, guarniciones, libreas, candelabros, surtido completo del negocio. 6111 f19

POR LOS MISMOS
Nº 1644.—De todos los lindos **muebles**, que adornan la casa calle **Rivadavia núm. 1067**, pertenecientes al Sr. D. Eduardo Aubin, por ausentarse para Europa; gran piano "Martin," juego de sala id de comedor, 4 dormitorios, galerías, espejos, grabados, alfombras, caja de hierro, adornos, batería de cocina, enseres, etc. etc.
El viérnes 11 de marzo, á la una del dia. 6375 f24

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1645—El domingo 6 de marzo á las 5 p. m. de una buena propiedad boulevard Córdoba núm. 968 entre Junin y Andes calle empedrada con trotadoras, gran renta 95 $ m/n de alquiler mensual, 8 varas de frente por 56 de fondo, el edificio consta de 8 piezas, algibe, pozo, sótano, cocina, letrina, etc., con deuda al Banco Hipotecario de 6000 $ m/n de la série I. Base de venta 8000 $ m/n. 6682 m1

Cárlos F. Jáuregui

De **haciendas** en el **Bragado**, cuartel 11, campo de D. Eduardo O'Brien, por liquidacion completa del establecimiento de D. Juan Méson, por tener que desocupar el campo forzosamente; sin base! por lo que den!
El domingo 13 de marzo, á la 1 en punto de la tarde, en el mismo establecimiento, sito á 7 leguas del Bragado con rumbo al N. O., venderé al más alto precio y sin base, las haciendas existentes cuyo detalle es el siguiente:
350 animales vacunos al corte, mestizos; 2600 ovejas en dos majadas, cruza Rambouillet; 20 yeguas, 8 caballos de silla y tiro, 5 bueyes.
Al mismo tiempo, una poblacion techo de hierro, 250 postes ñandubay, 40 lienzos de corral, 1 carro con aperos, 1 tilbury, 15 qq alambre, carretillas, máquinas, muebles, útiles de cocina y muchas otras cosas que estarán á la vista.
Llamo la atencion sobre la clase de las haciendas que es especial y sobre su estado que es excelente.
El dia del remate saldrán carruajes del escritorio del martillero á las 7 de la mañana y se obsequiará á la concurrencia á la llegada con un lunch.
Las haciendas estarán á la vista, reunidas en el establecimiento para ser inspeccionadas por los interesados en el acto del remate.
Por otros informes, ocurrir al martillero en el Bragado. 6598 m1

Luis Godoy

De la hermosa y central **casa** alta y baja, situada en lo mejor de la capital, calle **Cangallo núm. 973**, tramway á la puerta, etc., hipotecada al Banco Hipotecario Nacional. En la suma de 10.000 $ m/n; base de venta 14.000 nacionales. Entrando la suma en que está hipotecada, espléndido negocio.
El domingo 6 de marzo, á las 3 de la tarde, venderé esta gran finca, la que mide 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 17 hermosas habitaciones, casa lista para vivir, la llave en mano. Datos á mi casa Rivadavia 48, altos. 6568 f27

POR EL MISMO
De la lujosa y bonita **propiedad**, flamante calle **Pozos núm. 492**, calle empedrada, con trotadoras y á una cuadra del boulevard Entre Rios, situacion la mas espléndida del sud, en 6000 nacionales en cédulas, base de venta, 8000 nacionales, entrando la hipoteca en la base.
El domingo 6 de marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta hermosa finca, que mide 10 varas de frente por 70 de fondo, 8 lujosas habitaciones y demás oficinas. Más datos Rivadavia 48 altos. 6565 f27

POR EL MISMO
De una hermosa **finca**, hecha con todo lujo y elegancia, situada calle **Pavon**, entre Rincon y Pasco, muy inmediata á la gran plaza de armas.
Localidad superior, gran centro de poblacion.
El domingo 6 de marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta hermosa finca, que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, 8 lujosas habitaciones y demás oficinas. 6724 m2

POR EL MISMO
De la preciosa **casa** nueva flamante, calle **Rincon**, entre Pavon y Garay, á pocos pasos del gran parque de artillería, hermoso centro y de mucho porvenir, al más alto precio.
El domingo 6 de marzo, á las 4 de la tarde, la cual mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 5 lindas piezas y demás oficinas; más detalles á mi escritorio Rivadavia 48, altos. 6725 m2

POR EL MISMO
Judicial. De las 2 hermosas **fincas** formando esquina, á las calles **Tacuarí y San Juan**, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Basualdo; tasaciones muy bajas.
El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, venderé estas valiosas fincas, pertenecientes á la testamentaría de Dª Angela M. de Gardello.
Más detalles Rivadavia 48, altos. 6791 m3

POR EL MISMO
De dos magníficos **terrenos**, formando esquina á las calles **San José y Brasil**, espléndido local, á cualquier oferta, lotes grandes y chicos.
El domingo 6 de marzo, á las 6 de la tarde. 6792 m3

POR LOS MISMOS
De un lindo **terreno**, cercado de frente, situado calle **Lorea** entre **Garay y Brasil**, calle adoquinada, muy espléndido local.
El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, venta á cualquier oferta. Más detalles á mi escritorio Rivadavia 48 altos. 6993 m3

Felix Saenz

Magnífico **terreno**, como de 1900 varas cuadradas; base para la venta 11 $ m/n; está la piedra para empedrar con trotadoras, en el centro de lo más importante de la poblacion del sud, á media cuadra de la plaza Constitucion y de la estacion del ferrocarril, donde nadie vende, terreno alto, cercado de pared, frente á dos calles, hace esquina; 33 varas á la calle **Salta** y 58 más ó ménos para la calle **89 A.**
El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m. venderé por el mayor precio que exeda de la base, que es apenas la mitad de lo que vale, si se tiene presente que este importante pedazo de tierra se encuentra á un paso de la estacion y de la plaza Constitucion, centro y emporio de las mayores riquezas de la provincia. Los títulos son de primer órden y el comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. La entrada para ver el terreno puede hacerse por el porton de la calle Lima frente á la estacion. Por otros datos ó informes al rematador, Independencia 286. 6562 f27

POR EL MISMO
Remate núm. 2.—En **La Plata**, una **casa.**
El juéves 10 de marzo, á la 1 p. m., venderé esta propiedad, ubicada en la calle **49**, entre 13 y 14, frente á la propiedad del Dr, Rocha, á una cuadra de la Catedral, de la plaza, y de los tribunales. El edificio lo componen dos salas y un zaguan, construido todo en cal, con paredes dobles para hacer altos, seis ventanas de reja con balcones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, pintada al fresco, umbrales de mármol, tiene cocina, pozo de balde, letrina; todo el ladrillo hasta el del cerco es de primera calidad. El terreno mide 15 mts. de frente por 40 de fondo, que son 600 metros cuadrados, pero solo se venden 500, los otros 100 pertenecen á las cloacas por el fondo. Base para la venta, la mitad de su valor, seis mil $ m/n. Se está adoquinado el frente de la calle. Las laterales ya están adoquinadas, tramway de ida y vuelta por la esquina, calle á la salida principal de la estacion.
Existe en mi poder el plano bajo el cual se construye la casa y tiene el núm. de 32 piezas alto y bajo. á la disposicion del nuevo propietario.
Los títulos son de primer órden; por más informes ó detalles en La Plata, escritorio de los Sres. Laballi y Castaños ó en Buenos Aires al rematador Independencia 286. 6607 m1º

Cárlos Ristorini

Terreno, centralísimo, con 22 piezas de material, 12 varas de frente al norte por 70, calle **Tucuman 418**, entre Suipacha y Artes; qué magnífico terreno, es muy difícil encontrar un terreno tan central con 12 varas de frente al norte por 70; en calle que se está adoquinando, está situado una cuadra antes de llegar á la hermosa plaza General Lavalle, en la que va á edificarse el Banco Hipotecario Nacional, en la misma plaza el gran palacio de justicia y otros lujosos edificios en este barrio de inmenso progreso.
El domingo 6 de marzo, á las 3, se remátará á la más alta postura, con buen título, libre de hipoteca contrata.
Base para la venta 25 pesos vara cuadrada.
Por informes, **Bolivar 75.** 5972 f17

POR EL MISMO
De una hermosa **casa** con 20 varas por 70, calle **Piedad núm. 1169**, con hipoteca de 23.000 cédulas á nacionales, base 25 $ m/n vara cuadrada; alquilada en 250 $. Situada calle Piedad 1169, entre Azcuénaga y Larrea entre las casas del Sr. Diehl y la del señor cura de Balvanera, frente á la gran casa de Duggan, tres cuadras antes de llegar á la plaza Once de Setiembre en la que va á levantarse la gran estacion del ferrocarril del Oeste.
El domingo 6 de marzo á las cuatro se rematará esta gran casa, con base de 24 $ la vara cuadrada (inclusive el edificio), se medirá y el comprador pagará lo que resulte, son veinte ó más extension de 20 varas por 70; tiene 16 piezas de azotea, en las que hay varios grandes salones, grandes cocheras, un hermoso jardin con estátuas; el zaguan y los veredones son de piedra de Génova, tiene algibe, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades.
Nota: En la liquidacion se calcularán las cédulas al precio que valgan en la Bolsa el dia de la escrituracion siendo á favor del vendedor la diferencia en dicho precio al nominal que las recibió del Banco Hipotecario Nacional. El comprador entregará señal al firmar el boleto.
Por otros informes Bolivar 75. 6513 f26

POR EL MISMO
De una muy linda **casa** con hipoteca de 5000 cédulas, con 9 varas por 35, calle **General Viamont núm. 1085**, entre Larrea y Pasco.
El domingo 6 de marzo, á las 5, se rematará esta muy linda casa rodeada de buenos edificios con 8 buenas piezas, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, lindos pisos de tabla con cocina, algibe, sótano y todo en buen estado. Esta casa está perfectamente concluida, se venderá á la más alta postura. 6514 f20

POR EL MISMO
De una **casa** central, con 12 varas por 33, á media cuadra del nuevo palacio de justicia, calle **Uruguay núms. 327 y 329**, entre Tucuman y General Viamont, con 2 negocios y 15 piezas, produce 148$. Base 10.500 $ m/n.
Esta buena propiedad está situada á ménos de media cuadra del parque de artillería, donde va á levantarse el nuevo palacio de justicia, para cuya grandiosa obra ha votado el congreso 450.000 $ y á una cuadra y media de la gran plaza General Lavalle, en cuya plaza va á edificarse el Banco Hipotecario Nacional.
El domingo 13 de marzo, á las 3, se rematará esta finca central.
El comprador entregará señas al firmar el boleto. Por informes Bolivar 75. 6836 m4

Florencio F. Carreras

El miércoles 9 de Marzo, á las 4 1/4.—Judicial, la **propiedad**, **Talcahuano núm. 245**, con 8 3/4 vs. frente por 35 de fondo, 8 piezas, algibe, sótano, letrina, etc. etc. Base de venta 10.091 $ m/n. Por datos al martillero, **Bolivar 68** y aviso en el "Boletin Judicial." 5337 f6

POR EL MISMO
El domingo 6 de marzo, á las 3 en punto, la preciosa **casa**, calle **Beruti núm. 70**, entre Larrea y Centro-América, con terreno de 10 vs. de frente por 36 y 1/3 de fondo, edificio 7 piezas, cocina, letrina, construccion de primer órden y elegante. Base de venta 6000 $ m/n. Tiene una hipoteca de 4500 $ en cédulas série A nacionales. Atencion y no faltar. El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 6369 f24

POR EL MISMO
espléndidos lotes de **terreno**, con edificios, calle **Bulnes núm. 229**, entre el boulevard Gauna y calle Cangallo, á 2 cuadras del tramway, cada lote tiene 12 vs. de frente por 52 de fondo.
La venta sin base, por lo que den.
El juéves 10 de marzo, á las 5 en punto.
Títulos perfectos. Otros datos. Bolivar 68, Se exijirá 200 $ en seña y como garantía de la escrituracion. 6370 f24

POR EL MISMO
El domingo 6 de marzo, á las 5 en punto, dos preciosas **casitas**, calle **Charcas núms. 980 y 988.**, entre Rio-Bamba y Ayacucho. Edificacion á todo costo, materiales de primer órden, construccion de lujo, 7 piezas, cocina, algibe, cuarto de baño, carbonera, tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso pintados, vestíbulo, patios de mosáico, puerta de cristales en el zaguan, campanillas eléctricas, gas, cañería de aguas corrientes etc. etc. Terreno de 9 varas de frente por 27 de fondo. Ad-corpus; base para la venta 8000 $ m/n, los que tienen en hipoteca del Banco de la Provincia, cédulas série I. La venta es en dos lotes.
Títulos perfectos. Otros datos Bolivar 68.
Nota: El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 6443 f25

POR EL MISMO
De una **casa** al norte,
El domingo 13 de marzo, á las 4 y 1/2 p. m., se rematará ad-corpus, una casa high-life, calle **Tucuman núm. 773**, con diez varas de frente por vente y siete de fondo, á media cuadra del gran boulevard Callao, cerca de donde se va á edificar el Congreso. La casa tiene cinco piezas grandes, cocina, etc. Está recien pintada y empapelada, á más tiene gas y aguas corrientes.
La casa puede producir una renta mensual de ciento treinta nacionales. Otros datos Bolivar 68.
Nota: El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. Títulos perfectos. 6914 m5

POR EL MISMO
De la importante **propiedad**, calle **Rivadavia** esquina á Paso. Frente al sud y al oeste, dividida en siete espléndidos lotes con edificios de buenos materiales, todos los lotes con hipoteca en cédulas série I. Como situacion brillante y de porvenir, no hay nada mejor.
El domingo 20 de marzo, á las 4 en punto, venta forzosa por cesacion de condominio; lotes grandes y chicos, gran esquina.
Atencion y ocurrir por planos y otros datos al martillero Bolívar 68.
Nota: Se exijirá 500 $ en garantía de la escrituracion á todo comprador. 4915 m5

Waldino C. Ponce

El domingo 6 de marzo, á las 3, de la espléndida **propiedad, Independencia núm. 472**, rodeada de tramways, 10 varas de frente al norte por 60 id de fondo, 80 varas de edificacion, 14 piezas; base 20.000 $.
Esta casa es sólidamente construida, hecha con los mejores materiales, techos de maderas duras, 2 hiladas de ladrillo, una de baldosa, cielo-raso de yeso bordado, pisos de tabla, patios con mosaicos, pisos de mármol, celosías en todas las puertas; es una casa sólida y moderna, casa de lujo, tiene 3 piezas de altos en el fondo, pieza de baño con todas las comodidades, despensa, 2 letrinas, etc., aguas corrientes, 25 picos de gas, hasta en el fondo, pileta, sumidero, estufas.
Este edificio es para ocuparlo una familia sin entrar á gastar un solo real en arreglos, pues todo está recien pintado.
Nota: La casa puede verse todos los dias de 6 á 10 y de 4 á 6; títulos garantidos; por datos al rematador **Perú 141**, á las 2. 6105 f19

POR EL MISMO
El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, de 3 CASAS, en dos fracciones. Base de venta 14.000 m/n, hipotecada al Banco Hipotecario en 8000 $ série I.
Estas propiedades se encuentran en las calles de **Sarandí**, formando esquina á **Constitucion**, en terreno de 14 varas á la primera por 30 vs. á la 2ª, no tienen más que dos años de hechas con materiales de primer órden y comodidades completas.
Producen 140 $.
El edificio está dividido en dos fracciones, la una la compone la casa de la esquina donde existe un gran almacen, trastienda, 2 lindas piezas á la calle, una chica en altos, un altillo, sótano grande, piezas de tabla, cielo-raso de yeso, pozo, sumidero, patio embaldosado, contramarco en las puertas.
La otra fraccion una casita de altos y bajos con 8 habitaciones, puerta cristalera en el zaguan, escalera de cedro, actualmente se encuentra ocupada por el juzgado de paz y la alcaldía.
Las casas son de primer órden donde el comprador no tendrá que gastar por muchos años un peso en refacciones. Llamo la atencion á las personas que desean colocar su dinero; esta propiedad no solo les proporcionará siempre una renta segura y buena, sino que tiene la perspectiva de duplicar su capital. Aquellos barrios progresan de una manera sorprendente.
Los títulos son garantidos; datos al rematador **Perú 141**, á las 2. 6104 f19

Francisco Wright

Judicial: De 11 lotes de **terreno**, calle **Charcas** esquina Azcuénaga. Lindísimo parage. Bajísimas bases. El domingo 20 de marzo de 1887 á las 2 de la tarde.
Por órden del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y Sarachaga, procederé á vender en remate público el dia y hora indicado el gran terreno con 56 metros 79 centímetros de frente á la calle Azcuénaga (adoquinada) por 69 metros 40 centímetros de frente á la calle Charcas, dividido en los 11 lotes que se detallan. El plano de este terreno está agregado al expediente que tramita por la oficina del Sr. R. Repetto y por cualquier otro dato ocurrir al pasage Roverano pieza núm. 37.
Lote 1—Ocho metros y 66 cs. de frente al N. calle de Charcas con 57 metros 16 cents. de fondo por el costado E., y 56 m. 54 cents. por el O. terminando en el extremo S. con 14 m. 72 cents. Base de venta el metro cuadrado 14 $.
Lote 2—Ocho metros 66 cents. de frente al N. calle Charcas por 56 m. 54 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.
Lote 3—Ocho metros 66 cents. frente á la calle de Charcas, por 39 metros 31 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.
Lote 4 - Ocho metros 66 cents. de frente á la Charcas por 30 metros 8 cents. de fondo. Base de venta 14 $ metro cuadrado.
Lote 5—Con 8 metros 66 cent. de frente calle Charcas por 30 metros 89 cents. de fondo con todo el edificio que tiene. Base de venta 15 $ metro
Lote 6—Comprendiendo el edificio y adoquinado e la de la calle Azcuénaga con 16 metros frente al oeste por 25 metros 98 cents. de frente al norte y 25 metros 89 cts. por el costado sud. Base de venta 18 $ el metro cuadrado.
Lote 7—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al oeste por 25 metros 89 cents. de fondo por el costado norte y 25 metros 5 cents. por el sud. Base de venta 16 $ metro cuadrado.
Lote 8—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al O. por 25 metros 5 cents. de fondo al este. Base de venta 15,50 $ metro cuadrado.
Lote 9—Comprendiendo edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 44 metros 17 cent. de fondo al este. Base de venta, 15 $ 50 centavos metro cuadrado.
Lote 10—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este, teniendo en el fondo 8 metros 61 cent. Base de venta 15 $ metro cuadrado.
Lote 11—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este. Base de venta 15 $ metro cuadrado.
Todo comprador depositará el 5 o/o, y por cualquier otro informe al pasage **Roberano**, pieza núm. 37. 5627 f11

Collet & Llambí

En **Almagro.**
De una **casa**, situada en la calle **Génova**, entre Rivadavia y Piedad, á una cuadra del palacio de Rodriguez y del tramway á Flores. Paraje alto y de mucho porvenir. Base 4500 $ m/n.
La casa se compone de 10 piezas de material, 4 con techo de teja y 6 con techo de hierro galvanizado y todos los techos sobre ladrillo, pisos de tabla, sótanos, etc., etc. Edificada en un terreno de 11 vs. de frente por 68 vs. de fondo. Actualmente da 70 $ m/n de renta.
El domingo 6 de marzo, á las 5 de la tarde, remataremos á la más alta postura, pasando la base estipulada, esta bien situada casa, apropósito para renta.
Títulos perfectos que pueden verse en nuestro escritorio San Martin 59.
Todo comprador depositará el 5 o/o al firmar el boleto. 6551 f27

POR LOS MISMOS
En **Almagro**, de un lindo **terreno**, en la calle **Génova**, entre Rivadavia y Piedad, á una cuadra del palacio de Rodriguez y del tramway á Flores, paraje alto, de mucho porvenir, sin base, el terreno consta de 11 1/2 varas de frente por 68 varas de fondo.
El domingo 6 de marzo, á las 5 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, este bien situado terreno; títulos perfectos.
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 6550 f27

POR LOS MISMOS
De un lindo lote de **terreno**, de 10 40, á un paso del parque de Artillería y del gran boulevard Entre Rios, situacion inmejorable; calle **Rincon** entre Garay y Pavon; sin base.
El domingo 6 del corriente, á las 6 p. m., remataremos á la más alta postura este precioso lote de tierra, el único á venderse por allí. Títulos perfectos.
Todo comprador abonará 200 $ al firmar el boleto.
Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 6674 m1

POR LOS MISMOS
De un lindo lote de **terreno**, en la calle **Catamarca**, entre Pavon y Garay, á una cuadra del tramway calle Rioja, paraje altísimo. Sin base.
El terreno se compone de 15 vs. de frente por 58 varas de fondo.
El domingo 6 del corriente, á las 6 1/2 de la tarde, remataremos en lindo lote de tierra; títulos perfectos.
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 6718 m2

POR LOS MISMOS
De 4 lindísimos lotes de **terreno**, situados en la manzana comprendida entre las calles **Jujuy, Catamarca** boulevard **Garay, Pavon**, sin base, al más alto precio, por liquidacion, los lotes se componen de 15 x 58, 10 x 56, 10 x 47, 9 x 54.
El domingo 6 del corriente, á las 6 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, estos lindos lotes de terreno, títulos garantidos.
Todo comprador abonará al firmar el boleto, por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 6779 m3

POR LOS MISMOS
De dos hermosos y bien situados lotes de **terreno**, inmediatos al 11 de Setiembre. A una cuadra de la calle Rivadavia y del tramway á Flores, paraje muy comercial como para el que compre, asegurarse su porvenir, calle **Maza**, entre Victoria y San Cárlos. Los lotes se componen cada uno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo. Sin base.
El domingo 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos los lotes de terreno, por órden terminante de su dueño. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 6924 p3 m5

Risso-Patron y Cª

Domingo 6 de marzo, á las 4 p. m.—De **2 casas** flamantes, calle **Arenales**, entre Gallo y Bustamante, con 5 piezas cada una revocadas por dentro y fuera en cal, pisos de maderas, cielo-rasos de yeso, 3 patios embaldosados, jardines con verja de hierro, cocinas, letrinas perfectamente aseadas como para entrar á habitarlas, rodeadas de 50 casas nuevas y un paso de la calle Santa-Fé y todos los adelantos de la época. Se exijirá el 5 o/o. 5915 f16

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 3, de un **casa** central calle **Artes núm. 748**, casi esquina á Santa-Fé, habitaciones, cocina, algibe de 60 pipas y letrina, techos de azotea, maderas duras, gas, aguas corrientes y tramway por el frente y por los costados. Da más del 1 o/o porque está alquilada en 60 $. Base de venta 5000 $. 6582 f27

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 4 1/2, de **dos casas y un terreno**, las dos primeras en la calle **Gazcon**, entre Cuyo y Cangallo miden 17 vs. de frente y 40 de fondo, cada una de ellas tiene 4 piezas, pozo, letrina y jardin, todo en perfecto estado.
Y el terreno mide 10 varas de frente por 47 de fondo, está ubicado en la calle Cuyo entre Ortega y Gazcon, con pared en el fondo y una parte del costado. Sin base, por lo que den. 6583 f27

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 5, de **dos terrenos** boulevard **Corrientes** entre Santa Elena y San Francisco, con tramway al frente y colocandose trotadoras, frente á la capilla de Jesus, y muy próximo al mirador de Ortiz Basualdo, mide 20 varas de frente al norte por 50 de fondo. Esta posicion no necesita comentarios. 6584 f27

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 5 1/2, de **4 terrenos**, calle **Cuyo**, á 20 varas de la calle Medran, por donde pasa el tramway rural. Los lotes miden 9 v. por 35 de fondo, á excepcion de uno que tiene un martillo á su favor de 1620 varas cuadradas. Base 50 pesos c/u. 6585 f27

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 6, de **2 terrenos**, calle **Bollini**, entre 2ª Corrientes y Lavalle, mide 23/10 de frente por 49/80 de fondo. Base 8 $ vara cuadrada. Todo comprador sin excepcion abonará el 5 o/o. Títulos superiores.
Recomendamos puntualidad en la hora! 6586 f2

POR LOS MISMOS
De **129.665 vs. cuadradas** en el boulevard **Corrientes**, con tramway al frente.
El domingo 13, á las 3 p. m., de una magestuosa **área** en 4 fracciones de 30 y 40.000 varas cuadradas, 7 lotes pagaderos mitad al contado, una cuarta parte á 3 meses y el resto á 6 meses sin pagar interés, firmando pagarés hipotecarios. Al boulevard Corrientes tiene 444 varas de frente por 300 de fondo, se encuentra situado pasando la avenida Ministro Inglés que tiene 40 vs. de ancho.
Mañana daremos mas detalles. 667 m1º

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 4 y 3/4. De una **casita**, tabla, con 2 piezas, pozo, cocina y letrina, mide 10 varas por 40 de fondo, calle **Ortega**, entre Cangallo y Cuyo. Base $ 1000 m/n. 6742 m2

POR LOS MISMOS
Domingo 6, á las 6 1/2. De **4 terrenos**, con 10 varas de frente por 40 de fondo, calle **Bollini**, entre Cuyo y Cangallo, paraje elevado, rodeado de construcciones flamantes. Base 3 $ m/n vara cuadrada. 6806 m3

M. Billinghurst é hijos

Judicial—En Belgrano. De la hermosa y valiosa **quinta** con frente á la calle **Santa-Fé** ó sea camino real macadamizado, inmediata á la del Dr. Miguel Esteves Saguí y próxima al puente de hierro de Medrano. Compuesta de 220 vs. 80 cent, frente por 600 de fondo. Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Isabel Fernandez de Nuñez. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Dividida en dos grandes lotes con las bases que se designan segun la tasacion judicial.
El domingo 27 de marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad indicada, dividida en dos lotes, en la forma siguiente:
Primero.—La parte principal compuesta de 220 varas 80 cent. frente á la calle Santa-Fé por 265 varas 59 cent. á la calle Nuñez, formando una área de 58290 varas cuadradas con un edificio de 13 piezas de material, cochera, caballeriza, etc, jardines y árboles frutales. Base para la venta veintitres mil trescientos diez y seis pesos nacionales.
Segundo.—La fraccion contigua al fondo, compuesta de 334 varas 41 cents. frente á la calle Nuñez, por 218 varas 48 cents. de fondo, formando un área de 72.173 varas cuadradas, con varios edificios de material, palomar, árboles frutales y alfalfares. Base para la venta, veintiun mil seiscientos cincuenta y dos pesos nacionales.
El todo de la propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 12.000 cédulas série 1. El que puede ser dividido proporcionalmente entre ambos lotes.
La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias de 10 á 5 de la tarde. Exigiremos el 5 o/o en garantía.
Por planos ú otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, **San Martin 90.** 6373 f24

POR LOS MISMOS
De **muebles**, en la casa habitacion calle **Alsina 246**, de gran parte del menaje perteneciente al Sr. Dr. D. Victorino de la Plaza, hoy en Europa.
El martes 8 de marzo, á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público, á la más alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, por tener que desocuparla y cuyo detalle es el siguiente:
Salones.—Un juego muebles forro de tercio-pelo granate compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 6 butacas con fundas de hilo, 2 chiffonnier Boulh, un gran piano de Bulher, pierna de calzon para concierto, 1 estante para música, 2 grandes espejos dorados, 1 mesita para thé con incrustaciones, 8 sillas doradas de fantasía, 2 candelabros bronce de 8 luces, 2 arañas de id. 4 grabados, 8 juegos cortinados con galerías, 7 brazos de cristal, 2 quillangos de pieles, alfombrado de Bruselas y otros útiles y adornos.
Biblioteca y escritorio.—Una mesa redonda con incrustaciones de diversas maderas del país, 1 juego muebles de roble compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forro de seda celeste, 1 etayer caoba, 1 mesa escritorio de nogal, 2 sofás forro de marroquin, una gran cantidad de cuadros diversos, cortinados de reps, y otros muebles, adornos y alfombrado.
Estudio.—Un juego muebles compuesto de 1 sofá. 2 sillones, 1 butaca, 2 papeleras, 1 nogal y tuya, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio id, 1 mesa redonda, 2 paisajes y otros muebles y adornos.
Dormitorio.—Una cama nogal y tuya con baldequin 2 roperos id con espejo, 1 mesa de centro, alfombrado y otros adornos.
Comedor.—Un gran espejo marco de nogal, 1 araña de bronce, 1 juego muebles de jacarandá, 1 gran estante para cristales y porcelana, cortinado de reps, etc.
Y muchos otros muebles y adornos que estarán á la vista. 6623 m1º

Juan B. Luqui

El domingo 6 de marzo, á las 4 p. m. De una flamante **propiedad**, edificada en terreno de 10 vs. por 40 de fondo, en la calle **Maza 62**, entre Victoria y Rivadavia, 8 piezas, cocina, letrina y baño de rica agua, techos de azotea, maderas duras, cielo-raso de yeso, zócalos de madera de un metro de largo en todas las piezas, pisos de tea, ventana y puerta de calle de cedro, con persianas patios con mármol.
Títulos ... infalib... pasando de la base indicada, por ausentarse su dueño del país, por mas datos Victoria 31, pasage Roverano núm. 9. 6732 m2